Revista Cultural

Lotería

Nº 448 Mayo / Junio de 2003

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Junta Directiva de la Lotería Nacional de Beneficencia

Viceministerio de Finanzas
LIC. PUBLIO RICARDO CORTÉS
Presidente

Representante del Ministerio de Gobierno y Justicia
LIC. ALEJANDRO PÉREZ

Subcontralor General de la República
DR. ENRIQUE LAU CORTÉS

Representante de los Compradores de Billetes
ING. RAÚL ÁVILA ESCALA

Representante de los Compradores de Billetes
SR. LUIS C. DEL RÍO P.

Representante del Sindicato de Billeteros
SR. MARCOS ANDERSON

POR LA ADMINISTRACIÓN:

Directora
PROF. MARÍA R. DE GARCÍA

Secretario
LIC. ERWIN R. MOLINO

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Revista Cultural

Lotería

Nº448 Mayo - Junio 2003

PROF. MARÍA RAMÍREZ DE GARCÍA
Directora General

LICDO. ROQUE BOLÍVAR FRANCO
Subdirector General

LICDO. DIMITRIS AGUILAR ANGELKOS
Director de Desarrollo Social y Cultural

PROF. DELIA MARÍA CASTILLO
Subdirectora de Desarrollo Social y Cultural

LICDO. JOSÉ DE JESÚS CRESPO C.
EDITOR

CONSEJO EDITORIAL

LICDA. MARITZA ILEANA GÓLCHER
PROF. ROMMEL ESCARREOLA
ARQ. SEBASTIÁN SUCRE

PROF. CARLOS LUIGI MARRONE
CORRECTOR

PUBLICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
ISSN 0024.662X

Para suscripciones y consultas sobre la REVISTA LOTERÍA
Comunicarse con el Departamento Cultural.
Telefax.: 227-1316 - rescarreola@loterianacional.com.pa

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ÍNDICE
REVISTA CULTURAL LOTERÍA No. 448
Mayo - Junio 2003

I. Palabras de Presentación.
Por la *Prof. María de Jesús Ramírez de García* 5
Directora General de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá

II. Editorial
Loor a los obreros que construyeron el Canal 7

III. Temas de Educación
César del Vasto
Dr. Alfredo Cantón, Maestro de Juventudes 10

IV. Temas de Historia - Filosofía
Carlos Francisco Chang Marín
Victoriano Lorenzo, Primera Víctima del Canal Norteamericano 25

Jerónimo J. Escala P.
La Trata y la Esclavitud en el Istmo 43

Patricia del Cid Guerrero
La Ciudad de Panamá y la Escasez de Vivienda en Tiempos de Opulencia 52

IV. Temas de Literarios y Arte
Ricardo González Chan K.L.
El Concierto de las Palabras. El Maravilloso Arte de la Literatura 65

Rubén Alexis De León
Soledades 74

V. Misceláneos
Pastor E. Durán E.
¿Penonomé o "Be Nu Nomé? 76

Irina N. de Ardila
Homenaje a Elsie 85

Jorge Conte Porras
Panamá, Pueblo y Nación 96

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

PALABRAS DE PRESENTACIÓN

Acordes con nuestra vocación y trayectoria, de exaltar los valores literarios de nuestro país, la Lotería Nacional de Beneficencia publica la edición N°448 de la Revista Cultural Lotería, correspondiente a los meses de mayo - junio de 2003. Ante todo, felicitamos la iniciativa del Consejo Editorial, de rendir tributo a los trabajadores que, con sus esfuerzos y su labor, hicieron posible la colosal obra del Canal de Panamá.

La presente edición, inicia con el escrito de César Del Vasto denominado ***"Dr. Alfredo Cantón, Maestro de Javentudes"***. Es, en nuestro concepto, un valioso aporte al tema siempre actual y siempre vigente de la educación nacional.

Luego, la Revista nos ofrece un excelente artículo titulado ***"Victoriano Lorenzo, Primera Victima del Canal Norteamericano"***, rubricado por Francisco Chang Marín. El enfoque histórico que el autor imprime a su trabajo, reviste un interés que cobra tamaño, precisamente cuando celebramos el Centenario de la República.

"La Trata y la Esclavitud en el Istmo", es el siguiente artículo que nos ofrece esta edición. Jerónimo J. Escala P., su autor, nos conduce por los senderos de la historia colonial, desde 1510 hasta 1852 cuando el Presidente de Colombia le puso fin a la esclavitud en el país.

De igual manera, en el campo fecundo de la historia, Patricia del Cid Guerrero nos entrega un artículo bajo el titulo de ***"La ciudad de Panamá y la Escasez de Vivienda en Tiempo de Opulencia"***. Este aporte literario esta bien documentado con cifras y estadísticas.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El siguiente trabajo, de Ricardo González Chan K.L., se titula ***"El Concierto de las Palabras. El Maravilloso Arte de la Literatura"***. En este artículo, se nos ilustra sobre el arte de la poesía y la necesidad que tiene cada hombre y mujer, de adquirir el hábito impostergable de la lectura.

En ese mismo orden de temas, Rubén Alexis De León nos regala un manojo de poemas titulados ***"Soledades"***. Es una invitación a degustar ese manjar exquisito que denominamos = poesía.

El artículo de Pastor E. Durán que se titula ***¿"Penonomé o Be-Nu-Nome?"***, resulta no sólo interesante y curioso sino, además, de mucha utilidad y provecho para los que se adentran en la investigación de nuestros orígenes culturales.

En la lectura de la disertación que hiciera Irina N. De Ardila, acerca del ***"Homenaje a Elsie"***, podemos ilustrarnos sobre la trascendencia de la insigne poetisa quien es una destacada intelectual panameña.

Finalmente, el conocido historiador Jorge Conte-Porras, presenta en las páginas de nuestra Revista un trabajo suyo que se titula ***"Panamá, Pueblo y Nación"***. Allí, con suficiente autoridad de conocimiento, nos habla acerca del nombre de Panamá, sobre el concepto del mestizaje como parte de nuestra personalidad y, también, acerca de la función geográfica del Istmo, *"parte esencial de nuestra identidad"*, según sus propias palabras.

Prof. María de Jesús Ramírez de García,
Directora General de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

NOTA EDITORIAL

Loor a los obreros que construyeron el Canal

Cuando Vasco Nùñez de Balboa, acompañado de un contingente de españoles y de cientos de aborígenes o nativos, atravesó la espesa selva y descubriò para el Viejo Mundo la existencia, hasta ese momento por ellos ignorada, del Mar del Sur, no sospechaba que en ese preciso instante le correspondía el honor de estar inaugurando para la posteridad, el inicio de una importante ruta entre dos grandes océanos.

Balboa se llenó de lauros y la bistoria lo inmortalizó, al igual que los franceses liderizados por Ferdinand de Lesseps, así como también los ingenieros norteamericanos cuya obra, el Canal de Panamà, es la mas asombrosa de cuantas pudo presenciar el siglo recién pasado. No obstante la valentía y el coraje del comendador Balboa, no obstante la audacia de los visionarios franceses y el ingenio de los norteamericanos, cabe preguntarse: ¿Qué manos arrancaron los difíciles obstáculos a través de la ruta? ¿Qué músculos ofrecieron el rigor de sus energias? ¿Qué sudor humedeció la selva por donde pasaban? ¿Qué sufrimientos llenaron aquellas horas de interminables jornadas? ¿Quiénes soportaron, a sol y agua, las inclemencias del tiempo? ¿A qué cuerpos atormentó la fatiga, la sed y el cansancio? ¿Qué tumbas reclamó la tierra cuyas entrañas se abrieron generosas para que las naves de todos los continentes atravesaran, expeditamente, la fantástica travesia?

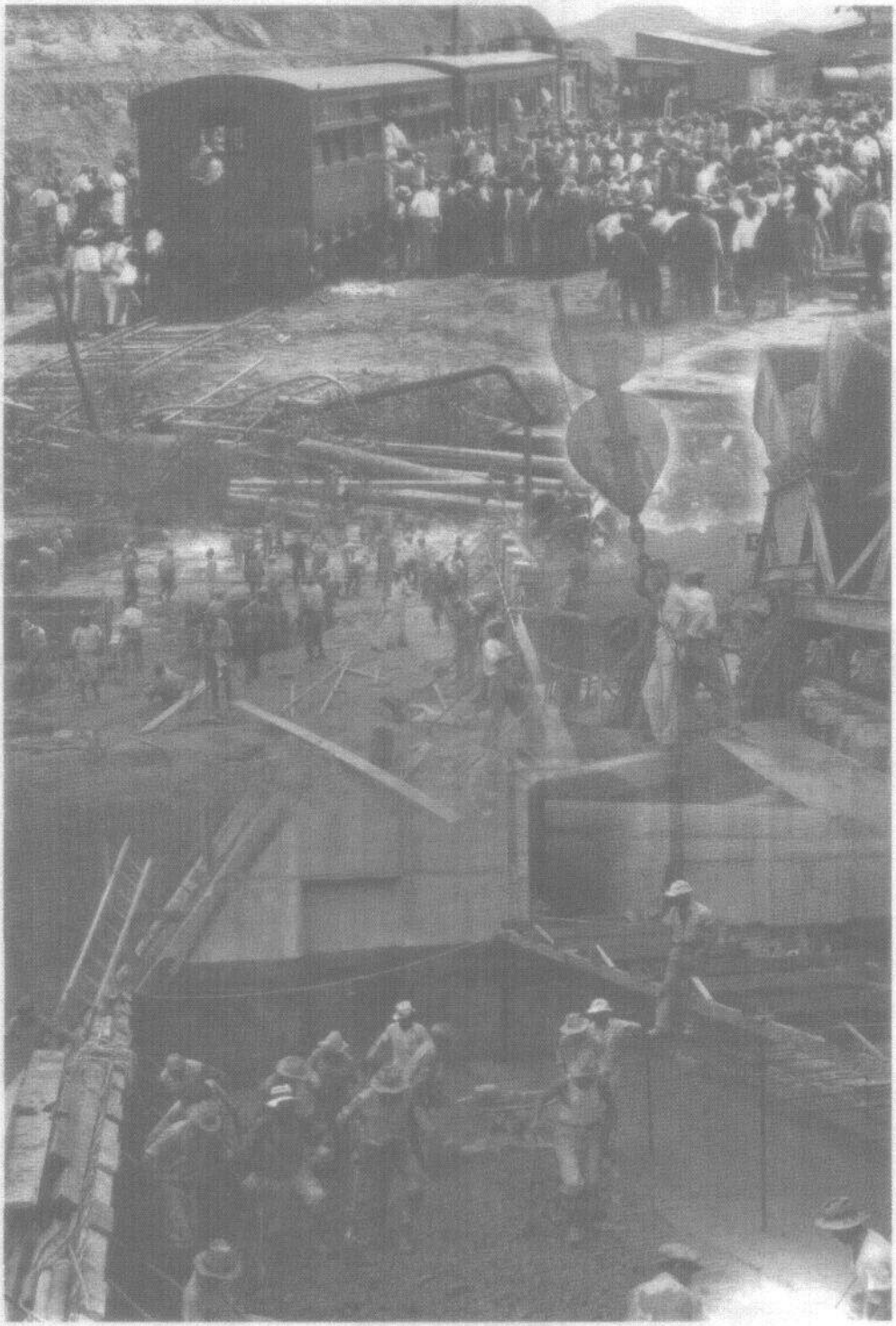

Conjunto de Fotos (Obreros del Canal).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Fue con el apoyo de centenares de aborígenes reclutados en los dominios de Panquiaco, que pudo Balboa consumar su histórico proyecto. Fue con la mano de obra de miles de trabajadores (en su mayoría emigrantes de Trinidad y Tobago, Jamaica, Barbados y Martinica) como la gigantesca empresa llegó a ser una realidad.

Plenamente ilustrados sobre un cúmulo de acontecimientos y hechos que moldearon nuestra Separación de Colombia, debemos reconocer que nuestros deseos de vida independiente, nacieron al socaire de los intereses que impedían al Gobierno de Norteamericana, por dominar los resortes de esta codiciada ruta.

Por tal motivo, al estar íntimamente ligada nuestra separación de Colombia con la firma de los Tratados que dieron pie a la construcción de la vía acuática, la Revista Cultural Lotería no puede menos que rendir bomenaje, desde la tribuna escrita de estas páginas, a esos miles de trabajadores, cuyos ingentes sacrificios hicieron posible la extraordinaria hazaña del Canal de Panamá. Y este acontecimiento en sí conlleva una razón coincidental = el 1° de mayo, Día Internacional del Trabajador, queda enmarcado en nuestra edición N° 448 (Mayo-Junio) de 2003, año del Centenario de la República.

Loor, sin mezquindades ni regateos ideológicos, a los trabajadores que forjaron una esperanza, al borde de precipicios y de abismos; a los que acortaron distancias desde los vagones estrechos del ferrocarril transístmico; a los que diezmaron sus cuerpos y encorvaron sus espaldas, inclinados con picas y palas, sobre los duros terrores de la cercanía rebelde; a los que viajaron de tan lejos (y a los propios del suelo patrio) que tejieron un sumo y en cambio, cayeron cegados por el aliento mortal de la fiebre amarilla.

Loor a los obreros de esta portentosa obra, nuestro canal, porque en los muros colosales de su monumental estructura ellos sembraron una importante cuota de sacrificios que boy estamos obligados a reconocer y colocar oferentes, como un homenaje de gratitud, sobre el ara tricolor de la fiesta centenaria.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Dr. Alfredo Cantón, *Maestro de juventudes*

César Del Vasto.

Alfredo Cantón, novelista y educador panameño, nació en la comunidad de **La Línea,** como entonces se llamaba a (Nuevo) Emperador, hoy en el distrito de Arraiján, Provincia de Panamá, el 6 de septiembre de 1910; durante la construcción del Canal de Panamá por parte de los Estados Unidos.

Su madre era nicaragüense de la población de León, y su padre de la ciudad de Managua, ambos de origen humilde.

Su familia se traslada a Nicaragua, y es allí donde aprende sus primeras letras; es decir, estudia su primaria y secundaria con los Hermanos Cristianos del Instituto Pedagógico en ciudad de Managua, donde obtiene el Diploma de **Maestro de Educación primaria y el Bachiller en Ciencias** y **Letras,** en 1928, con notas sobresalientes.

Luego parte - en busca de una educación superior- a la República de Guatemala, donde labora de maestro de quinto grado en el **Colegio San José de los Infantes,** regentado por la Curia Católica y del cual era Director el famoso predicador Salesiano, el Padre Sicker; allí trata de estudiar pedagogía en la **Universidad de San Carlos,** hacia 1929.

La lucha en Nicaragua, entre liberales y conservadores, lleva a su familia a apoyar de 1920 a 1926 a los liberales del General Moncada, pero al entregarse este a un pacto con los conservadores, producto de la injerencia de los Estados Unidos, el **General Augusto César Sandino,** levanta la bandera nacionalista y antiimperialista, luchando contra los yanquis de 1927 a 1933.

Los Estados Unidos instalan un gobierno con un cuerpo militar, La Guardia Nacional y un dictador Anastacio Somoza D., quien asesina a

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Sandino en 1934 y se toma el poder para instalar una dinastía con la bendición de Washington.(1)

Su familia afronta problemas económicos, producto de su militancia sandinista y el cerco que la dictadura tiende a los mismos, lo que impone a nuestro Alfredo, a no continuar sus estudios; - fuentes de no dudosa procedencia - afirman que esto determinó, junto a las amenazas, que abandonara el país en busca de nuevos derroteros.

Regresó a Panamá en diciembre de 1931.

Era el año en que **Acción Comunal** inicia un proceso de incorporación y reformas en las estructura nacional, a favor del país. Eran tiempos de **crisis económica,** iniciada en 1929 con la llamada *"gran depresión mundial"* cuya figura más representativa fue el descalabro de la bolsa especulativa de Nueva York.

Alfredo labora como capataz en una Hacienda de banano y ganado en las márgenes del río Piedras, cerca del pueblo de María Chiquita en Colón, a pocas millas de Portobelo.

Allí se mantiene aislado del mundo por casi 4 años entre el Mar Caribe, la selva virgen y el río Piedras, ya que en esos años el lugar estaba aislado y no tenía vías de comunicación.

Tenía 21 años y siente la necesidad de escribir, de ese retiro emerge su primera serie de novelas cortas "**Rojas** y **Pálidas**", estas primeras letras tienen según Rogelio Sinán, un ambiente frívolo, matizadas de un sentimiento romántico que estuvo muy de boga entre nosotros hasta hace poco (esta crítica la hace en 1946) se nota en algunas la influencia de novelas francesas como la "Grazzielle" de Lamartine y de la prosa y poesía de Rubén Darío. Esta primera novela logra publicarla con una casa editorial española. (Barcelona, 1935)

En esta novela corta evoca la lucha del General Sandino. Hacia 1934, le llega la noticia de su asesinato fraguado por Somoza, y escribe "**A Sangre y Fuego**" (1935, primera edición en Costa Rica) novela histórica de protesta ante el vil asesinato del General de Hombres libres.

---

(1) Las novelas y cuentos escritos en esta época están fuertemente compenetrados con la lucha del pueblo nicaragüense y el General Sandino. La dinastía no será derrocada sino el 19 de julio de 1979, con la famosa Revolución Popular Sandinista.
Es importante destacar que Cantón siempra se mantuvo informado de la situación en la tierra de su madre, y ayudó en más de una ocasión a los opositores a la dictadura somocista, de forma clandestina.
Esto lo llevó a conversaciones con varias agrupaciones populares como el Partido del Pueblo, la Federación Sindical, y la misma FEP, a fin de formar un amplio frente antisomocista.

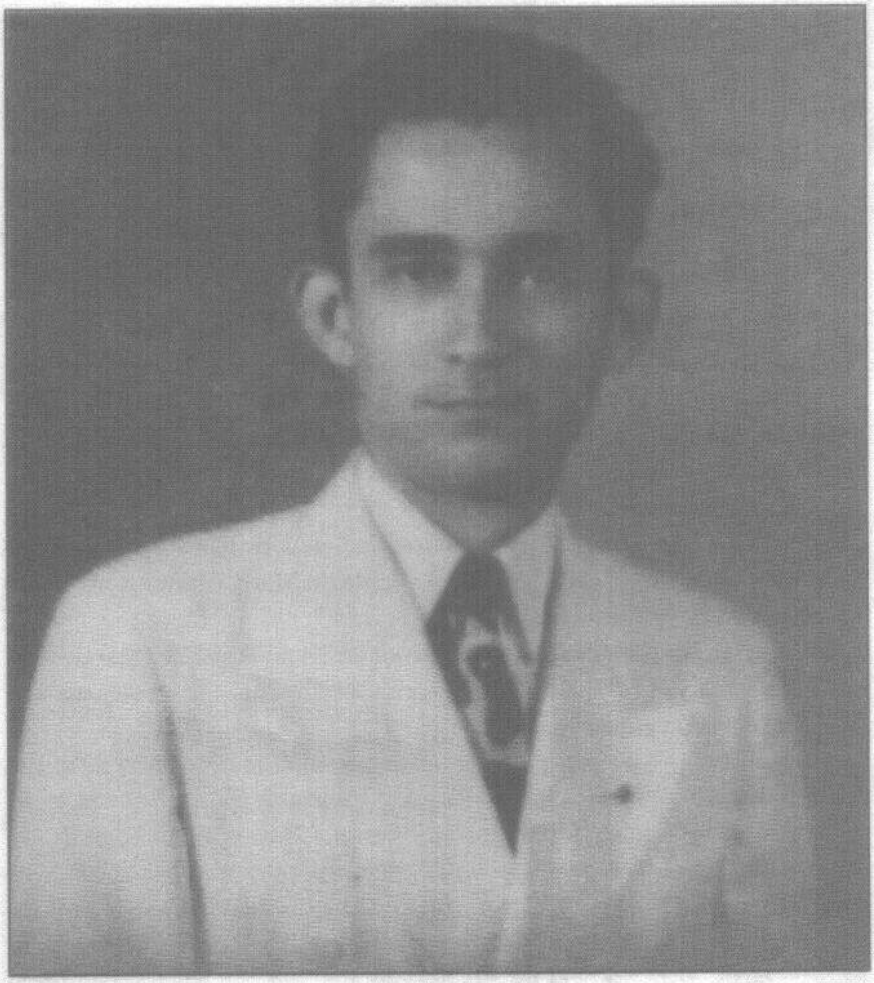

Dr. Alfredo Cantón

En ella encontramos el patriotismo antiimperialista nicaragüense, se resalta la gesta del héroe, las escenas están bien trabajadas- según Sinán, y es que el autor conoce lo que describe y ha vivido, son de un realismo sorprendente.

Nos dice Alfredo Cantón: "Tenía 21 años, y narra la vida de Sandino. Esta obra desapareció de circulación pronto. Envié algunos ejemplares a Nicaragua, pero me imagino que los decomisó el gobierno de Somoza".

Lo curioso es que la escribe, estando en Panamá, donde ya profundiza el conocimiento de la vida rural de su pueblo, sus necesidades, su sentir y aspiraciones las conoce a fondo, pero vuelve a sentir la necesidad de estudiar y se traslada a ciudad de Colón en busca de esa formación.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Trabaja como conductor de camiones de reparto de leche, luego como cobrador de cuartos de alquiler, y finalmente como carpintero. Palpa de cerca cómo el pueblo sufre los efectos de la crisis económica, y decide que para salir de esa miseria hay que estudiar.

La **Universidad de Panamá** se funda el 7 de octubre de 1935, gracias a los esfuerzos del Presidente Harmodio Arias y el maestro Octavio Méndez Pereira, entre otros pedagogos de importancia.

Alfredo Cantón, ingresa a la misma, matriculándose en 1936 en la Facultad de Humanidades, por entonces de **Filosofía, Letras** y **Educación.** La crisis económica le exige trabajar y estudiar. Junto a dos amigos publica en el semanario *El Comercio,* pero dura poco tiempo.

Consigue trabajo como ayudante de carpintero en una de las construcciones que el gobierno emprende para ayudar a los desocupados.

Participa en todas las actividades propias de un joven intelectual progresista, milita en el movimiento estudiantil, y es uno de los graduados de la primera promoción de nuestra primera casa de estudios, en 1939, formando parte del capítulo de honor **Sigma Lambda,** como **Licenciado en Humanidades.** (diploma y título que recibe en 1941, con 15 estudiantes, los primeros graduados.)

Eran años tumultuosos, y es uno de los que apoya la candidatura del Frente Popular, que encabeza el Dr. Ricardo J. Alfaro que trata de frenar al simpatizante de los nazis el Dr. Arnulfo Arias, en las elecciones de ese año.

Esto no le perjudicó al momento de ser nombrado como **Secretario del Instituto Nacional,** cargo que ejerce de 1940 a 1941, y también imparte clases como profesor.

Ese año, es derrocado Arias por una alianza conspirativa de la oligarquía y los Estados Unidos, a fin de instaurar un régimen a favor de los aliados en la guerra.

A partir de entonces el país vive otro ambiente, de cierta prosperidad económica y estabilidad política que permite la organización democrática de la juventud y las fuerzas productivas.

Ello permite que Cantón pueda ejercer su profesión de **Profesor de Historia** y **Español,** en la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena, de la ciudad de Santiago de Veraguas, a partir del año 1942. Allá conoce a la maestra **Carmen Cecilia Dutary,** con la que contrae matrimonio.

La Segunda Guerra Mundial se inicia en 1939, pero los EUA intervienen en ella a favor de los aliados en 1941, luego del ataque japonés a la base naval de Pear Harbor.

Panamá declara la guerra al Eje y es convertida en una gran base militar estadounidense.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Terminada la guerra, Alfredo Cantón se trasladó a Guatemala, Nicaragua y a los Estados Unidos. En este último país logra un contrato en 1945, para dar clases como profesor en la **Washington University, en Saint Louis,** en el **estado de Missouri;** - allá permanece con su familia durante 4 años, estudiando y trabajando- Obtiene el título de **Doctor en Educación** (Masters of Arts in Education y Doctor of Education), recibe el primero en 1947 y el segundo en junio de 1949, y fue incorporado al **Kapp Delta Pi,** sociedad honoraria de las Universidades estadounidenses.

Fue contratado para ejercer su profesión de profesor de castellano, por la **Universidad de Illinois,** trasladándose a la Urbana- Champaign- Illinois. Pero en medio de esto no olvida sus afanes literarios.

De esta época datan sus tres novelas inéditas; **"A orillas del Xolotlán", "Sinfonía en Negro,** y **"Oro, Cascos** y **Sedas"** (que narra la vida del viejo Hipódromo Juan Franco, el manuscrito se perdió en uno de los Concursos Ricardo Miró). Además publicó varios cuentos como: **"El Ciego del Bulabá"** que publicó Rogelio Sinán, en su Biblioteca Selecta, en 1946.

En esta última –novela corta– narra la historia del general Obando, un guerrillero centroamericano, que participa en cuanta revolución cree positiva, justiciera, movido a esa vida por un conflicto sentimental originado en su repudio a la separación de Panamá.

Nacido en el Istmo, el teniente Obando vuelve a la patria por su voluntad, convertido en cenizas, luego del encuentro con el hijo de la mujer nunca olvidada.

En ella el autor nos narra parte de su vida con dominio absoluto de los hechos, y deja entrever sus vivencias con los guerrilleros sandinistas.

No deja de visitar el país con su esposa, cada año, y esto le permite terminar su novela en 1946. En una de estas visitas participa en el **Concurso nacional Ricardo Miró,** de 1948; y obtiene el segundo lugar con su primer trabajo, conjunto de novelas cortas **"Rojas** y **Pálidas",** que él no considera su mejor obra.

A su regreso al país, es recomendado por las autoridades educativas y es nombrado **Director General de Educación, en 1950-53;** primer cargo oficial que ejerce dentro de la estructura del Estado.

Representa al país en el Seminario de Educación Primaria en Montevideo, Uruguay, (1950) donde se establecen las bases de la Educación Fundamental de la UNESCO y otro de Educación Vocacional organizado por la Unión Panamericana, y la Universidad de Maryland, EUA (1952), y finalmente en el Seminario de Educación Particular Católica de Santiago de Chile (1955).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La efervescencia política no cesa y su generación logra agruparse desde 1946 en el llamado **Frente Patriótico de la juventud,** y Alfredo Cantón funge como uno de sus asesores indirectos, ya que posee gran amistad con la dirigencia de este grupo político.

Para entonces se alían a los liberales caducos para enfrentar el naciente militarismo del Coronel José A. Remón Cantera y al Arnulfismo que desgobierna el país desde 1949. Finalmente, Arias es derrocado por sus desmanes a petición popular por la Policía Nacional.

Por estos años publica su ensayo "Hacia una Escuela Rural Americana" (1952) y "Al margen de los nuevos programas" (1953)

Por razones políticas es trasladado a ejercer el cargo de **Director de Educación Particular** de 1953 a 1961,cargo que ejerce con diligencia y seriedad. Alterna esta labor burocrática con las de Profesor de Inglés en el prestigioso Colegio Javier (regentado por la Iglesia Católica) de 1954 a 1955. Este último año, obtiene su segundo premio del Concurso Ricardo Miró, con el ensayo *"Desenvolvimiento de las ideas pedagógicas en Panamá 1903-1926"*

Luego labora como Profesor en los Colegios Cristóbal Rodríguez, y Escuela de Artes y Oficios Melchor Lasso de la Vega.

Por estos años es agudo observador de las vicisitudes del movimiento estudiantil la novela ***Juventudes Exhaustas*** (1956)* que somete al concurso Ricardo Miró, pero sin mayores resultados. La envía a un **Concurso interamericano de novela en Brasil,** promovido por la **revista O' Cruzeiro Internacional,** y compite con más de 300 escritores de toda América y obtiene el primer lugar en 1958-59. Esta es considerada por la crítica literaria de nuestra América y Panamá, como su mejor obra literaria(2).

"Se me salieron las lágrimas cuando leí el cable que me informaba de ello. Todo resultó inesperado. Los directores de O' Cruzeiro habían anunciado que tenían más de 300 manuscritos, pero ya ve, fue una sorpresa... originalmente eran tres mil dólares, pero como pasaron varios años desde que se promovió el concurso bajó la moneda en algunos dólares porque el mismo fue recibido en Cruzeiros ... Juventudes Exhaustas es bastante autobiográfica ... se ubica desde el año 1932 hasta el Primer Congreso de las juventudes ... el problema de las juventudes es que comienzan con un 100% llenos de idealismo, y que al correr de los años los mismos caen exhaustos ... un grupo numeroso de universitarios claudicaron en sus luchas

* Ese año lo aprovecha para tomar un seminario de educación católica en Chile.

(2) Esta novela ha sido traducida a cinco idiomas hasta donde tenemos conocimiento. (portugués, francés, inglés, checo, y ruso).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

de otrora cegados por el espejismo sin ver la verdadera meta ... escenario que tiene a Colón como centro ... la política y el periodismo criollo, la vida soñolienta de algunos pueblos de la costa de Oro, todos estos capítulos combinados con un romance que sirve de estímulo en la lucha de la figura central ... todos mis personajes son reales con nombres supuestos ... es la única novela que revela la lucha estudiantil panameña ... la novela termina con un mensaje de optimismo en las reivindicaciones sociales ... es una obra de madurez donde la psicología humana y social están consultadas. Se necesita haber experimentado los hechos para poder ser expuestos en una obra".

"La novela la terminé más o menos en dos años en su preparación. La terminé a mediados de 1956. Y la que premiaron en Brasil consta de 700 páginas ... la metí en el Concurso Ricardo Miró y el jurado dijo que la misma no seguía la tradición novelística panameña y por eso le negaron el premio. Desde luego pensamos nosotros, que ese no fue el criterio del jurado.

Ellos afirmaban en su informe que más bien era una cuestión de forma, ya que se refería a lagunas insalvables y hablan de la necesidad de una mayor responsabilidad y esfuerzo en la confección de la obra.

No es, pues, una cuestión de fondo. (Sin embargo, dentro de la sencillez y modestia, Cantón fue severo con sus jueces- ya que la obra fue merecedora del segundo lugar, ya que fue declarado desierto el primero, y al final se le negó todo).

Por otra parte, dentro de las limitaciones y tradiciones literarias panameñas, no creo que deba elevarse de tal suerte los requisitos para obtener el Primer Premio, que sólo pueden obtenerlo novelistas de la talla de un Thomas Mann o de un Roman Rolland ... yo prefiero y he preferido permanecer solo- en cuanto a alguna determinada escuela literaria- como un solitario, tanto en literatura como en educación.. no pertenezco ni me inclino por ningún grupo ... ahora juventudes Exhaustas, cubre tres escenarios; las márgenes del Río Piedras, el mar y María Chiquita; las ciudades de Panamá y Colón. (La Costa Arriba)

El personaje central de la novela es la juventud representada aquí por Cadadé, Magda, Lilia, Zaida y el Capataz. El tema central de la novela es un mensaje a la juventud de toda América Latina para que permanezca leal a los nobles propósitos e ideales de sus primeros años, cuando lleguen a la edad adulta.

Ahora la novelística panameña no tiene características definidas, ...pero admiro a Rogelio Sinán y a Joaquín Beleño... (pese a la existencia de Luna Verde de Joaquín Beleño, y Plenilunio de Rogelio Sinán...)"

"Ahora, la novela gira en torno a un joven, obligado por las circunstancias a ejercer las más diversas profesiones, mientras fungía como líder

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

estudiantil. Capataz de una finca en la provincia de Colón, cobrador de casas de inquilinato, periodista, político, estudiante universitario, obrero de la construcción, este joven Alvaro Alonso, cuenta su historia".

Rodrigo Miró, afirmará: "nos atrae por su comprensiva, simpática y penetración del ambiente natural, social, de visión esforzada y constructiva. Sólo el final resulta inadecuado y revela cierta ingenuidad".

Para nosotros, esta novela no es más que parte de su autobiografía, pero circunscrita en los moldes de la cierta clandestinidad.

Para entonces, (octubre de 1958) su elevado prestigio permite que los gobiernos de Francia, Suiza, Checoslovaquia (entonces comunista) y la UNESCO le becaran para prestigiar sus estudios en Educación, que realiza en Francia, - Estudios de Supervisión Escolar -, junto a otros educadores, y conocer por parte de estos países, la organización escolar. Regresa en mayo de 1959.

Su prestigio crece y nuevamente es nombrado en el cargo de **Director de Educación Nacional,** de 1961 a 1964, - ya jubilado de maestro y del magisterio educativo- el nombramiento lo hace el entonces Ministro de Educación Dr. Carlos Sucre, quien defiende el mismo al no ser Cantón miembro de ningún partido, y en cambio ser un pedagogo serio y de alta cultura. Eran años en que la educación comienza a deteriorarse y necesitaba cambios.(3)

Por estos años es de los pocos que viaja a David, Chiriquí a dictar los cursos de español para los cursos de extensión que promueve la Universidad de Panamá.

Alterna esta nueva función con las de su cátedra en la Universidad de Panamá, como **Profesor de Español en la Facultad de Humanidades** y **de Educación-** pedagogía- (1961-66), y es que la famosa *"rosca universitaria"* no le había permitido ascender de categoría por no ser parte de esta.

De este año de 1959, data su tercer triunfo en el concurso Ricardo Miró, esta vez con la novela **Nalu Nega,** que gana el primer premio (1960-61).

"El argumento de Nalu Nega se desarrolla enteramente en el *Archipiélago de San Blas.*

Se trata de una de las islas más apartadas, allá al fondo del archipiélago y llegando a la frontera con Colombia y está ubicada precisamente en una de

(3) Eran años de la llamada **guerra fría,** de fiera persecución anticomunista y Cantón mantiene un perfil bajo - casi neutral - pero siempre privilegiando su posición de crítico imparcial de la realidad que vive y apoyando a los sectores democráticos, progresistas o de avanzada, pero de forma muy discreta, clandestinamente.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

las islas que se supone más rebeldes a la influencia de la civilización nuestra, sobre los usos y costumbres de los indios de San Blas ... como funcionario del Ministerio de Educación a mí me ha correspondido viajar mucho por San Blas, puedo decir que conozco todo el archipiélago desde *El Porvenir* hasta la región de *Armilla,* que es el límite de la reservación indígena.

De esta suerte, pues, he podido vivir mucho de los usos y costumbres de los indios... el argumento mismo de la novela nació en mí, allá por el año 1953, cuando celebramos el primer Congreso General de maestros y de Sáhilas de San Blas, en la isla de Wichuwala, cuando era Ministro de Educación el ingeniero Ricardo J. Bermúdez, quien acababa de conquistar el Primer Premio de la sección de poesía en el Concurso Ricardo Miró.

Y nació de la observación que yo hice de la isla de Nalu Nega, había una muchacha india, como de unos 17 años, que contra la usanza cuna tenía el cabello largo.

Yo pregunté sobre la razón de que hubiera una doncella cuna de 17 años con el cabello largo sin casarse.

Me explicaron que esa muchacha era hija de un colombiano joven que llegó a San Blas, y de una joven cuna, esta última se enamoró del colombiano y decidió casarse con él, a pesar de todas las tradiciones de los indios.

De esta unión nació la muchacha referida, pero su padre murió joven y ella no tuvo quien le pagara la "fiesta de la chicha" y todas estas ceremonias de iniciación.

Y como según la tradición ellas no pueden casarse sin tales ceremonias de iniciación, y el padrastro no estaba dispuesto a celebrárselas, se quedó con el cabello largo ... luego pregunté qué podía hacer ella, y me contestó el Sáhila, de la isla de Nalunega, que ella podía recurrir al Congreso de la isla y pedirle protección y solicitarle que le celebre la fiesta de la chicha y le corte el cabello, pero que no lo había querido hacer.

Porque la muchacha era orgullosa y esperaba que de todos modos su padrastro le hiciera la fiesta. A mi me interesó este tipo de persona rebelde frente al grupo y celosa de sus derechos, no dispuesta a que le hicieran concesiones si no de que le reconocieran sus derechos ... de este incidente nació la novela Nalu Nega ... allí planteo la conservación de la cultura autóctona, que debe respetarse, es un error querer incorporar a la fuerza a los indígenas, es un error, debe respetarse su cultura ... la civilización occidental pretende tener indios sumisos y sometidos, y estos tienen que contrabandear para poder comer, conociendo más al indígena solucionaremos sus problemas..."

"Nalu Nega, significa en lengua indígena cuna, la Casa del Pargo, nombre de una isla."

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

En el discurso de entrega de los **Premios Ricardo Miró,** efectuado en la Casa del Periodista, el 24 de enero de 1962, afirmó:

"...quien obtiene un Primer Premio en el Concurso Ricardo Miró, es ya un escritor nacional consagrado en el campo de su inspiración. Sin modestia alguna confieso que a partir de este instante me considero un novelista nacional consagrado por el espaldarazo del concurso ... el Concurso Ricardo Miró debe continuar siendo un estímulo para que la juventud panameña se consagre al cultivo de las Letras y las Artes.

Pero mal podría este estímulo funcionar con justicia si esta juventud tuviera que competir con escritores ya consagrados, que la aventajan en experiencia, aunque no siempre en inspiración. Deseoso, pues, de colaborar en la obra iniciada por Moisés Castillo, y siguiendo el dictamen de mi conciencia, le prometo solemnemente a los noveles justadores literarios panameños que no volveré a participar en la **Sección Novela** del Concurso Ricardo Miró ...y para que este acto simbólico no pase como uno más en el devenir de la historia del desarrollo de nuestra cultura, quisiera proponer la idea de formar una **Asociación Literaria,** compuesta por todos los escritores que hayan ganado en el Concurso Ricardo Miró.

Este grupo podría llegar a constituir con el tiempo una fuerza de avanzada en nuestra cultura literaria y una expresión de nuestra identidad nacional que ayudaría poderosamente a una acertada interpretación de la idiosincrasia de nuestro pueblo y de la filosofía de vida y del sentir y del pensar de todos los panameños..."

Concluida su labor al frente de la **Dirección Nacional de Educación,** el Ministro José Daniel Crespo, le nombra **Director de Educación Secundaria** (1964-1965) y luego el **Ministro Eduardo Ritter Aislán,** le toma como **Vice Ministro de Educación,** reemplazando en varias ocasiones al mismo, asumiendo las tareas como Ministro de Educación, de 1965- a 1967.(4)

Esta función tuvo que acompañarla con la de **Director General de Educación,** cargo que el órgano ejecutivo le da a partir del 20 de mayo de 1966, y desde esa posición continuó sus reformas a la educación nacional.

Por otra parte la Iglesia Católica, lo invita a participar en la fundación de la **Universidad Santa María la Antigua,** y es uno de sus síndicos, en 1965. Por estos años es postulado por los partidos tradicionales para el cargo de diputado a la Asamblea Nacional, pero sin resultados positivos.

(4) Muchos le acusaron de anticomunista, pero en realidad su mentalidad progresista, le impidió apoyar posturas que no respondían a los intereses nacionales y en otras colaboró abiertamente con las políticas estudiantiles y de los trabajadores.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Viaja a México y toma el Seminario de Educación Secundaria en la UNAM, en 1965 y de regreso participa en la Reunión de Ministros de Educación del continente en Bogotá, Colombia.

Una enfermedad le va deteriorando hasta que le sorprende la muerte el 8 de julio de 1967, en la sala de cuidados intensivos del Hospital de la Caja de Seguro Social.

Insignia del Instituto Dr. Alfredo Cantón

En su honor el Ministerio de Educación le dio su nombre a un Primer Ciclo en el distrito de San Miguelito, (Colegio ubicado en la comunidad de El Cielo) en el año de 1969 y luego elevado a la categoría de secundaria a mediados de los años 70.

La comunidad literaria y educativa lamentó profundamente su deceso. Había sido condecorado en vida con varias distinciones y condecoraciones, como:

- Orden Manuel José Hurtado, por sus logros a favor de la educación nacional.
- Orden Vasco Nuñez de Balboa, por sus logros a favor del desarrollo nacional y sus servicios a la patria.
- Orden del Caballero nacional al mérito y Gran Cruz del Caballero de la orden del Gobierno de Francia.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Sobre su obra ha manifestado **Elsie Alvarado de Ricord:**

"Su obra nace de la experiencia vivida por el autor a lo largo de su vida de juventud, con gran capacidad de observación y análisis va construyendo sus personajes bien logrados, esto se combina con algunos ideales convencionales que no opaca su obra, más bien se sostiene en base a un profundo idealismo."

Al momento de su fallecimiento, los diarios consignaban así su partida: **"Ha Muerto un Maestro"** diario El Día, Lunes, 10 de julio de 1967.

La infausta nueva del sensible fallecimiento del Dr. Alfredo Cantón, acaecida el sábado en la noche, luego de larga y penosa enfermedad, corrió como un reguero de pólvora por todos los confines del país, donde se apreciaban sus dotes de caballero, de educador y de escritor de fina sensibilidad.

El Dr. Cantón perteneció a esa pléyade de hombres que vertebraron los cimientos mismos de la educación nacional, dedicando a este noble menester las luces de su clara inteligencia y su esfuerzo constante y tesonero.

Ocupó los más relevantes cargos dentro del ramo educativo, habiendo logrado aciertos indudables y, sobre todo contribuyendo con su talento a la forja de la nacionalidad, y que supo ver en su ejemplo el camino a seguir en el futuro.

Como escritor, el Dr. Cantón fue laureado en certámenes internacionales, y su nombre y su prestigio traspusieron las fronteras patrias, colocándolo como una figura de raigambre internacional.

Hasta en su muerte demostró ese espíritu de estoicismo que caracteriza a los grandes hombres. Por eso la Patria agradecida llora hoy sobre su tumba recién abierta, y coloca sobre ella la corona de siemprevivas que sólo se otorga a los hombres cuya obra se proyecta con caracteres ampliamente definidos sobre el horizonte nacional.

El Dr. Alfredo Cantón entra al templo de la inmortalidad, desde donde su ejemplo seguirá fructificando en los surcos siempre abiertos y feraces de nuestra juventud estudiosa.

El DIA, que le contó entre sus mejores amigos, se une al duelo que embarga hoy al país, y hace llegar su más sentida expresión de condolencia a todos sus deudos y familiares.

Manuel A. Molinar, por parte de El Panamá-América, el 18 de julio de 1967, propone ponerle el nombre del maestro Cantón, al Centro Universitario de Colón, por la dedicación del mismo a la educación superior en esta provincia; hasta el día de hoy se espera la respuesta.

A los tres años de su fallecimiento, el maestro **Ismael García**, en el mismo diario expresa el 10 de julio de 1970.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

"Alguien me expresó en cierta ocasión que en Panamá sólo queremos a los muertos, pues a los vivos los vejamos y esquivamos hasta más no poder y sólo cuando ocurre lo definitivo, entonces y sólo entonces, se reconocen los méritos y virtudes que les hemos regateado porfiadamente hasta ese momento."

Pero la pieza más digna que encontramos es la que desbroza el maestro **Baltazar Isaza Calderón,** en La Estrella de Panamá, el 4 de marzo de 1971.

"No obstante, las duras pruebas que hubo que soportar para vencer las dificultades que la pobreza oponía al logro de sus aspiraciones intelectuales, Alfredo Cantón consiguió darse una preparación envidiable, que le conquistó el título de Doctor en Educación.

Los datos concretos de su biografía señalan, paso a paso, el andar progresivo de un joven panameño hasta el logro de la meta intelectual a que aspiraba, y constituyen además, una demostración ejemplar como la voluntad y el afán de llegar a desbrozar el camino, apartando cardos y espinas, para ofrecer finalmente el fruto apetecido... En esa ingrata y aleccionadora escuela de la vida, que le condujo, en pos de tiempos mejores, a permanecer por temporadas largas en Guatemala, Nicaragua y Estados Unidos, nación esta última donde coronó con el doctorado sus estudios universitarios, conoció de cerca las penalidades de los hombres humildes, las luchas para sobrevivir en ambientes hostiles, los estragos y las crueldades de la guerra de liberación encabezada en Nicaragua por Augusto César Sandino...adquiere en fin, una visión escalofriante de aquellas zonas donde el dolor, el desamparo y la pobreza hacen de la vida un verdadero tormento.

...Colocándose decididamente a lado de la justicia y enarbolando la bandera de redención para los desheredados y perseguidos. Alfredo Cantón es un escritor panameño de méritos indudables, que ocupa un lugar destacado en el creciente desarrollo de la novela panameña."

Es un hombre que viene de abajo, sorteando increíbles dificultades y van ascendiendo no para lucrar, no para asumir poses, ni recibir lauros, sino para servir a la juventud, a la educación, al país, hombres como Alfredo Cantón, que más de uno calificó de austero, callado pero de profundo sentir y actuar humano, son los que hoy necesita el país y debemos imitar cada día.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Obras:

Rojas y Pálidas (novela, 1933)

A Sangre y Fuego (novela, 1935)

El Ciego del Bulabá (cuento,1946)

A orillas de Xolotlán (novela, 1950)

Hacia una nueva Escuela rural americana (ensayo, 1952)

Al Margen de los Nuevos Programas (ensayo, 1953)

Investigación sobre el aprendizaje de la ortografía en los sextos grados de las escuelas primarias particulares de la República de Panamá (ensayo, 1954)

Nueva orientación para los primeros y segundos grados de la escuela primaria(ensayo, 1954)

Desenvolvimiento de las ideas pedagógicas en Panamá 1903-1926 (ensayo, 1955)

Guía metodológica para el programa de matemáticas de la Escuela Primaria particular (Editado por la Dirección nacional de Educación particular, trabajo pedagógico, 1955)

Juventudes exhaustas (novela, 1956/1962)

Aritmética para Primer año, método global, junto a María Guardia de Bernal y Dolores Pinilla de Proctor (trabajo pedagógico, 1957-61)

Leamos amiguitos" trabajo de primer grado, con otra autora (1957)

Nalu Nega (novela, 1960/1961/1962/1973).

Inéditas: "Sinfonía en Negro, y Oro, Cascos y Sedas".

Fuentes:

- Araúz, Celestino A./Pizzurno Patricia: **El Panamá Republicano.** Biografías. El Panamá América.
- Arellano, Jorge Eduardo. **Diccionario de escritores centroamericanos** / Jorge Eduardo Arellano. Managua: ASDI - Bibliotecas Nacionales de Centroamérica y Panamá, 1997.p154.
- Federico Zentner jr. **Nombres** y **Apellidos de Forjadores de la Patria.** Panamá. MINIEDUC. 1984.
- Panamá América. *30 aniversario de la Escuela Dr. Alfredo Cantón,* b12, 6 septiembre 2002.
- Dominical, 8-9 agosto, 1959.
- Dominical, 15 de noviembre, 1959.
- Bonifacio Pereira, la Obra literaria de Alfredo Cantón, 9 agosto, 1959.
- **Ha muerto otro maestro,** 18 julio, 1967.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

– *En el 3 aniversario de la muerte de A. Cantón.* 10 julio, 1970.
– **El Día:** *Premio a juventudes Exhaustas,* 19 septiembre, 1963.
– *Cantón habla para el Día de sus juventudes Exhaustas,* 24 agosto, 1963.
– *Alfredo Cantón, al frente del Vice Ministerio de Educación, 29* enero, 1965.
– *El Dr. Alfredo Cantón Director de Educación.* 20 mayo, 1966. P15.
– **Ha muerto un Maestro,** 10 julio, 1967.
– **La Estrella de Panamá,** *Fundación de una Asociación Literaria Panameña* propone el Dr. A. Cantón, 27 de enero, 1964.
– *Alfredo Cantón habla sobre su laureada novela Juventudes Exhaustas, 22* noviembre de 1959.
– *Cantón, Nalu Nega y la indígena rebelde.* Entrevista por Víctor M. Franceschi, al maestro Cantón, 25 abril, 1962.
– *Sucre, defiende el nombramiento de Cantón,* 24 mayo, 1966.
– *Homenaje al Dr. Alfredo Cantón,* 9 julio, 1973.
– *Perfil deA. Cantón,* por Baltasar Isaza Calderón, 4 de marzo, 1971.
- Alfredo Cantón, **Biblioteca Selecta,** El Ciego del Bulabá, junio de 1946, número 6, año 1.
– **El Ciego de Bulabá.** Litho impresora Chen. Panamá. 2002.
- Rodrigo Miró. **La Literatura panameña.** Eupan. Panamá. 1980.
- **O'Cruzeiro Internacional,** Alfredo Cantón, autor de Juventudes Exhaustas, Brasil, 16 de octubre 1959. Y Alfredo Cantón, 16 noviembre de 1959; la novela sale seriada desde el 1 de diciembre de 1959 hasta el 1 de abril de 1961.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Victoriano Lorenzo, primera víctima del Canal norteamericano

CARLOS FRANCISCO CHANG MARÍN

I - INTRODUCCIÓN.

La tergiversación esencial de la historia ha sido el factor decisivo en la formación de la cultura de la dependencia, y la falta de dignidad histórica, en gruesas capas de la población panameña. La dominación colonial española y posteriormente, la dominación imperialista norteamericana complotaron contra la forja de nuestra identidad nacional. Hubo y hay historiadores que escribieron y escriben la historia a favor de los opresores del ayer lejano y de la contemporaneidad.

La cultura de la dependencia es la que consideraba (y considera) que nosotros no podíamos vivir y desarrollarnos, sin la existencia de los Reyes de España y después, de los Reyes de Estados Unidos. Por eso la mas reciente intervención yanqui, (27 mil *"marines"* en 1989) en nuestros asuntos internos, preparada y anunciada a la faz del mundo por el presidente Bush (padre) fue además solicitada por algunos panameños.

A la afirmación de la cultura de la dependencia contribuyó, tal vez sin quererlo, el liberal progresista Octavio Méndez Pereira con sus libros *"El Tesoro del Dabaibe"* y *"Núñez de Balboa"*. Por eso Balboa, El Perrero del Rey, cuyo nombre lleva, desgraciadamente, la moneda nacional, se cotiza hoy, a la altura de un dólar, mientras que Urracá, el guerrero aborigen, y héroe nacional de Panamá, que batalló durante nueve años contra los conquistadores, sin ser vencido llega, en el mercado de la Historia y de nuestra nacionalidad, a la bajura de apenas un céntimo de dólar. Y en esto consiste la desvergonzada falta de dignidad histórica, de nuestra cultura.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Uno de los factores inmediatos que colman las aspiraciones de los panameños, en rumbo hacia la configuración de su Estado nacional fue la Guerra de los Mil Días, que se desata a partir de octubre de 1899.

Por décadas republicanas, bajo los gobiernos de la oligarquía pro norteamericana, llamados por los seudo-historiadores, como gobiernos democráticos y civilistas, Victoriano Lorenzo aparecía como un bandolero, ladrón, criminal... un cholo de mierda... Y esto era lo que aprendían en las escuelas y colegios los niños y niñas y jóvenes en general. Y es lo que todavía sucede también con Urracá, nuestro héroe nacional indígena. Pues ocurre que la moneda nacional es el Balboa, equivalente al dólar norteamericano, la moneda que lleva el perfil de Urraca, es apenas de un centavo. Es sumamente vergonzoso que nuestro héroe nacional sea apenas un céntimo, de Balboa, el perrero del Rey. Esto es la falta de dignidad histórica y el pesado lastre de la cultura de la dependencia.

Por eso, los debates que realizamos sobre la historia deben tener como norte, limpiar la no poca basura que se ha recogido en libros y textos escolares. La cacareada imparcialidad del historiador es solamente un cuento de hadas.

Cuando se firma, en la bahía de Panamá, el tratado que pone fin a la Guerra de los Mil Días, en el acorazado norteamericano, el Wisconsin, el 21 de noviembre de 1902, se abre una nueva fase histórica para el istmo panameño, porque este pacto, es el hito más cercano de la separación de Panamá de Colombia. Posteriormente, el hecho local, más destacado fue el fusilamiento de Victoriano Lorenzo, el 15 de mayo de 1903. Seis meses y unos días después de ese crimen, se produce el acto separatista del 3 de noviembre.

Cuando se fusila a Victoriano, si bien hubo algunas publicaciones loeales contra ese hecho, una voz intelectual importante, fue la del escritor y político colombiano Vargas Vila, y en el plano nacional, la primera expresión de la imagen artística del cholo Lorenzo, la da la poetisa de la nacionalidad, Amelia Denis de Icaza, con una elegía a la muerte de Victoriano.

Pero es necesario precisar que no es sino, a la altura del año de 1938, cuando se rompe la telaraña que había encubierto, no sólo el significado de la Guerra de los Mil Días, sino, en especial el papel jugado por Victoriano Lorenzo, las causas que lo llevaron a la participación en esa guerra, y su verdadero carácter. Le tocó a Diógenes de la Rosa iniciar este debate.

Hay que anotar, que a partir de la década del 20, se constituyen los primeros sindicatos de obreros y artesanos y aparecieron nuevas ideas que

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

motorizaron las batallas inquilinarias. El poeta y político Blázquez de Pedro un anarquista español, que no obstante era defensor de la revolución bolchevique, asumió el liderazgo del proletariado naciente, a la orilla del Canal. Por eso es encarcelado y desterrado.

En la década del 30, factor trascendente fue, precisamente, la Revolución Bolchevique que abrió para toda la humanidad una nueva época histórica y da paso a que surgieran, en el campo internacional nuevas ideas revolucionarias, de cuyo desarrollo, incluso, se hacía eco en Panamá, la revista Quasimodo. Se formó un Partido Laborista de corta duración, y el 4 de abril de 1930 se constituye el Partido Comunista y unos meses después, el Partido Socialista. Ya en esa década el liberalismo entraba en crisis, y se daba la formación de Acción Comunal, un movimiento nacionalista y antioligárquico, de un sector de las capas medias y profesionales del país, el cual comanda el golpe del 2 de enero de 1931, que destrona, por ese momento, a la representación de la oligarquía del poder. En 1935 se funda la Universidad de Panamá; ella contribuyó notoriamente a la formación de una intelectualidad nacional mas ligada a la vida del país.

Es con la suma de este acondicionamiento ideológico, cuando nace una nueva concepción filosófica y metodológica para examinar la historia de Panamá. Le toca este papel al intelectual y estudioso a Diógenes de la Rosa, quien, basándose en el materialismo histórico, desentraña las realidades y falsificaciones de la Guerra de los Mil Días, y el verdadero significado de la figura de Victoriano Lorenzo.

El hecho se da entre junio y diciembre de 1938, en una acalorada polémica entre Ernesto J. Castillero R., importante figura conservadora, que publica un juicio suyo sobre Victoriano, y el intelectual Diógenes de la Rosa, quien responde con dos largos artículos, que luego son recogidos bajo el título de *"El Cholo en Armas"*. Hacemos una apretada síntesis de estos debates.

El señor Castillero publicó un artículo titulado *"Victoriano Lorenzo, mártir o bandolero"* Diógenes le increpa manifestando que dicho título "no está siquiera expresado en forma interrogativa." En otra parte, Castillero afirma que Victoriano: *"no era mártir porque no se le fusiló por su ideal ...y su conducción al cadalso el 15 de mayo de 1903 se debió a los crímenes que su mano ejecuto..."*

De La Rosa considera que:

> *"La ejecución de Victoriano Lorenzo fue un crimen premeditado y fríamente perpetrado"... "En él trataron*

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

de ajusticiar, no tanto la perecedera figura carnal, como el simbolismo, el mito explosivo con que aparecía en la imaginación popular."
De la Rosa trae a colación una afirmación marxista cuando dice: "Todo caudillo, todo conductor, se ha dicho, es una respuesta personal a una interrogación colectiva."

Y en relación a la Guerra de los Mil Días Castillero apunta como causas de la misma lo siguiente: *"como todas las que sufrimos en el período colombiano, no estaba inspirada, sino en la ambición de poder de los minoritarios liberales."* Y en respuesta Diógenes teoriza lo siguiente: *" En el fondo de toda revolución hay siempre, se ha dicho, un reclamo y un sentimiento de justicia. Lo propio ha de decirse, con mayor exactitud de las guerras civiles hispanoamericanas del siglo 19 y el actual. En el fondo de ellas hay un problema social- histórico al cual me referí, en mi artículo anterior. Lo guerra de independencia fue una revolución cubierta con un repertorio ideológico anti-feudal, democrático-burgués y encabezada por sectas sociales- el criollismo- incapaces de conducir a sus resultados finales, al régimen social mismo, las premisas ideológicas de su insurgencia".*

Pero incluso, para quienes, con cierto espíritu de *"colombianismo trasnochado"*, como tildaba Manuel Celestino González, a ese tipo de análisis, de quienes todavía sostienen que el 3 de noviembre fue simplemente un *"jon ron de los yanquis, con las bases llenas"*... ya en 1938 en este ensayo, Diógenes para explicar los contenidos de la Guerra de los Mil Días afirmaba lo siguiente: "Un nuevo factor, la cuestión nacional, se unía aquí a las causas sociales y políticas que engendraron el alzamiento contra el régimen *"regenerador". Es indudable que Panamá presenta una conjugación de factores geográficos, económicos que convergen había la definición de una nacionalidad inconfundible."* Esto lo babía dicho antes, Justo Arosemena.

Y de forma clara y contundente, en el libro: *"Panamá 1903-1970"*, de Rubén Sousa y otros, editado en Chile, en 1970 se expresa: *" El imperialismo norteamericano no inventó a Panamá, ni hizo nacer en los panameños el deseo de separarse de Colombia. En realidad, se aprovechó de ambas cosas en beneficio de sus propios intereses, violentando el desarrollo de la sociedad panameña, deformándola y poniendo a un lado los intereses de Panamó".*

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La guerra de los Mil Días, no era una simple lucha por el poder entre liberales y conservadores, y en ella Victoriano, que representaba una *"interrogación colectiva"* de masas indígenas, campesinas y de gentes del arrabal, no se le puede juzgar como el individuo depravado, bandolero e ignorante.

Diógenes, además caracteriza, en general, la forma de toda guerra y dice: *"La guerra es la guerra, bárbara, cruel, agotadora. En ella adquieren y se manifiestan su máxima concentración la brutalidad y acritud de los conflictos de clases que en tiempos de aparente paz tratan de poner bajo sordina las clases dominantes."* Y particulariza el fenómeno de la guerra de los tres años en la forma siguiente: *" No fue un diálogo idílico el que sostuvieron las guerrillas de Victoriano Lorenzo con las tropas conservadoras. Era una polémica de balas y machetes. Una pugna toda ella consistente en emboscadas y sorpresas. A Victoriano Lorenzo intentaron envenenarlo y cazarlo como fiera selvática. Contra él y sus hombres realizaba el conservatismo una despiadada e implacable guerra sin cuartel que no había sido decretada oficialmente: cholo preso, cholo ejecutado..."*

En su polémica con Castillero, Diógenes humorísticamente dice de Castillero lo siguiente: *"que los libros, la muchedumbre de artículos que ha publicado, le dan crédito como coleccionista de documentos impresos. Pero no como investigador y menos como historiador"* ...y agrega: *"Leyéndolo se aprende a cabalidad como NO se escribe la historia"*.

Sin embargo Diógenes, en ese ensayo, no apunta nada sobre la relación que hubo en el fusilamiento del Cholo Lorenzo, y la paz impuesta por los norteamericanos, en el pacto del Wisconsin, y su imperiosa necesidad de construir- sin guerrillas a la orillas de las obras del canal, esa portentosa construcción interoceánica.

Consideramos que, con el ensayo contenido en *"Victoriano Lorenzo, el Cholo en Armas"*, Diógenes de la Rosa inicia en nuestro país la etapa del conocimiento y de la formulación científica del quehacer histórico panameño.

A partir de las luces que prendió De la Rosa, aparece en 1958, el rescate literario de Victoriano y emerge su imagen artística en la novela *"Los Desertores,"* de Ramón Jurado, y en nuestras décimas de libro *"Socabón"* y otras publicaciones, en ensayo, cuentos, poesías y obras de teatro y de ballet.

Pero también hay que reconocer que bajo el liderazgo de Omar Torrijos, se firmó el decreto de Gabinete No. 130, del 13 de mayo de 1971, que

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

oficializa lo siguiente: *"Declarar a Victoriano Lorenzo, mártir de la causa emancipadora del pueblo panameño y por consiguiente reconocerlo como héroe de la revolución libertaria"*.

Justamente a los 5 meses y 16 días de su fusilamiento, aquel quince de mayo, de 1903, impuesto por el gobierno yanqui, para abrir sin desestabilización guerrillera el Canal interoceánico y ordenado por sus lugartenientes istmeños... se da la separación de Colombia y se establece la República. Por ello hemos propuesto que a Victoriano Lorenzo tenemos que considerarlo como Prócer Cholo de la República.

Victoriano Lorenzo, el Guerrillero Transparente, fue un revolucionario, no se vendió, a diferencia de políticos que fueron encumbrados por historiadores alabarderos. No, el Cholo coclesano, enfrentó a la canalla que lo fusiló y no se pasó al bando de sus enemigos locales y del imperialismo y supo morir, sin rendirse, aunque traicionado, como ocurrió después con Villa, Zapata y Sandino.

II- ESPACIO Y TIEMPO DE VICTORIANO Y LA EXPANSIÓN IMPERIALISTA EN EL ISTMO DE PANAMÁ.

Para entender su justa dimensión, desde luego, es menester situar el tiempo y el espacio en el cual le toco vivir y morir.

El 17 de octubre de 1899 los liberales de la corriente llamada *"guerrerista"*, frente al despojo político de la tiranía conservadora iniciaron en Colombia la que hubiera podido ser una guerra civil más, si en esa fecha los Estados Unidos no transitaran ya por momento de auge expansionista Para entonces el Istmo de Panamá departamento de Colombia, había estado en permanente conflicto con la metrópoli bogotana, de la cual había intentado separarse, varias veces, en los años de 1830, 1840 y en 1855, cuando fue Estado Federal.

Esta guerra que fue el último debate bélico de Colombia en el siglo XIX y comienzo del XX, cobró en el Istmo, en su fase final, la mayor dimensión.

En razón de la lucha guerrillera de su vida, Lorenzo expresó los anhelos e intereses de los sectores desposeídos del Istmo. Consignaba, en la práctica, las necesarias transformaciones sociales de esa etapa, con miras a reventar los yugos impuestos por la dependencia de regímenes conservadores y reaccionarios de Colombia, que mantenían las relaciones semifeudales en Panamá y el centralismo autoritario, mediante gobiernos godos, integrados por la trilogía de latifundistas, militares y el clero reaccionario.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El secretario privado de Victoriano, Teniente Coronel Juan José Quiroz Mendoza escribió en *"Mis memorias sobre el General Victoriano Lorenzo": " Hoy habrían dicho que era un guerrillero comunista."*

En el último cuarto del siglo XIX, el capitalismo norteamericano trasvasaba sus lindes nacionales e inauguraba la expansión de carácter imperialista. En ese rumbo, el capital financiero norteamericano, en cumplimiento del *"destino manifiesto"* exigía la expansión territorial, con el fin de conquistar puntos claves, fuera de los Estados Unidos y sobre todo, para ganar los mares que todavía hegemonizaba Inglaterra y sobre todo, el océano Pacifico.

Estados Unidos se aprovechó de la decadencia del imperio español y tomando en cuenta, sin embargo, la acumulación larga y revolucionaria de los pueblos que todavía batallaban contra los españoles, en su lucha anticolonial, maniobró bajo el lema monroista, aparentando ayudar a los movimientos independentistas.

Así, al declarar la guerra con España en 1898, se hizo de Puerto Rico y de Guam; mediatizó a Cuba y compró las islas Filipinas. Ya en 1846 los Estados Unidos y Colombia habían firmado el tratado Mallarino Bidlack, asegurándose la posibilidad de los yanquis, de intervenir para *"mantener"* la paz, en la vía de tránsito. Y después con el tratado Hay- Pauncefote, entre Estados Unidos e Inglaterra, los norteamericanos doblegaron a Inglaterra y tuvieron manos libres para construir, por si solos, el Canal interoceánico, que era su objetivo estratégico principal en el momento, para su dominio en el continente y completar la unificacion entre el Este y el Oeste, de su propio territorio, acortando las distancias.

Dice el historiador cubano Ramiro Guerra, en su libro La Expansión territorial de los Estados Unidos: *"Los Estados Unidos intervinieron, expulsaron a España de sus últimas posiciones y echaron en firme los cimientos de la dominación norteamericana en el Caribe, paso previo para apoderarse de Panamá y abrir el Canal Interoceánico".*

El imperialismo norteamericano no podría desarrollarse como era necesario, sin dominar los mares y no podía establecer dicho dominio, sin apoderarse de la vía de transito situada en el istmo (ya fuera por Nicaragua, Costa Rica o Panamá) porque con esa avanzada se consolidaba no solo frente a Europa sino, en el futuro, ante China y Japón.

En 1855 los Estados Unidos concluyeron las obras del primer ferrocarril interoceánico, estableciendo ya su primer dominio neocolonial en Panamá. A partir de allí intervinieron en el Istmo en 1856,1860,1868, 1873, 1881 y

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

1885, y posteriormente, en la Guerra de los Mil Días, en distintos momentos, hasta su término.

III- LAS CONDICIONES SOCIALES DE PANAMÁ, EN EL PERÍODO DE LA GUERRA.

Victoriano Lorenzo era un cholo de la cordillera coclesana. Habría nacido por el ano de 1864. En la tradición popular se habla de El Cholo Victoriano y también del General de los cholos. El término cholo designa al campesino cordillerano, mas próximo al indígena de origen nobe o buglé. Es en cierto modo el indígena que habla el castellano, profesa la religión católica, ha perdido su idioma y esta asentado en la tierra bajo forma rudimentarias de producción agrícola y de artesanías y estrangulado como peón de latifundistas y señores de la ciudad.

Victoriano quedó inserto en la guerra en función de los intereses de los cholos, indígenas y campesinos pobres. Diógenes de la Rosa afirmó que : *"El indio y el Cholo coclesano avistaban en Victoriano Lorenzo, producto telúrica como ellos, la posibilidad de evadirse de su miseria y reconquistar, no la libertad metafísica que no podrían vislumbrar ni comprender, sino la tierra que un día no tuvo límites para sus plantas".*

La crisis política que hizo reventar la guerra tenía un mar de fondo determinado por la sorda lucha de las clases, y de las variadas fuerzas, sobre la cual los latifundistas, gobernantes y el clero, en una forma u otra, se obstinaban en mantener el centralismo autoritario en Colombia y las caducas estructuras, no superadas por la independencia de España que comandó Bolívar. Y hallaban la oposición de las fuerzas sociales, que bajo los nuevos contenidos y formas, impulsadas desde el exterior, por el incipiente capitalismo, que en el Istmo empieza por la construcción del ferrocarril interoceánico y luego, por las obras del Canal Francés, pugnaban, aunque tímidamente, por liquidar aquellas trabas.

Este momento y histórico coincide con la expansión del imperialismo norteamericano y ambos factores se enlazaron en la *"solución"* que se le impuso a la guerra.

En Panamá los conservadores ejercían el abuso, la discriminación y el centralismo, como estilo de gobierno. Rafael Núñez, liberal, pero contrario a sus colegas liberales "guerreristas"., se pasó al bando conservador e hizo tornar la situación istmeña mas difícil. Dice, al respecto Conte Porras, en su obra *"Vinculaciones entre el General Victoriano Lorenzo y Belisario Porras": "La represión del régimen nuñista se hizo mas patente en la zona interiorana,*

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

como consecuencia del cobro de los diezmos y primicias, de la explotación social de la iglesia y del abuso de la fajina, o el trabajo forzado, que se demandaba a los negros e indígenas para el impuesto personal".

El peso de la sujeción del Istmo de Panamá a Colombia se ejercía brutalmente sobre los sectores del llamado arrabal capitalino, de los pueblos y del campesinado pobre, en general.

Hay que destacar que en la guerra, la participación de Victoriano Lorenzo no puede entenderse como fruto de su afiliación al Partido Liberal, sino en función de los intereses de su pueblo, como respuesta a la opresión y al bandidaje del ejército conservador; como aspiración a las formas de gobierno de las comunidades indígenas.

En su obra: *"Victoriano Lorenzo"*, dice Rubén D. Carles: *"Victoriano Lorenzo pactó su ayuda con Porras a cambio de ciertos ofrecimientos, tales como redimirlos del inicuo pago de los diezmos y otras cargas que pesaban sobre ellos, como resabios de los encomendadores de los tiempos coloniales."*

La participación de amplias masas populares en esta guerra civil, en el marco del Istmo de Panamá cobró las dimensiones de una revolución social y en ella Lorenzo jugó el papel que posteriormente llevaron adelante, en México, Pancho Villa y Zapata, quienes a su vez fueron traicionados por sus aliados, de la burguesía mexicana.

IV- EL FACTOR NACIONAL EN LA GUERRA.

El 28 de noviembre de 1821 el Istmo de Panamá se independiza de España y se une voluntariamente a la Gran Colombia, pero ya desde entonces, aquel acto fija, en el noveno artículo del compromiso, que el Istmo, asimismo, podía sumir la decisión de separarse.

Justo Arosemena, el máximo pensador panameño del siglo XIX, consideró que los pueblos del Istmo de Panamá, antes de unirse a la Gran Colombia, por razones históricas y geográficas iban constituyendo algo propio. Él afirmó que: *"La naturaleza dice que allí comienza otro país, otro pueblo, otra entidad y la política no debe contrariar sus poderosas e inescrutables manifestaciones."*

Al unirse Panamá a Colombia, de una vez empezaron a manifestarse las contradicciones que tendían a la autonomía, la separación, a la independencia y ya en 1830-31 se dieron las primeras expresiones concretas, en ese sentido, que culminaron en 1903, pero entonces con la presencia militante del imperialismo yanqui.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Frente al separatismo o autonomismo de varios departamentos surgieron las tendencias federalistas y centralistas, en el seno de la oligarquía colombiana: conservadores y liberales. El centralismo, sobre todo el autoritarismo conservador se ejercía en forma tiránica, avivaba en los panameños el ideal separatista, incluso, porque ya, desde 1850, el capital expansionista yanqui, con el ferrocarril ejerció su influencia más activa.

Con la presencia del capital internacional en Panamá (Ferrocarril y Canal francés) contradictoriamente se iba fortaleciendo el carácter de la nación panameña, en continuo estremecimiento después, por la presencia más imperativa de los yanquis, por construir el Canal norteamericano. La construcción del Canal era paralizada por la guerra. Para ello, era menester, según los intereses de Washington, pararla, mediante algún instrumento, que a la. vez asegurara el compromiso de que Colombia aprobara los tratados con Estados Unidos, para que los norteamericanos pudieran iniciar dichas obras.

Y esto se logró con el tratado de paz, (21 de noviembre de 1902) prácticamente impuesto, en última instancia, por la intervención norteamericana. En dicho documento se consigna, en el acápite del artículo 18. Que el congreso de Colombia, una vez elegido sometería prioritariamente para su estudio: " a) Las negociaciones relativas al Canal de Panamá" Así, bajo la presión del imperialismo yanqui terminó la cruenta guerra, en la cual, la mayoría de los panameños, al situarse al lado del bando liberal expresaba su interés nacional y el logro de la independencia del centralismo autoritario bogotano.

Sobre dicho Tratado, escribe Alvaro Menéndez Franco, en *"Semblanza de Victoriano Lorenzo"*, lo siguiente: *" La firma del tratado de Wisconsin, mediante la cual se cerraba la contienda con una derrota para la revolución militar liberal y un aparente triunfo para las fuerzas de la paz y el orden encierra, en verdad, una derrota para la independencia de América Latina, ya que una potencia imperialista continental es la que decide el curso de los acontecimientos. Estados Unidos se manifiesta en este suceso como un gendarme internacional"*.

De aquella crisis nacional se valió el imperialismo en su expansión para actuar sobre la desgastada Colombia y encubrir su acción intervencionista. Utilizó, por otra parte, la acumulación histórica independentista panameña, como hicieron en relación a Cuba, para imponernos el Tratado Hay-Bunau Varilla (Hoy se sabe que el supuesto prócer Tomas Arias le recomendó a los norteamericanos la aplicación de la Enmienda Platt a

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Panamá. Pues panagringos ha habido desde aquellos días y todavía se reproducen…

Por la intervención yanqui, a partir de 1903, Panamá tomó el carácter de protectorado yanqui, y no fue comprado como Filipinas o hecho colonia como Puerto Rico, aunque estableció el enclave neocolonial, denominado *"Canal Zone"*. Esto era una ensambladura de colonialismo y neocolonialismo.

En el prólogo del libro Patria y Federación, de Justo Arosemena, Nils Castro afirma lo siguiente: *"Tal vez sin comprenderlo a plenitud con el tipo de penetración auspiciado por el Mallarino-Bidlack, los gringos ya habían empezado a probar un nuevo método de penetración y control, aún más eficaz que la anexión directa, el cual les reportaría incalculables beneficios durante el siglo XX.*

El colonialismo o la anexión directa hubieran sido mucho más costosos. En el tránsito se dieron ya las condiciones del neocolonialismo y el imperialismo contemporáneo, aunque recortados todavía de modo incompleto y burdo, como ensayo."

V - EL HOMBRE Y SUS ACCIONES.

Como lo describimos en la novela El Guerrillero Transparente: *"El Cholo Victoriano no era un hombre viejo, sino joven; tampoco alto, al contrario, mas bien chico, como son los indios. Tenia la cara dura y afilada; de frente: ojos de tigre, labios gruesos y nariz fina. A veces, según los vendavales y odios de la guerra, sobre la estrecha frente caían, como gajos negros los mechones de pelo liso. Pero en la guerra solía usar un sombrero blanco y alón, con cinta roja; el fusil a la bandolera, y una espada grandísima para su tamaño. Encaramado así en la curumba de la sierra era el verdadero tata de toda la gente de la montaña y de los llanos."*

Victoriano, en su juventud pasó nueve años en la prisión, por la comisión del delito de asesinato, en defensa propia, en una reyerta provocada por un matón, de origen colombiano quien ejercía, en su condición de Regidor, tenaz persecución y abusos contra campesinos e indígenas. En la cárcel de la ciudad de Panamá conoció la vida militar, como preso de confianza; a la larga aprendió el manejo de las armas que solia limpiar, y otros oficios. Ejerció de peluquero y sastre y estableció relaciones políticas, porque su abogado defensor había sido el notable intelectual revolucionario, de filiación liberal, Carlos A Mendoza.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

No existían, para entonces escuelas primarias en los campos. De niño, Victoriano fue llevado por su padre a casa del cura Jiménez, en Capira, con quien aprendió *"buenas costumbres y las primeras letras."*

En el articulo del abogado Juan Materno Vásquez, *"Victoriano Lorenzo"*, *publicado en "Proyecciones históricas de Victoriano"*, se lee: *"En estas relaciones de trabajo gravitaba la dependencia servil, excluidos de la misma los conceptos de remuneración y derechos sociales. El cholo, como sirviente, como mozo o peón, quedaba ligado a la casa de sus patronos y a la hacienda en forma despersonalizada, recibiendo como paga, la casa y la comida. Siendo este ambiente epocal no resulta raro que entre los escasos datos biográficos de Victoriano Lorenzo se anote el de haber sido mozo del cura párroco de Capira, el presbítero Jiménez."*

Victoriano heredó la ascendencia que su padre, el Cacique Rosa Lorenzo tenía sobre los indígenas y la cholada de la región. Por el grado de instrucción y habida cuenta de su prestigio político tradicional, el Prefecto de Penonomé lo nombró Regidor de Trinidad. Desde este cargo enfrentó la expoliación de los conservadores, de los ricos poblanos, de los obispos y curas y denunció ante la altas autoridades, los atropellos que se cometía contra los moradores.

Cuando en 1900 el Jefe Civil de la revolución liberal Belisario Porras, con el apoyo del Presidente nicaragüense, el liberal Zelaya invadió por Chiriquí el Istmo de Panamá, en su avance hacia la capital, estableció la primera relación con el cholo Victoriano.

Ramón H. Jurado relata en su novela *"Desertores"*, este momento: *"Días más tarde fondeó en las playas de San Carlos la nave Momotombo. Llegaba desde Nicaragua con hombres y parque para la revolución. Esta ayuda inesperada creo un tremendo problema (...) ¿Cómo adelantar ese cargamento? ¿Cómo llevarlo hasta Panamá (...) En eso estaban compungidos y casi al borde la desesperación, cuando Quinzada, en un arranque feliz gritó: - "Doctor, doctor; Lorenzo, el amigo de Mendoza. Es* la única solución, doctor."

En realidad, esa vez. Belisario Porras consideró a Victoriano tan sólo como el cuadro experto que podía hacer el traslado de las armas. Porras como político práctico supo utilizarlo. Mucho más tarde se percató de que Victoriano no solamente era un simple changador de armamentos.

Aquella vez Victoriano, sin embargo llegó tardíamente al punto. El ejército Liberal había sufrido la derrota más espantosa en la batalla del Puente de Calidonia aquel 26 de julio de 1900.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Victoriano observó el campo de batalla sembrado de muertos y optó por regresar con sus hombres y el cargamento a la agreste serranía, al caserío de El Cacao, su aldea natal. Más tarde, los conservadores, al perseguir a la gente de Victoriano llegaron a dicha comunidad y tras requisar las viviendas y golpear a los vecinos, incendiaron el caserío. Este fue el motivo que empujó a Lorenzo a la guerra, en su papel de guerrillero.

Durante aquella guerra, en realidad hubo dos guerras: la que se desarrollaba entre conservadores y liberales y la guerrilla de Victoriano contra los conservadores y la opresión que sobre los campesinos pobres e indígenas ejercían los latifundistas de los dos bandos,
sumados a la política del clero.

Incluso Victoriano no fue aceptado como un igual, por los altos oficiales liberales colombianos, aun cuando, pese a la discriminación de que era víctima, llegó a ser el General de la Séptima División del Cauca y Panamá. Debe tomarse en cuenta que los colombianos, con la experiencia de las acciones separatistas de los panameños, siempre tenían determinada desconfianza por los istmeños.

Y Victoriano, dueño del terreno, suspicaz, astuto, conocedor y creador en el arte guerrillero no fue jamás vencido en el campo de batalla. Propinó, por su cuenta, severas derrotas al ejército conservador y estos nunca le iban a perdonar semejante audacia.

Hubo periodos en que los liberales habían sido derrotados en el resto de Colombia, mientras que Victoriano Lorenzo mantenía la bandera liberal, desde su campamento de La Negrita, y a él acudían los distintos jefes liberales del Istmo y otros de los derrotados de Colombia.

Con el prestigio que las fuerzas guerrilleras habían acumulado y tomando en cuenta la promesa de Belisario Porras al pactar con Lorenzo, que con el triunfo liberal, serían liquidadas iniquidades como la persecución, la injusticia, el despojo y la discriminación contra los pobres, hay que entender cuál sería la reacción de la guerrilla, al conocer la forma como se firmó el pacto del Wisconsin, sin que se consultara a Lorenzo y que terminaba así la guerra, y había que entregar las armas.

Cuando Jefes liberales llegaron a San Carlos a informales a Victoriano y su guerrilla que todo había terminado, la respuesta de los guerreros de la sierra, fue la de negarse a cumplir la orden. Hay historiadores que sostienen que el propio Victoriano aceptó y que fue el leal y corajudo Coronel Cañarete, mano derecha de Lorenzo en todas las batallas, quien se opuso a entregar las armas.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Pero hay que dudar de esa opinión, porque Victoriano fue siempre el comandante. Victoriano fue apresado por los jefes liberales y luego entregado, como prisionero a los jefes godos. Y aunque el Tratado de Wisconsin establecía la amnistía para los participantes en la guerra, a Victoriano se le juzgó el 14 de mayo, en un Consejo de Guerra, acusado de bandolero y criminal, y allí, en esa farsa, se le condenó a muerte, sin poder defenderse. Y al día siguiente, el 15 de mayo de 1903, en lo que hoy es la Plaza de las Bóvedas, en la ciudad Panamá, fue inmediatamente fusilado.

Si se le acusaba de delitos comunes debía ser juzgado por la jurisdicción civil, pero lo condenaron los jueces militares. Hay que anotar, que Esteban Huertas, siete días antes de juicio había publicado que: *"Nada resulta mas peligroso para la reiniciación de los trabajos del Canal de Panamá, que la presencia de nuevos grupos guerrilleros en las montañas de Penonomé"* (Publicado por Jorge Conte Porras, en La Prensa, el 8 de mayo de este año).

Y para entender la tragicomedia del fusilamiento de El Cholo, y para dejar de seguir creyendo babosadas históricas, pues nada menos que el oportunista General Esteban Huertas, que hoy también tiene etiqueta de prócer, el ultraconservador colombiano, en esos días y "patriota" panameño, unos meses después, el 3 de noviembre, fue nada menos que la proterva figura que actuó como, jurado, en ese juicio, al imbatible Cholo guerrillero.

No lo ajustició un proyectil, como debía ser la tradición, sino que fueron más de treinta balazos y además, el tiro de gracia. El cuerpo del asesinado fue tirado sobre una carreta de cargar basura.

Simpatizantes del difunto solicitaron el cuerpo para enterrarlo. No lo permitieron, ni tampoco que fuesen detrás de la burda carreta. Fue enterrado en sitio desconocido. Y desde aquella vez la oligarquía panameña lo sepultó en los entreveros de la falsa historia; se prohibió su nombre y los falsificadores lo catalogaron como simple bandolero. Pero allá por la buena década del cuarenta, en una de nuestras décimas a Victoriano dijimos:

Mataron a Victoriano
los godos y liberales,
para ganarse uno reales
del bolsillo americano.

El General de los cholos, no fue un político de la estirpe de los liberales conservadores colombianos o panameños, ni un teórico de la revolución. Pero tampoco se le puede encuadrar, como lo han hecho algunos analistas, como sujeto carente de una visión del fenómeno, como guerrillero espontáneo, simplemente afiliado a la causa liberal. Ya en julio de 1899, o

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

sea antes de empezar la guerra, Victoriano denunciaba en una carta al Presidente de Colombia, Marroquín lo siguiente: *"Los pobres indígenas están sumamente mal, no están un momento tranquilos, los persiguen con guardia de policías, para hacerlos trabajar forzosamente. Esta es la causa en que me hollo para dirigirme a S.E."*

En esa carta Lorenzo fijó y con muy buena letra: *"esta es la causa"*, o sea, sabía porqué peleaba. En su práctica guerrillera Lorenzo demostró tener suficiente conocimiento de las cosas y las relaciones de sus pueblos, para avanzar más allá de los cálculos de la burguesía y de la pequeña burguesía.

Dice Carlos Núñez en su artículo, *"Victoriano prefirió sacrificarse, pero no traicionar a su pueblo": "Los cholos se convirtieron en la gran base popular de la guerra y le dieron una nueva orientación al programa de lucha de la dirigencia liberal."*

El General de los cholos intuía las limitaciones de la burguesía revolucionaria y Lorenzo, como buen cholo desconfiaba de ella. A menudo los oficiales de alto rango, liberales y conservadores, no sólo practicaban entre si la cortesía militar al estilo caballeresco de esos días colombianos y se prodigaban elogios mutuos(cortesía que nunca tuvieron respecto a Victoriano) sino que llegaban a ciertos entendimientos particulares. En el libro de Claudio Vásquez, *"Victoriano Lorenzo"*, hay una nota que dice que cierta vez Victoriano le dijo al General colombiano, Manuel A. Noriega quien había subido a La Negrita, a acogerse al amparo del cuartel de los guerrilleros, lo siguiente: *"Estoy informado y he observado, General Noriega, que Usted se está escribiendo cartas con el Prefecto de Coclé, en Penonomé. Eso no lo creo correcto, porque la pelea es peleando. Si a mi me cogen preso me fusilan y en cambio a Usted, que es "Blanco" y es amigo del Prefecto no le pasaría nada Por tal razón, yo no puedo aceptar esta situación"*

Y este lema: *"Lo pelea es peleando"* se utiliza a menudo, en la lucha popular, como antídoto contra los peligros de la conciliación de clases.

En el trasiego de la larga guerra, la vinculación de Victoriano con la dirección del ejército liberal le sirvió de escuela política para el perfeccionamiento de su pensamiento revolucionario, no suficientemente expresado en proclamas o artículos, pero sí en la firme decisión de lucha. También asimiló, cuanto pudo, la disciplina militar. La guerra resultó para él la academia, mezcla de comandante guerrillero y General del Ejército regular. No fue, por tanto uno más de la cuenta.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Para los políticos de la burguesía contendiente, la paz impuesta por los norteamericanos y la apertura de los trabajos del Canal abrían grandes perspectivas económicas. Para Victoriano y su pueblo, el Tratado de Paz era la derrota de sus aspiraciones socio- económicas y políticas, por las cuales la cholada babía tomado las armas.

La acción del imperialismo yanqui en el fin de la guerra fue determinante. Varias veces había intervenido, ya sea impidiendo el paso de tropas guerreras por el ferrocarril o dejándolas pasar. Es lógico suponer que Victoriano, al igual que otros oficiales estuviera informado de dichas intervenciones.

En el libro "De Cádiz a Catay", de Miles P.Duval Jr. Se lee: *" En relación con lo expuesto, cabe señalar que en pleno fragor de la Guerra de los Mil Días, el 14 de septiembre de 1902, un batallón de infantes de marina del ejercito de los Estados Unidos, organizado en Filadelfia, bajo el mando del Teniente Coronel Benjamin R. Russel zarpó hacia la ciudad de Colón, a bordo del USS Panther, llegando a la misma, el 22 de septiembre del referido año, desembarcando dicho batallón que quedó al mando del Almirante Silas Casey."*

Consciente o no de la profundidad de la injerencia imperialista en la guerra, Victoriano resultó víctima del Canal norteamericano. Fue así, por la dimensión de su lucba guerrillera, la capacidad de motivar las insurrecciones del arrabal de la capital, porque ya era un mito popular invencible que expresaba las ansias de liberación, de las anchas masas campesinas y porque en su lucba contribuía a la forja de un estado de ánimo por la independencia nacional, bajo un contenido popular no oligárquico. La ilegalidad del juicio, la inmediatez del fusilamiento demostraba el grado de presión de los norteamericanos.

Ricardo Rangel en *"Las Categorías de la Violencia. Caso de Victoriano"*, anota: *"El Cholo guerrillero no sólo representaba un peligro para los intereses liberales y conservadores, sino que también constituía un riesgo de inestabilidad en Panamá, nocivo a las pretensiones de Estados Unidos. Había pues, coincidencia objetiva de posiciones de la burguesía y del imperialismo, frente al líder de los cholos coclesanos. Tal vez por esa razón Victoriano estaba custodiado a bordo del crucero 'Bogotá' por un oficial norteamericano amado."*

La decisión de liquidar al General de los cholos, aun no se sabe en que oficina del ferrocarril se tomó, pero se puede entrever cual fue la mano ordenadora, por la urgencia del juicio militar, hoy suficientemente

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

cuestionado por su ilegalidad y calificado por jurisconsultos panameños y colombianos como una farsa, más grotesca, por cuanto el fusilamiento se hizo al día siguiente.

La traición que los jefes liberales cometieron, al entregar a Lorenzo a sus verdugos fue una de las primeras lecciones del carácter relacionado con las alianzas del campesinado, los indígenas y los obreros panameños con la burguesía, lo cual cobra vigencia en la actualidad. Vale recordar a Lenin (del cual hoy, con la globalización, algunos se han olvidado) el fue sumamente claro sobre el tema y sentenció: *"La burguesía de los países oprimidos, pese a prestar su apoyo a los movimientos nacionales, lucha, al mismo tiempo, de acuerdo con la burguesía imperialista, es decir, al lado de ella, contra todos los movimientos revolucionarios y las clases revolucionarias."*

Por su lucha guerrillera Victoriano fue la más alta expresión del movimiento campesino e indígena panameño; con su fusilamiento, este movimiento sólo vuelve a resurgir débilmente en la década del 40, pero con firmeza, en la década del 60, partiendo de Veraguas y Chiriquí, bajo la dirección de los comunistas.

Por la forma como fue llevado al paredón, Lorenzo es el mártir y primera gran víctima latinoamericana del emergente imperialismo y del Canal yanqui. Su asesinato además exacerbó en los independentistas panameños su afán de separación de Colombia. Dijo al respecto el famoso escritor colombiano, Vargas Vila: *"Yo anuncié la separación de Panamá, cuando la inútil crueldad de José Manuel Marroquín, asesinando a Victoriano Lorenzo,* estranguló en lo alto de la horca, la paciencia de aquel pueblo" Es por eso que hemos propuesto que Victoriano Lorenzo sea declarado Prócer Cholo de la República.

Hay que señalar, para trazar el perfil trascendente de Lorenzo, que en el mismo momento histórico en que el Cholo era ajusticiado, en Filipinas, el guerrillero Aguinaldo, destacado en la lucba contra el colonialismo español y después contra la intervención yanqui no obstante se entregó a los gringos y aceptó el nuevo coloniaje. Victoriano, de mayor altura, avanzó frente al pelotón de fusilamiento y serenamente exclamó: *"Señores, oíd una palabra pública: Ya sabéis de quien es la palabra, Victoriano muere...Yo muero como murió Jesucristo..."*

Victoriano , como hemos dicho, no fue un teórico, pero sabia porqué había luchado y porqué lo mataban. Y si bien su figura heroica comienza a

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ser recatada en Panamá, ya en la década del 30, hoy es bandera popular antioligárquica y anti- imperialista y contribuye a fortalecer la identidad nacional, porque además es una poderosa imagen artística, literaria, decimera, inspiración de los plásticos y los dramaturgos. Por tanto, ha enriquecido la cultura panameña.

Victoriano pensó salir libre de aquella jugarreta del imperialismo y de la oligarquía, y entonces manifestó que si era liberado deseaba irse a Nicaragua. No fue posible, si no mucho más tarde, y como venganza mágica y esto fue en la *"Brigada Victoriano Lorenzo"*, que contribuyó a derribar la tiranía de los Somozas, siempre alimentada, administrada y defendida por los Estados Unidos.

Hoy el nombre de Victoriano está en un corregimiento de San Miguelito, en una biblioteca de Las Lomas, en Chiriquí; y en una calle de Santiago, pero debe estar en el Cerro Ancón junto al monumento de su cantora, Amelia Denis de Icaza, quien a pocos días de su fusilamiento escribió aquella elegía, a la muerte de Victoriano, en una de cuyas estrofas dijo:

" Y ni el invierno con sus noches lúgubres
detuvo su camera audaz.
como el león de los bosques en América
ni dio cuartel ni lo pidió jamás."

Y finalmente, cuando a Lorenza Ibarra, la mujer de Victoriano, un camarada guerrillero le fue a noticiar de que a su marido lo habían fusilado... como lo narramos en nuestra novela, El Guerrillero Transparente, ella "trancó la puerta; se encerró en el rancho y no bebió agua, ni probó bocado alguno...un día, dos, tres, quince días...¡Quién sabe! Arriba del cielo azul empezaron a revolotear pájaros desconocidos.

Y así, la Generala falleció desintegrada, muerta de dolor y de rabia. Y cuando las tropas del gobierno conservador subieron en busca de las armas que el fusilado Lorenzo había mandado a esconder, hallaron el lugar solitario; al cadáver le habían nacido matas de rosa a su alrededor; rosales blancos y rojos.

Santiago, 14 de Julio de 2003.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La Trata y la Esclavitud en el Istmo

JERÓNIMO J. ESCALA P.

INTRODUCCIÓN

En Panamá existen diferentes grupos étnicos en su población. Aquí no podemos hablar de una raza que sea mayoritaria, como existe en otros países. Se dice que Panamá es un "crisol" de razas y grupos étnicos.

Desde la época precolombina, existían en Panamá diferentes grupos étnicos indígenas; luego con la conquista y colonización, llegaron los españoles, castellanos y andaluces, en su mayoría; más tarde, se introdujeron negros del África, de distintas etnias.

Pero es el caso de que las diferentes etnias africanas se unieron como una sola hermandad y formaron la etnia africana, quizás por venir del mismo continente y sentirse en tierras extrañas y sometidos a la esclavitud.

La etnia africana se convierte, después, en afro-colonial, y que con el transcurrir de los años, es la que más ha influenciado en nuestras costumbres.

El negro afro-colonial panameño tomó elementos de la cultura española, como el idioma y la religión, dejando a un lado sus antiguos ritos africanos, en vez de mezclarlos con la religión católica, como lo hicieron en Cuba (santería) y en Haití (vudú).

El blanco criollo, al igual que el mestizo absorbió mucho de las costumbres afro-coloniales como los bailes, la música, comidas, etc.

Luego, llegaron los afro-antillanos, los cuales han dejado su influencia en ciertas regiones del país.

LA TRATA:

La trata se inicia al promulgarse Reales Ordenes, expedidas por la Corona Católica de Valladolid el 22 de enero y el 15 de febrero de 1510, marcando un hito. Con el fin de atender la flaqueza de los indios, por el trabajo en las minas, en la Española, se ordenaba a la Casa de Contratación

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

de Sevilla contratar 80 esclavos negros y después, hasta llegar a 200, gozando el Oidor real de la exclusividad de las ventas y así empezó la trata de negros.

Los negros eran capturados en África, se les examinaba su estado de salud y de acuerdo a su condición física, se decidía si se escogía como esclavo. Se descartaban los menores de 15 años, los mayores de 60 y los enfermos. Al principio, a los que se les veía en buen estado de salud, se les llamaba "pieza de venta" y eran conducidos a España donde se les enseñaba el idioma y la religión católica, después eran conducidos a América.

El primer beneficiario prominente fue Laurent de Gouvernot, cortesano, mayordomo de Carlos I. Barón de Montenay, Miembro del Consejo, al cual, por medio de la Real Cédula de 18 de agosto de 1518, se le extiende una licencia para llevar, libremente cuatro mil negros esclavos, sin tomar en cuenta sexo, a las Indias.

Durante ocho años, Gouvernot vendió a comerciantes genoveses, en Sevilla, esclavos negros por la suma de 25 mil ducados. En 1527, se otorgó, mediante Real Cédula, una licencia a mercaderes alemanes, para introducir negros en un periodo de cuatro años. En 1532, el contrato expiró.

Durante más de sesenta años, hubo un periodo de cesantía del sistema de monopolios y Asientos generales. Pero a partir de 1595, el comercio negrero lo hace la Casa de Contratación y el Consulado de Sevilla, lo que permite a las colonias recibir cantidades enormes de negros por concesiones otorgadas a banqueros, comerciantes, cortesanos, colonizadores y hasta congregaciones religiosas. Los mayores proveedores de negros esclavos a Panamá fueron los franceses y los ingleses.

LA ESCLAVITUD EN EL ISTMO:

Diego de Nicuesa fundó en 1509 la primera población en el Istmo de Panamá y la llamó Nombre de Dios. A este sitio llegaron los primeros esclavos negros en 1516. Poco tiempo después, al llegar Martín de Enciso a la margen izquierda del Río Atrato, tiene que enfrentarse con los indios que lideriza Cémaco. Entre los expedicionarios que traía Enciso, se encontraban negros esclavos traídos de la Española.

Los hombres de Enciso veneraban a Santa María la Antigua, patrona de Sevilla y le prometieron que si ganaban la lucha, fundarían una ciudad en su nombre. Al ganar las luchas, fundaron la ciudad de Santa María la Antigua del Darién.

El 15 de agosto de 1519, se fundó la ciudad de Panamá, en el Pacífico, y fueron los esclavos quienes trabajaron para levantar los primeros edificios de la ciudad, al igual que las fortificaciones de Nombre de Dios.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

En 1559, la Audiencia había pedido a la Corte el envío de esclavos africanos para sacar la piedra y labrarla, para construir la Catedral y otras obras en la ciudad de Panamá, la cual fue el primer asentamiento definitivo de negros. Para esta época, habían más de doscientos negros esclavos, de los cuales habían canteros y albañiles.

Los esclavos, a partir de 1526, son utilizados como fuerza para transportar cargas entre Nombre de Dios y Panamá, utilizando la vía fluvial-terrestre del río Chagres, al igual que el camino de Herradura.

Los negros eran los encargados de cargar y descargar los barcos que servían la ruta entre Nombre de Dios, Portobelo y España. Cuando las mulas los reemplazaron como bestias de carga, fueron sus arrieros, así como también, eran los remeros de las embarcaciones del río Chagres.

Otro lugar donde también fueron ubicados los negros fue en el Archipiélago de las Perlas. Aquí habitaban los indios cuevas, quienes pescaban perlas y vivían del comercio de trueque con ellas, antes de la llegada de los españoles. Cuando el archipiélago fue descubierto por Balboa, pasaron a formar parte de la colonia y los indios trabajaban pescando perlas para los españoles. Después, los españoles sacaron a los indios del archipiélago, los trasladaron al Darién y repueblan el archipiélago con negros para efectuar el trabajo agrícola y la pesca de perlas, que eran recogidas y llevadas a la isla Contadora, donde las contaban y de allí el nombre de esta isla.

La raza negra en Panamá fue más estimada que la indígena, por su fortaleza física, mientras que la indígena tenía una actitud melancólica que atenuaba su capacidad y rendimiento de trabajo. Muchos negros fueron llevados a trabajar a las minas de oro de la Concepción y Filipina, al norte de Veraguas. Pero al acabarse el oro en la región, los españoles la abandonaron, llevándose sus esclavos a Colombia, dándose una emigración rural al sur de Veraguas y a la Península de Azuero, y las poblaciones de la Concepción y Filipina desaparecieron.

LOS CIMARRONES:

Los negros esclavos trabajaban de sol a sol, sin ninguna libertad. Desde que eran capturados en África, eran encadenados y llevados a los barcos negreros donde muchos morían durante la travesía por la insuficiencia de alimentos, de agua y por el calor, ya que estaban hacinados en las bodegas de los barcos. A esto hay que añadir las enfermedades infecciosas, porque sus necesidades físicas las hacían allí mismo y la travesía era muy larga.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Los negros que se introdujeron en Panamá procedían de Angola, Cabo Verde, Guinea, Mozambique, Costa de oro, Senegal, Congo, Sudán, Calabar y el reino de Dahomey. Las tribus a las que pertenecían eran los calabáricos, los congos, los mandingas, cuangos (de Guinea), otentotes, fulos, etc.[1] Una vez llegados a puertos americanos, eran examinados para ver su estado de salud, y sus amos los marcaban en la tetilla izquierda o en el muslo.

Después de algún tiempo, debido a que los sometían a duros trabajos y maltratos, los negros esclavos, en la ciudad de Panamá, empezaron a pagar por la captura de los fugitivos y andaban por el camino real, asaltando a los transeúntes y despojándolos de sus pertenencias, al igual que robaban las cargas que iban del Perú a España y viceversa.

En 1533, los negros esclavos de Nombre de Dios, al ser trasladados hacia Panamá, inician un levantamiento en el camino real de Cruces y muchos se fugaron. Por tal motivo, la Corona expidió varios decretos, entre ellos, el que perdonaba a los negros que volvían y se sometían a sus amos.

A los esclavos negros que se evadían se les dio el nombre de "cimarrones".

En 1548, los negros fugitivos organizaron un gobierno independiente y reconocían a Bayano como rey. De esa manera, la zona de tránsito de Panamá a Nombre de Dios, se convirtió en zona de peligro pues, fue teatro de sus fechorías. Bayano dominaba el territorio que iba desde el río Chepo (más tarde llamado Bayano) hasta la sierra de Nargandí y el Mamoní. En el Atlántico, la sierra de San Blas le servía de refugio por ser una región de densa vegetación, haciendo difícil la entrada y el recorrido. Bayano no fue el único en alzarse, otras rebeliones de cimarrones se dieron en el Archipiélago de Las Perlas, acaudillado por Felipillo, a los que se les unieron rebeldes de Panamá, atacando las haciendas costeras, pesquerías, casas de purga de los ingenios; también asesinaban a los españoles y secuestraban a sus mujeres blancas e indias.

De 1552 a 1558, Bayano logró reunir mil quinientos hombres cimarrones, los que mantuvieron en jaque a los españoles, principalmente a los mercaderes de Nombre de Dios y Panamá. Asaltaban las recuas de mulas, asaltaban y robaban los barcos del Chagres y hacían pillaje en las haciendas y hatos ganaderos. Amenazaban con quemar los pueblos y merodeaban cerca de ellos. Las autoridades hicieron todo lo posible por capturar a los rebeldes, pero fue hasta que el Capitán Francisco Carreño

1 En Panamá se les dice "fulos" a personas rubias. Esto se debe a que a los rubios se les decía fulos por broma y que con el tiempo se ignoró que era nombre de una tribu de esclavos.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

capturó a Bayano en marzo de 1554; se le concedió libertad en la promesa de rendición condicional, con sus cimarrones. Pero el caudillo no cumplió el tratado de paz y retornó a la lucha, hasta que en octubre de 1556, es capturado en su palenque por el Capitán Pedro de Ursúa, quien iba al mando de doscientos hombres. Bayano fue conducido con sus hombres a Nombre de Dios y de allí llevado al Perú, donde fue recibido por el Virrey, quien lo remitió a España, donde murió sin saberse la causa. Ursúa fue felicitado y recompensado por su hazaña.

Con Bayano se llegó a un acuerdo de establecer una comarca de negros cimarrones a orillas del río llamado Francisco y a los poblados levantados por cimarrones se les llamaron en Panamá, Colombia, Cuba, "palenques". En otros lugares de América se les llamó mocambo, quilombo, cumbre y mambises.

El fin de la guerra con Bayano, no fue el fin del cimarronaje. Panamá fue visitada por piratas y corsarios y los negros cimarrones se aliaron con ellos para hacer sus fechorías.

En los años setenta del siglo XVI surgen tres comunidades de cimarrones, la que era de Bayano, jefaturada por Antón Mandinga, otra cerca de Nombre de Dios, cuyo jefe era Luis de Mozambique y otra en Cerro Cabra, cerca de la ciudad de Panamá.

En 1581, los españoles hicieron la paz con los cimarrones y poblaron un sitio con ellos al que llamaron Pacora. Luego surgieron otros como Santiago del Príncipe, hoy Palenque, en la costa de Colón; Bayano, Chimán, Chepillo, Las Perlas y en Darién en el Pacífico.

Un tratado del rey decía que los negros podían obtener su libertad si le trabajaban un año a sus amos y les eran fieles. A estos esclavos se les llamó mogollones.

A mediados del siglo XVI, en las afueras de la ciudad de Panamá, surgió un suburbio al que llamaron Malambo, el cual sus pobladores eran negros. Allí construyeron una ermita consagrada a Nuestra Señora de Santa Ana.

Muchos de los cimarrones que no se sometieron a los tratados de paz, fueron los grandes aliados de los piratas y corsarios en el Istmo. Sirvieron de guías a Drake y sobre todo a Morgan, cuando éste cruzó el Istmo para atacar a Panamá.

Cuando la ciudad de Panamá fue trasladada al nuevo sitio, fueron de nuevo los esclavos negros quienes construyeron iglesias, conventos y la muralla que rodeaba la ciudad, los blancos vivían en los intramuros y los negros libres se situaban en los extramuros y en ese sitio se levantó el

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

nuevo caserío de Malambo con su ermita. En este sitio, vivían también los indios y mulatos dedicados al arreo de mulas, ganadería, cría de aves de corral, agricultura y otras artes sencillas.

En 1757, llega a Panamá el Capitán Don Mateo Izaguirre, el cual construye su casa en la plazoleta frente a la ermita de Santa Ana.

A principios del siglo XVIII, unos negreros ingleses llegaron a Panamá y establecen un mercado de venta de esclavos en la colina donde actualmente está la iglesia de San Miguel, al cual le llamaron Calidonia, porque eran escoceses y ese era el antiguo nombre de Escocia. En este sitio se ubicaron después los negros libertos. Luego surge el caserío de Peña Prieta a orillas de la playa, pero que fue trasladado a donde está San Francisco de la Caleta, cuando se fue a rellenar el lugar, bajo la presidencia del Dr. Belisario Porras y se construye el Hospital Santo Tomás y las Embajadas de los Estados Unidos y Gran Bretaña, en el Barrio de la Exposición.

LA ESCLAVITUD EN EL INTERIOR.

La esclavitud también se dio en el interior del país. Los hacendados o latifundistas tuvieron esclavos en sus haciendas tanto negros como indios. Esto se dio mucho en Coclé y Veraguas. En Azuero fueron solo negros, porque la mano de obra indígena comenzó a escasear debido a que los indios se fueron a las montañas de Coclé y Veraguas, huyendo a la persecución de Gaspar de Espinosa. Los hacendados de Parita y Los Santos tenían a los esclavos para trabajar la tierra y la cría de ganado.

Los esclavos se dividieron en tres clases:

1. Cimarrón o esclavo fugitivo.
2. El esclavo rural o peón.
3. El esclavo urbano o de oficios domésticos.

DE LA INDEPENDENCIA A LA LIBERTAD.

El 28 de noviembre de 1821, Panamá se independiza de España y se une a la Gran Colombia, liderizada por el Libertador Simón Bolívar, quién le prometió al Presidente de Haití, Juan Jacobo Petion, durante su exilio en ese país, que liberaría a los esclavos en América. Sin embargo, Bolívar no pudo cumplir su palabra en forma total, ya que su gobierno después de la independencia de Sudamérica, fue corto y murió. Debido a esto, algunos terratenientes, no cumplieron con la orden de liberar a los esclavos, y siguió practicándose por algún tiempo.

La esclavitud siguió practicándose en el Istmo hasta 1830, cuando el general José Domingo Espinar, hijo de blanco y mulata, toma las riendas

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

del país y lucha por separarlo de Colombia. Para esta causa, Espinar tuvo el apoyo de los negros y mulatos santaneros, para obtener la libertad y mejorar su condición social, al igual que los mulatos. Los Criollos blancos se oponían a Espinar porque temían que Panamá se convirtiera en otro Haití, donde los esclavos en rebelión pasaron a ser los gobemantes.

A fines del siglo XVIII, los españoles le dieron oportunidad a los mulatos par que realizaran estudios superiores, por lo que aprovechó Espinar para estudiar medicina e ingeniería. Espinar fue médico de Bolívar y además era panameño. También los negros libertos podían aprender un oficio como sastres, albañiles, carpinteros, peluqueros, etc.

Las mujeres de la esclavitud urbana se dedicaban a las labores domésticas, amamantaban a los niños blancos, eran las parteras, traían y llevaban a los niños blancos a las escuelas, eran las nanas. Los hombres se dedicaban a jardineros, acarrear agua, cocheros, etc.

En 1839, el gobierno decretó la libertad para los esclavos nacidos en el país. A partir de ese momento, también eran liberados los esclavos cuando cumplían sesenta años. El 1° de enero de 1852, el presidente de Colombia, José Hilario López, le puso fin a la esclavitud en el país. Muchos abandonaron a sus amos y emigraron a los pueblos habitados por descendientes de cimarrones. Otros formaron nuevos pueblos, como por ejemplo, muchos de los negros libertos de Veraguas y Azuero, formaron su palenque en el Rincón de Santa María y La Arena de Chitré. Los de Penonomé y Antón fundaron Río Hato. Los de Panamá se fueron al arrabal de Sta. Ana, al Archipiélago de las Perlas; mientras que, en Portobelo los blancos emigran a la ciudad de Panamá y a la naciente ciudad de Colón. Otros forman sus caseríos a lo largo de la costa caribeña de Colón. Muchos no abandonaron a sus amos y se quedaron con ellos, pero ya no como esclavos sino como trabajadores.

Al Darién llegaron negros colombianos y fundaron poblados como Jaqué.

HERENCIA CULTURAL NEGRA:

Los esclavos trabajaban duramente todo el día, pero en la noche bailaban y cantaban su música vernacular de su nativa África, siendo el tambor su instrumento nativo y que ellos hacían de tronco de árboles. Las mujeres portaban velas en una mano, para alumbrarse. A este baile y canto se le llamaba "tambor o tamborito". Aunque a los blancos pobres criollos les gustaba, por su alegre música, no lo practicaban. Después, cuando ya hubo más acercamiento entre los negros y blancos pobres, estos últimos aprendieron a bailar y cantar el tamborito.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Hoy día, las diferentes clases de tamboritos, son, de acuerdo a la región del país y la influencia de la etnia venida del África. Hay diferencias entre el tambor negro y el blanco, como por ejemplo, el de los congos de Portobelo, bullerengues del Darién, el tambor de Las Perlas, mejor conocido como la cumbia de San Miguel, los cuales tienen matices negroides. El tamborito interiorano, sin embargo, tiene matices blancos, a excepción de Antón, Rincón de Santa María y la Arena de Chitré, que conservan algunos matices negroides.

En cuanto a la mezcla de razas, en Panamá, el blanco se mezcló con el negro, produciendo el mulato; el blanco con el indio, el mestizo; el indio con el negro, el zambo. Al mezclarse estas tres nuevas razas entre sí y con razas puras, le dieron al panameño la heterogeneidad que tiene y lo distingue y se le identifica como tal.

CONCLUSIONES

El período de la esclavitud en Panamá se inicia en 1517 y termina en 1852. En 1850 comienza otro periodo, cuando llega al país otro elemento negro al istmo, al iniciarse los trabajos del ferrocarril transístmico, ya que para realizar los trabajos pesados trajeron negros de las Antillas, y lo mismo sucedió con la construcción del canal francés y luego con la del norteamericano.

La diferencia de las últimas remesas fue que no vinieron como esclavos, sino como obreros y eran libres.

La historia se repetía, ambos grupos trabajarían, aunque en distintas condiciones, en la vía de tránsito.

No cabe duda de que las rutas interoceánicas, tanto terrestre como de agua, fueron hechas por afro-coloniales y por afro-antillanos y por tal motivo, merecen ser citados y situados en nuestra historia patria.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

BIBLIOGRAFÍA

ARAUZ, CELESTINO ANDRÉS Y PIZZURNO, PATRICIA. **El Panamá Hispano 1501-1821.** Ed. Diaria La Prensa, Panamá - 1991.

DIEZ CASTILLO, LUIS A. **Los Cimarrones y los Negros Antillanos en Panamá.** 2da. Ed. Imprenta Julio Mercado Rudas. Panamá - 1981.

FIGUEROA NAVARRO, ALFREDO. **Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano (1821-1903).** 3ra. Ed. Editorial Universitaria. Panamá - 1982.

GUZMÁN NAVARRO, ARTURO. **La Trata Esclavista en el Istmo de Panamá durante el siglo XVIII.** Editorial Universitaria. Panamá - 1982.

JAÉN SUAREZ, OMAR. **Un Estudio de Historia Rural Panameña. La región de los Llanos del Chirú.** Ira. Ed. Editora Mariano Arosemena. Instituto Nacional de Cultura. Panamá -1991.

VÁSQUEZ, JUAN MATERNO. **Sociedad y Estado en la Nación Panameña. Teoría sobre el comportamiento de los grupos humanos panameños.** Ediciones Olga Elena. Talleres Gráficos de Litografía ENAN, S.A. Panamá- 1987.

REVISTA LOTERÍA. Julio-Agosto de 1990 y Julio - Agosto de 1990.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La ciudad de Panamá y la escasez de vivienda en tiempos de opulencia

Patricia Del Cid Guerrero*.

El origen de las ciudades data de muchos siglos atrás, aparecen en diversos puntos geográficos para atender las necesidades de una determinada población. Arthur Korn indica que "toda ciudad tiene una personalidad que debe a influencias geográficas y a cualquier otro tipo de influencia natural; pero aparte de estas "accidentales" características individuales, toda ciudad es el resultado de las fuerzas sociales y económicas de cada período histórico".[1]

Esta observación de Korn se ajusta de manera especial al Istmo de Panamá, pues si bien desde tiempos ancestrales ejercía la función de tránsito, tal función se arraigó aún más cuando los colonizadores ibéricos irrumpen en el Istmo y establecen un lugar de asiento en el Pacífico, dando origen a la ciudad de Panamá.

El 15 de agosto de 1519 se funda la vieja ciudad de Panamá, no obstante los persistentes ataques de los piratas, especialmente el de Morgan en 1671, llevó a las autoridades a trasladar la ciudad a las faldas del cerro Ancón en 1673.

Definiendo el nuevo emplazamiento, la historiadora Patricia Pizzurno señala que "San Felipe es una península que se interna en el océano Pacífico, a los pies del cerro Ancón de la ciudad de Panamá y que no cuenta con más

* 1976 - 1981: Estudios primarios: Escuela de Chiriquí.
1982 - 1987: Estudios secundarios: Bachiller en Ciencias, Colegio Francisco Morazán.
1995 - 2003: Licenciada en Historia por la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá. Capítulo de Honor Sigma Lambda.

1 Korn, Arthur. *La historia construye la ciudad.* Argentina, Editorial Universitaria, 1953. p. 4.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

de 350 metros de ancho por 500 de largo. Desde este reducido espacio geográfico se manejaron en buena medida, los destinos del Istmo de Panamá durante casi tres siglos, desde su fundación a comienzos de 1673".[2]

En el caso de la nueva ciudad que se establece en San Felipe, se puede decir que no sólo fue el lugar estratégico de la Corona, sino que además se perfiló con claros lineamientos de estratificación social, pues fue una ciudad amurallada por todas partes, en cuyo interior albergó a la elite y en su parte exterior fue habitada por el resto de la población.

La clara segmentación que pretende establecer la elite, no impide la comunicación entre los de intramuros y extramuros. Ambos grupos se relacionaban, aunque unos desde un plano de superioridad, como se puede inferir de la siguiente cita:

> ...De regreso, muchos de los arrabaleros pasan el día dentro de la ciudad pero el extramuro está babitado de día por sus familiares y enfermos entre otros, hasta que la noche vuelve a arrojar las masas oscuras extenuadas que viene de limpiar albañales, amamantar niños blancos, cocinar, edificar, lavar, horadar y mil tareas más..." [3]

El predominio de la ciudad sobre el resto del territorio fue evidente, pues no sólo fungió como ciudad sino como capital. Refiriéndose a dicba hegemonía, Omar Jaén señala que "no cabe duda que el territorio es dominado por la ciudad. Ella organiza el paso transístmico, regula la distribución de energías y flujos económicos regionales, es la mayor plaza comercial y sede del gobierno central y de la administración pública. La ciudad es además el principal intermediario en la trasmisión jerárquica del poder entre los centros externos y el espacio panameño y fuerza central entre las relaciones comerciales".[4] Desde entonces, su economía se orientó hacia el sector de servicios, ligada a los vaivenes del comercio mundial. Estos vaivenes, a su vez, generaron situaciones de inestabilidad, expresadas en conflictos entre los grupos sociales que habitaban en ella.

La ciudad no era toda armonía, y tampoco todo conflicto, ella surge de las necesidades sociales del hombre y quizás por ello "sus conflictos no son menos significativos que sus armonías".[5] Pero en estas relaciones

---

2 Pizzurno, Patricia. Aspectos de la vida cotidiana del patriarcado panameño a inicios del siglo XX, en Revista Tarea, Panamá, CELA, N° 112, 2002. p. 43.

3 Leis, Raúl. La ciudad imaginada: La arista del poder, en Revista Lotería, Panamá, No. 427, Nov. – Dic, 1999. p. 42.

4 Jaén Suárez, Omar. *La Población del Istmo de Panamá del siglo XVI al siglo XX.* Panamá, s.e., 1978, p. 323.

5 Mumford, Lewis. La cultura de las ciudades. Buenos Aires, Emecé Editores, S. A. p. 13.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

armoniosas y conflictivas, los grupos de los estratos más pobres generalmente son los que tienen que atravesar por situaciones difíciles como la falta de vivienda, el hacinamiento, alza de los precios de los artículos básicos, etc.

En el caso de los habitantes de la ciudad de Panamá, tales situaciones persistieron durante mucho tiempo, pues la segregación en la ciudad permaneció por siglos, hasta que a finales del siglo XIX se derrumba la muralla, fusionándose arrabal e intramuros. Desde entonces, y sobre todo a partir de la primera décadas del siglo XX, se registran cambios trascendentales en las estructuras sociales, desde 1915 a 1930 las capas medias se amplían y se ensancha notablemente la ciudad, razón que lleva a la élite a emigrar hacia las afueras, como señala Raúl Leis:

> "El crecimiento de los barrios populares, Santa Ana, Calidonia y el Chorrillo, provocó el éxodo de las clases dominantes que se albergaban en el histórico barrio de San Felipe, hacia el área de relleno (...) y las colonias al sudoeste del Río Matasnillo, fundándose los barrios de la Exposición, Bella Vista, Vista del Mar y La Cresta..."[6]

Los nuevos barrios donde emigran se convierten en áreas exclusivas de las minorías, aunque no de forma drástica como antaño lo fue San Felipe. Nuestra burguesía propietaria de los bienes inmuebles en los que habitaba la mayor parte de la población, escapa así del hacinamiento del cual eran víctimas las personas en los barrios antes mencionados.

Paradójicamente, estos hacinamientos eran de mayores proporciones cuando se registraban períodos de auges económicos, como los que promovieron las ferias de Portobelo y muchos otros períodos de auges que se registraron a lo largo de nuestra historia. La nota característica era la abundante circulación monetaria y la afluencia de la población que habitaba en la ciudad de Panamá, de personas, quienes inmediatamente trastocaban áreas vitales de la vida cotidiana de la población que habitaba la ciudad de Panamá. La vivienda era una de las áreas donde más se afectaba a las personas e inmediatamente escaseaban y adquirían precios escandalosos.

Desde la época colonial, la población istmeña que habitaba las áreas aledañas a la zona de tránsito se resentía por la afluencia masiva de extranjeros que llegaban durante las ferias que aquí se realizaban. Los efectos inmediatos se reflejaban en la demanda de hospedaje, que provoca el alza de los precios de los alquileres y en algunos casos el desalojo si no se

6 Leis, Raúl. La ciudad y los pobres: Las clases sociales en la ciudad transistmica. Panamá, CEASPA. 1979. p. 51.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

contaba con recursos para asumir los nuevos precios que se solicitaban. Para las personas de escasos recursos esta avalancha humana traía consigo desasosiego e inestabilidad, no así para los comerciantes. Para ellos era la coyuntura adecuada que les permitía resarcirse económicamente de los largos períodos de recesión que seguían a cada feria.

A raíz de los ciclos feriales se fue estructurando un grupo dedicado a las actividades de bienes inmuebles, quienes a partir del siglo XIX obtendrán ingresos estables debido a que los trabajadores que llegaron para las obras del Canal, se constituyen en una población permanente.

La demanda de locales para albergar a esta población que llegó en el siglo XIX, originó un estilo de viviendas con características muy peculiares en la ciudad de Panamá. La premura con que se requerían, originó construcciones carentes de estilo arquitectónico y de materiales de corta vida, "pues sus estructuras y sus paredes eran de madera, con techo de zinc y con servicios comunales".[7] Este fue el sistema de vivienda que predominó en nuestras ciudades terminales.

Desde entonces, la burguesía que era la que se dedicaba a estas actividades, tiende a obtener la mayor utilidad de los congestionamientos que provocan los auges económicos, esquilmando a la población, a través de los precios de la vivienda y rehusándose a realizar nuevas construcciones y reparaciones:

> ...el patriciado urbano se enclaustra en la custodia de uno de sus bienes más rentables: la propiedad inmueble urbana. Los alquileres domésticos se triplican a la sazón y las ciudades terminales se inflan (...) La antigua oligarquía citadina aprovecha nuevamente los alquileres para acrecer sus caudales. No edifica casas adicionales ni repara las ya existentes. Es que en el leal saber y entender de un observador francés: los capitales y mano de obra eran caros.[8]

El negocio de bienes inmuebles fue rentable para la burguesía, especialmente a partir de la construcción del canal por los franceses, quienes recurren a la burguesía criolla para que provean de vivienda a los obreros que introdujeron al país. Sin embargo, tales beneficios los pierde este grupo cuando los estadounidenses adquieren el derecho de finalizar la obra del Canal y optan por alojar a los obreros en los predios de la Zona del Canal.

---

7 Gutiérrez, Samuel. *Arquitectura Panameña. (Descripción e Historia)*, Panamá, Editorial Litográfica, 1967, p. 27.

8 Figueroa Navarro, Alfredo. *Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano. 1821-1903.* 3a Edición, Panamá, EUPAN, 1982, p. 320.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Para los obreros, residir dentro de la Zona implicaba un control absoluto por parte de las autoridades estadounidenses, por tanto, una gran cantidad de ellos opta por residir fuera de estos recintos y poner límites entre las actividades laborales y la vida privada. Posteriormente, en 1913 al finalizar las obras de construcción se da una emigración forzada. La mayor parte de los antiguos trabajadores migraron hacia la ciudad de Panamá y se ubican en barrios como El Chorrillo, Calidonia, San Miguel y Marañón. La vivienda en estos sectores se caracteriza por la ausencia de una adecuada distribución de espacio y de medidas higiénicas. La insalubridad, el hacinamiento y la promiscuidad se constituyen en parte de la cotidianeidad de la población que habita en estos barrios.

Las carencias antes mencionadas justifican los patrones de conducta de los habitantes de estos lugares, quienes permanecían el mayor tiempo en la vía pública porque las condiciones de vida en tales viviendas no eran las más apropiadas, sobre todo por las condiciones climatológicas de nuestro país.

A pesar que las viviendas del antiguo intramuro y las que se construyeron durante el período francés eran más confortables, perdieron tales características en el intervalo de la guerra, cuando fueron víctimas del hacinamiento poblacional, quedando sus espacios reducidos y proyectando un panorama sombrío como lo describe escritor Joaquín Beleño:

> "Deprimen esas construcciones iguales de barracas contagiosas con sus paredes carcomidas. Contagian el alma sus guindarajos de ropa, sus patios de mugre y hollín, cocina de zinc, colgante de los balcones (...) Cajones y muebles viejos. Camas de esprines oxidados de orines y tuberculosis..." [9]

El desorden descomunal que había dentro de las viviendas se explica por el reducido espacio de los cuartos que habitaban las personas, cuyas dimensiones eran las siguientes: Tres metros de largo por dos de ancho: Seis metros de mugre cuadrada. Por cuatro metros de alto: un volumen de veinticuatro metros de lobreguez cúbica. Ese es un cuarto del Marañón.[10] Serán estas construcciones las que hospedaran a la población que llegó a las ciudades terminales en los albores de la década de 1940.

Construir nuevas viviendas para satisfacer la demanda era difícil, sobre todo porque los precios de los materiales de construcción aumentaron considerablemente a consecuencia del racionamiento. Tampoco hubo un

9 Beleño, Joaquín. *Luna Verde*. Panamá, Editorial Sibauste, S/F.
10 Ibídem, p. 61.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

programa de reparaciones y muchas casas de alquiler se caían a pedazos, especialmente los balcones. Los dueños tampoco tenían mayor interés en reparar o construir, sino por el contrario, su interés consistía en aprovechar la demanda para subir los precios.

La demanda era de tal magnitud que con frecuencia se registraban una serie de desalojos, algunos de manera injustificada, ya que los propietarios con el afán de especular con los precios, procedían a lanzar a la calle inclusive a personas que estaban al día con sus pagos, pero que no aceptaban los nuevos precios sin una razón - que a su modo de ver - lo justificara. Ciertos grupos pudieron hacerle frente a las especulaciones que hubo con las viviendas y las demás necesidades básicas, pero igualmente, algunos sectores de escasos recursos quedaron en grave situación, porque se alteró su nivel de vida, ya que estaban a la expectativa de un posible desalojo.

Las discusiones y desavenencias entre rentistas e inquilinos eran cada vez más frecuentes. La polémica que se genera entre ambos grupos promovió la reorganización de la Junta de Inquilinos que actuaba como intermediaria para impedir - hasta donde fuera posible - los desalojos injustificados. El Estado asigna funciones similares a la Sección de Justicia Social del Ministerio de Gobierno y Justicia.

La Junta de Inquilinos gozó de amplias facultades para intervenir en defensa de los inquilinos durante el decenio de 1930 cuando se suscitaron los conflictos por el alza de los alquileres; pero a partir de 1938 sus funciones fueron limitadas y sólo se le permitió intervenir para impedir el desalojo de los indigentes.

Las leyes de 1935, beneficiaban a los inquilinos, ya que el propietario de la vivienda tenía más restricciones para proceder a los desahucios, pero en 1938 con sólo señalar que un inquilino estaba moroso o que se requería la vivienda para ser vendida a una fundación de asistencia pública, se procedía con el desalojo, sin tomar en cuenta las consecuencias que tales medidas implicaban.

Fue necesario tomar acciones enérgicas, para detener a los propietarios quienes persistían en su posición de lucrar de la coyuntura que se vivía, a como diera lugar, sin tomar en cuenta que algunos sectores de la población no contaban con recursos para pagar lo que ellos solicitaban por los alquileres. En 1942, el gobierno prohíbe el aumento de los precios de los alquileres y el desalojo de las viviendas para convertirlas en hoteles de ocasión, y exigiéndo pago de las indemnizaciones por los daños y perjuicios ocasionados a los inquilinos. Estableció también que en el caso que las

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

viviendas se dieran en subarriendo, las ganancias no deberían ser superiores al 10 por ciento. A quienes violaran tales medidas se les impondrían multas de 500 balboas.[11] El 10 por ciento que se estableció como ganancia en caso que la vivienda se diera en subarriendo, se impuso porque en la mayoría de las ocasiones eran los intermediarios quienes lucraban con los alquileres de las cuartos. El intermediario, en algunos casos, era el administrador de las viviendas, quien establecía negocio en las partes bajas y la parte alta la alquilaba como cuartos a precios muy onerosos.

El gobierno consideró que la introducción masiva de obreros era la causa principal de la escasez de viviendas y procedió a restringir la llegada de más inmigrantes a la ciudad, por tal motivo dictó el Decreto No. 262 del 3 de agosto de 1942, que estipuló que el permiso de residencia de los nuevos inmigrantes tendría validez sólo por un año y se les exigía un depósito de B/.150.00 por persona. Según las autoridades, esta ley solucionó en gran parte el problema, pues limitó la inmigración y por lo tanto disminuyó la excesiva demanda de viviendas; aunque la realidad parece ser distinta, dado que los desalojos continuaron y la escasez de viviendas continuó.

Las leyes que las autoridades ponían en vigencia, perdían su efecto, porque cuando los inquilinos solicitaban la intervención de las autoridades para que impidieran los desalojos, la balanza generalmente se inclinaba a favor de los propietarios. En la mayoría de los casos que se presentaron en la Sección de Justicia Social en 1942, los fallos favorecían a los dueños de casa.

El trabajo de la Junta de Inquilinos y la Oficina de Justicia Social, se centró en tratar de limitar los desalojos y controlar los precios de los alquileres; no obstante, no pudieron erradicar el problema por completo. Los propietarios argumentaban que el alza de los precios obedecía al excesivo consumo de agua y energía eléctrica por parte de los residentes; gastos que asumían los dueños de casas, ya que no estaban incluidos dentro de los contratos. El cuadro que aparece a continuación corrobora estos argumentos. Las cifras indican que el consumo de electricidad en la ciudad de Panamá en el año de 1943, en el área residencial, era casi similar a la del área industrial y comercial, pero en el primer semestre de 1944, el consumo del área residencial superó al área industrial y comercial.

11 Estrella de Panamá. Jueves 3 de diciembre de 1942. p.1,7. Col.5.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Cuadro No. 1

Consumo de Energía Eléctrica en la Ciudad de Panamá, por Clase: Año 1943 y Primer Semestre de 1944, por Mes 1
(En Miles de Kilovatios - Horas)

Mes	Total	Residencial	Comercial	Industrial	Gobierno y municipio	Otros 2
1943, Total	28,949.3	8,527.4	7,403.1	9,769.0	2,170.2	1,079.5
Enero	2,432.4	720.0	531.3	918.6	181.0	81.5
Febrero	2,168.6	657.4	506.3	760.8	165.1	79.0
Marzo	2,147.8	657.1	521.7	746.4	142.2	80.4
Abril	2,257.1	638.3	544.0	848.5	134.4	91.9
Mayo	2,351.6	679.0	608.6	831.7	147.1	85.1
Junio	2,501.5	710.8	653.3	885.5	263.6	88.3
Julio	2,409.2	693.3	640.6	802.7	185.7	86.9
Agosto	2,599.9	739.8	677.6	876.6	209.1	96.8
Septiembre	2,508.9	734.3	651.3	816.7	207.9	98.5
Octubre	2,568.9	750.9	694.2	816.1	208.6	99.1
Noviembre	2,526.2	785.4	686.0	754.1	207.7	93.1
Diciembre	2,477.8	761.1	688.2	711.3	217.8	98.9
1944, 1er Semestre Total	15,051.8	4,713.8	4,422.8	4,106.8	1,211.8	596.6
Enero	2,552.2	850.1	722.5	673.5	204.2	101.9
Febrero	2,433.4	752.7	685.6	708.8	197.4	89.0
Marzo	2,440.3	785.8	707.6	669.2	188.9	88.9
Abril	2,503.0	768.0	756.3	677.9	199.3	101.4
Mayo	2,474.5	749.6	751.3	66.0	202.9	104.8
Junio	2,648.4	807.6	799.5	711.4	219.1	110.6

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección General de Estadística, República de Panamá. Vol. 3 No. 10, Julio 1944. p. 18.

La mayor parte de los inmigrantes que llegaron a la ciudad pertenecían al género masculino y venían solos. Algunos dueños de bienes inmuebles visualizaron el negocio de los "hoteles" o casas residenciales para hombres solteros como una actividad más rentable y menos complicada que el alquiler de cuartos y optaron por convertir las viviendas en lugares de hospedaje ocasional, donde con frecuencia acudían los obreros acompañados de mujeres dedicadas a la prostitución.

Si se analiza la situación desde el punto de vista económico, este negocio le rendía mejores dividendos a los propietarios, ya que les aportaba

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

mayores ingresos en concepto del uso del local y se ahorraban en gastos de agua y energía eléctrica, por lógica los gastos de estos servicios debían ser menores a los de una familia que habitaba permanentemente una vivienda. La conversión de estas casas en hoteles de ocasión, aumentó la escasez de viviendas.

Si por un lado los dueños de casas desalojaban a los inquilinos para convertir el lugar en casas de citas, también hubo situaciones contrarias, donde las autoridades desalojaron hoteles –conocidos como pirulí– para proveer de viviendas a familias que necesitaban un lugar donde habitar. Las familias alojadas en los hoteles convertidos en viviendas consideraron que era de forma gratuita, pero el Estado estipuló precios razonables para los inquilinos y que a su vez dejaran algún margen de ganancia a los dueños.[12]

A raíz de la huelga inquilinaria de 1932, a muchas familias de escasos recursos, el gobierno les designó lugares donde vivir, exonerándolas del pago de los alquileres, pero a medida que escaseaban las viviendas, el gobierno procedió a realizar un estudio para corroborar si estas personas carecían de ingresos para hacerle frente al pago de los alquileres, Algunos miembros de estas familias laboraban en la Zona del Canal y contaban con recursos para asumir el pago de sus alquileres, por lo que fueron obligados a buscar un lugar donde vivir a expensas de sus propios recursos[13]

Cuando los dueños de inmuebles querían desalojar a algunos inquilinos, decidían no aceptar los pagos de los respectivos alquileres, con el propósito de declarar a dichos inquilinos como morosos. La Sección de Justicia Social e igualmente la Junta de Inquilinos debieron intervenir en estos casos, ellos recibían los pagos en sus oficinas y luego hacían llegar el dinero a sus dueños. En 1943, la Oficina de Justicia Social recibió el pago de mil treinta y nueve balboas con cincuenta centésimos (B/.1,039.50), pagados por quince inquilinos a quienes los caseros no querían aceptar los pagos.[14]

La Junta de Inquilinos mantuvo también una permanente beligerancia en los asuntos relacionados con alquiler y desalojo de las viviendas, sin embargo, no era una organización oficialmente reconocida y carecía de un local donde atender todos los asuntos referentes a la vivienda, es más, en algunos casos cuando intervino, las autoridades argumentaban que era una organización no reconocida por el Estado. A finales de la guerra, la difícil situación económica en la ciudad de Panamá y la gran labor desempeñada por esta Junta, permitió el reconocimiento oficial. A través del Decreto

12 Estrella de Panamá. Miércoles 27 de octubre de 1943. p. 5.
13 Estrella de Panamá. Domingo 18 de Mayo 1941. p. 1,2. Col. 2.8.
14 Estrella de Panamá. Miércoles 6 de Febrero de 1943. p.2.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

No. 31 de 14 de agosto de 1945, se constituyó en la Junta de Inquilinato con derecho a intervenir e impedir, en la medida de lo posible, los desalojos.

Esta organización solicitó a los propietarios facilidades de pago para los inquilinos, e hizo un llamado a que todo aquél a quien los dueños de casas se rehusaran a recibirle los pagos de los alquileres, para que se presentaran a sus oficinas a cancelar las cuentas y luego ellos le harían llegar el dinero a sus respectivos dueños. De diciembre de 1945 a marzo de 1946 recibieron la suma de dieciséis mil setecientos setenta y dos con sesenta centésimos (B/.16,772.60) en concepto de dichos pagos.

Los estudios que realizó esta institución indican que los alquileres se incrementaron escandalosamente y que las condiciones de vida de las personas en las casas de inquilinatos eran infrahumanas, porque no hubo escrúpulos para alquilar precios exorbitantes, cualquier lugar carente de medidas higiénicas a :

> "Era corriente cobrar quince y veinte balboas por el arrendamiento de un cuarto de dimensiones muchas veces fuera de lo normal. Casos hubo de cuartos oscuros y pequeños en casas deterioradas por los cuales se cobraba B/.50.00 y B/.60.00.
>
> La cosa llegó al extremo de alquilar corredores, sótanos y hasta retretes por sumas escandalosas. Cuartos donde sólo cabía una cama, se alquilaban por treinta o más. No había extremos a que no hubieran estado dispuestos a llegar los especuladores. Toda la situación era agravada por los subarrendadores que a menudo alquilaban por 20, 30 y hasta 50 balboas un cuarto en que se pagaba 8 y 10".[15]

Lo expuesto indica que el hacinamiento en dichos lugares era descomunal, y por lo tanto, lo que imperaba era la incomodidad, pues en un cuarto donde sólo había lugar para la cama, no quedaba espacio para otra actividad que no fuera dormir. Esta situación debió haber sido asfixiante para todo aquel que contaba, además, con enseres propios del hogar como la estufa de kerosene, la refrigeradora y una gran variedad de muebles, cuyos anuncios proliferaban en los periódicos. El hacinamiento no aparece en esta época, hay evidencias que desde mucho antes se practicaba la "costumbre de construir altillos en el interior de los cuartos ... Los altillos servían generalmente de alcoba".[16]

---

15 Memorias del Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Salud Pública. 1946. p. 381.

16 Díaz Szmirnov, Damaris. Génesis de la Ciudad Republicana. Entorno, Sociedad y Ocio en la Ciudad de Panamá. Panamá, Agenda del Centenario, 2000. p. 71.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La incomodidad y el peligro iban de la mano. A pesar de la introducción de modernos electrodomésticos, "en muchas viviendas se seguía utilizando el tradicional fogón de carbón".[17] El calor que generaba este artefacto ponía en peligro constante la seguridad de los habitantes de estos barrios.

La Junta de Inquilinato argumentaba que los precios de los alquileres eran exorbitantes y las condiciones de las viviendas paupérrimas, no obstante, la Sección de Justicia Social que estaba bajo las órdenes del Ministerio de Gobierno y Justicia, aprobaba el alza del precio de los alquileres porque, en su opinión, los dueños de inmuebles invertían en la reparación de las viviendas y porque no se trataba de cuartos con las dimensiones que nos presenta la Junta de Inquilinato, sino de casas con varios cuartos, cocinas y baños.

La cotidianeidad de la población fue alterada, no sólo por el hecho de que se podía quedar en la indigencia por capricho de los propietarios, sino porque la inseguridad dentro de las mismas viviendas aumentó con la llegada de personas de distintas costumbres y conductas. Como dijimos anteriormente, los espacios menos imaginados fueron alquilados y habitados provocando un gran hacinamiento, donde las condiciones de privacidad se perdieron ya que en estos cuartos era frecuente encontrar de 10 a 12 personas. Estos lugares con poca ventilación y donde imperaba la promiscuidad, se convirtieron en los mayores propagadores de la pulmonía y la sífilis.

Lo que se vivió a lo interno de las viviendas fue apoyado por las autoridades; ya que el Poder Ejecutivo emitió un decreto que dejaba abierta la posibilidad de asignar un uso como habitación a determinados lugares y convertirlos en sitios aptos para alquiler. El Decreto al que nos referimos fue el 328 del 26 de febrero de 1942, que establecía lo siguiente:

> "No se considera como cuartos activos los baños, guardarropas, pasillos, escaleras, patios, sótanos, (siempre que no se usen como habitación) lavanderías, bodegas, retretes, buhardillas, terrazas, zaguán...".[18]

Independientemente del mal estado de las viviendas, un alto porcentaje de los ingresos familiares se destinaba al pago de alquileres, que por su precio parecían de lujo. A finales de la guerra y según un estudio realizado por la Contraloría, entre sus propios empleados, se dedujo "que los alquileres eran 36.2% más altos que en 1939, en casas de maderas 35.1% y 40% en casas de mampostería".[19]

---

17 Carter, Ursulina. Entrevista en la ciudad de Panamá el 20 de abril de 2003.
18 Memoria del Ministerio de Salubridad y Obras Públicas. 1940-1942. p. 576.
19 Informe del Contralor General de la República. 1946. p. 17.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

En 1941 los cuartos con mensualidades de menos de diez dólares constituían el 91.3 por ciento, descendiendo a 60.4 por ciento en 1945, los de mensualidades inferiores a seis dólares alcanzaban el 10 por ciento, cifra que disminuyó hasta 1.8 por ciento en 1945. En 1941 la tercera parte de los cuartos estaba a seis y siete dólares, pero para 1945 predominaban los cuartos de diez dólares, constituyendo el 39.6 por ciento[20], según observamos en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 2

Fluctuación de las Rentas de Inquilinato.

Cuarto	Tipo de Renta	Diciembre 1941	Agosto 1945	Marzo 1946
B/.	4.00 – 4.99	3.4%		3.2%
	5.00 – 5.99	5.9%	1.8%	4.4%
	6.00 – 6.99	30.0%	23.3%	20.4%
	7.00 – 7.99	29.7%	25.7%	25.2%
	8.00 – 8.99	12.8%	4.2%	14.2%
	9.00 – 9.99	9.5%	5.4%	12.9%
	10.00 – 15.00	8.7%	39.6%	19.7%
Total de Cuartos		820	835	1,462

Fuente. Memoria del Ministerio de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública. 1946. p. 390.

En 1941 los precios del alquiler de un cuarto no superaban los quince balboas, pero en medio de la guerra, estos precios aumentaron significativamente. En subarriendo, un cuarto podía conseguirse por la suma de treinta, cincuenta o sesenta balboas. Para una persona que trabajara en la Zona del Canal quizás podría cubrir este costo sin mayores dificultades, pero para la población de escasos recursos como un obrero, regido por las leyes laborales de nuestro país, le resultaba difícil cubrir esos precios, porque la vivienda no era su única necesidad.

A partir de 1944, cuando se visualizaron los primeros signos de recesión económica, las viviendas mantenían sus precios altos. El gobierno creó el Banco de Urbanización y Rehabilitación que conjuntamente con la Caja de Seguro Social, inició proyectos para solucionar los problemas de hacinamiento y falta de viviendas adecuadas. Estas instituciones facilitaron préstamos a algunas familias para construir casas en Vista Hermosa, Bethania, El Cangrejo y Miraflores, lo que amplió el radio urbano de la

20 Memoria del Ministerio de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública.1946. p. 390.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ciudad de Panamá. Igualmente, el gobierno le otorgó algunas partidas presupuestarias a la Junta de Inquilinato para que construyera barracas en Barraza, para resolver en el menor tiempo posible la escasez de vivienda de los sectores más humildes, quienes no tenían las facilidades para optar por un préstamo.

Los proyectos de vivienda que patrocinaron las instituciones del gobierno, como las que dirigió la Junta de Inquilinato, tenían como objetivo evitar que surgiera un conflicto social de mayor magnitud a consecuencia de la situación que se vivía. El Poder Ejecutivo ordenó en 1945 "la reducción de los arrendamientos al canon existente al 31 de diciembre de 1941 y la anulación de los subarriendos con fines de lucro".[21] Esta disposición fue cumplida por los propietarios de bienes inmuebles.

BIBLIOGRAFÍA

Memorias y Diarios

Memorias del Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Salud Pública. 1946.
Estrella de Panamá. Jueves 3 de diciembre de 1942.
Estrella de Panamá. Miércoles 27 de octubre de 1943.
Estrella de Panamá. Domingo 18 de Mayo 1941.
Estrella de Panamá. Miércoles 6 de Febrero de 1943.

Fuentes Secundarias

BELEÑO, Joaquín. *Luna Verde*, Editorial Sibauste, S.A.,S/F.
CARTER, Ursulina. Entrevista en la ciudad de Panamá el 20 de abril de 2003.
DIAZ Szmirnov, Damaris. *Génesis de la Ciudad Republicana. Entorno, Sociedad y Ocio en la Ciudad de Panamá.* Panamá, Agenda del Centenario, 2000.
FIGUEROA Navarro, Alfredo. *Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano. 1821-1903. 3ª. Edición, Panamá, EUPAN, 1982.*
GUTIÉRREZ, Samuel. *Arquitectura Panameña. (Descripción e Historia),* Panamá, Editorial Litográfica, 1967.
JAÉN Suárez, Omar. *La población del Istmo de Panamá del siglo XVI al siglo XX.* Panamá, S/E, 1978.
KORN, Arthur. *La historia construye la ciudad.* Argentina, Editorial Universitaria, 1953.
LEIS, Raúl. La ciudad imaginada: La arista del poder, en **Revista Lotería**, Panamá, No. 427, Nov. – Dic, 1999. pp. 31- 44.
_____ *La ciudad y los pobres: Las clases sociales en la ciudad transístmica.* Panamá, CEASPA. 1979.
MUMFORD, Lewis. *La cultura de las ciudades.* Buenos Aires, Emecé Editores, S. A
_____ La ciudad en la historia. Buenos Aires, Ediciones Infinito. 1966.
PIZZURNO, Patricia. Aspectos de la vida cotidiana del patriciado panameño a inicios del siglo XX, en **Revista Tareas**, Panamá, CELA, N° 112, 2002. pp. 43 – 63.

21 Memoria del Ministerio de Trabajo Previsión Social y Salud Pública. 1946. p. 378.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El Concierto de las Palabras
El Maravilloso Arte de la Literatura

Ricardo González Chan K. L.*

Hace algún tiempo, en una conversación con una amiga que es sicologa, planteábamos el tema de la poesía, de como definirla; ya que algunos, como ella, creen que poesía es la forma literaria escrita en verso, mientras yo le refutaba diciendo que la poesía era toda obra literaria que mediante el lenguaje expresa **estética**. Fue tan larga la discusión que no llegamos a ningún acuerdo. La anterior anécdota es para demostrar la diferencia de opiniones que existe, en cuanto a la definición correcta de la poesía. Por lo tanto, a continuación ofreceré una concisa, pero clara explicación acerca de este arte.

LA POESÍA.

La poesía es indefinible. No hay duda que a muchos les sorprenderá una afirmación tan correcta. Sin embargo, los antiguos griegos, cuyos poetas han sido, en realidad, los maestros de la poesía del mundo, se habían planteado ya el problema de su correcta definición.

Ni el mismo **Platón** ni **Aristóteles** hicieron algo más que acercarse a una explicación aproximada de lo que es la poesía, pero no a una definición que pudiera considerarse válida.

---

* Penonomé, Provincia de Coclé, 1982. Estudiante de la Universidad de Panamá (Sede de Coclé). Humanidades. Miembro de la Fundación SHIMATSU (Pino Nuevo) como promotor Ambientalista, dictando exposiciones sobre el Medio Ambiente en Centros Educativos. Ha realizado cursos de Organización Comunitaria. Ha publicado poemas y artículos en periódicos de Panamá. Colabora con comentarios para el Diario el Universal de Caracas Venezuela. Realiza estudios de Lengua y Literatura.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El primero de ellos (Platón) identifica con el entusiasmo, considerándola su más pura expresión. Aristóteles, su discípulo, dice que es una imitación hermosa de la naturaleza.

Lo cierto es que, desde entonces, ni los filósofos, ni los críticos, ni los ensayistas, y ni siquiera los poetas, han llegado a establecer una definición de lo que es la poesía. No obstante, se ha llegado a la conclusión de que la poesía participa del Arte y de las ciencias, y que justamente por esta participación se hace indefinible.

Es posible que alguien crea mucho más sencillo definirla por la diferenciación de la prosa, pero la diferencia que existe entre la prosa y la poesía no es algo que pueda establecerse de manera muy sencilla y fácil. Un niño o un mero observador muy superficialmente caerá en la tentación de identificar la poesía con el lenguaje **Rimado** y la prosa con el lenguaje desprovisto de rima. En este caso se ha cometido un doble error: confundir la poesía con el verso y considerar que la prosa ha de carecer de poesía.

Para aclarar esta afirmación hay que distinguir dos aspectos: **Contenido** y **Forma**. El *Contenido* de una obra poética es justamente esa condición que la hace tal. Es decir, la poesía, lo indefinible. La Forma (no de la poesía, sino de una poesía, poema, discurso poético); es el verso, al que le son propios el ritmo y la rima. Un verso puede ser perfecto como tal y carecer de contenido poético, es decir, de POESÍA. Y una idea o un pensamiento poético pueden no estar escritos en verso y ser, no obstante, verdadera poesía. Ejemplo de esto tenemos:

Los grandes poemas versificados de toda la literatura Española e Hispanoamericana; con rimas y medida.

Además, ¿quién puede negar el carácter universal e imperecederamente poético del "DON QUIJOTE DE LA MANCHA y CIEN AÑOS DE SOLEDAD" desde sus primeras páginas hasta la última? ¿Y quién nos habrá leído poesías, que pasan como tales, y que no son sino deleznables páginas de prosa rimada?

No es posible, por tanto, caracterizar lo poético por el lenguaje rítmico, o por la rima. Los grandes poetas de la antigüedad, es decir los griegos y latinos, desconocían la rima. Los versos de sus poemas estaban formados por pies. El Pie era cada una de las partes, de dos o tres sílabas, de que estaba compuesto un verso griego o latino, y con el cual se media. Al leer o recitar, los poetas o rapsodas de la antigüedad marcaban los tiempos rítmicos, bien con movimientos de la mano, bien con el pie. Los pies de un verso estaban formados por combinaciones de sílabas largas y breves, o breves solas y largas solas.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El Hexámetro griego, por ejemplo, era un verso cuyo número de sílabas podía oscilar entre trece y dieciséis, pero los tiempos habían de ser de veinticuatro. Es decir, había de constar de seis pies de cuatro tiempos. La sílaba larga es la que ahora llamaríamos acentuada y la breve, sílaba sin acento.

Si la poesía, como creen algunos basándose en estas reglas de la poesía griega y latina, consistiera en el ritmo, rígidamente invariable, nos encontraríamos con que mucha de la poesía actual no sería poesía, porque carece de esa determinada calidad prosódica del lenguaje por la cual se introduce en este cierta regularidad poética.

Recordemos además que Platón, que todo aquel que se atreviera a acercarse al santuario de la poesía sin estar poseído por ese delirio que proviene de las musas, convencido de que la técnica le basta para ser poeta, esta muy lejos de serlo de verdad.

Al respecto Rafael Lapesa nos expresa:

> *Desde que el escritor o poeta concibe el tema o motivo general de la obra hasta que ésta alcanza su realización, hay un proceso de creeciente fijación: las ideas encarnan en imágenes y asuntos, se perfila el desarrollo que ha de seguirse, y las palabras, como la piel al cuerpo, envuelven y limitan lo creado.*

Tradicionalmente suelen señalarse tres momentos o etapas en la creación literaria: **Invención, disposición** y **elocución**.

La *invención* es el hallazgo del tema, hecho externo o interno conmueve el espíritu del creador, exteriorizando, su vivencia, en una obra bella y duradera. La *disposición* consiste en la tarea de distribuir y ordenar la materia, trazando y bosquejando la obra. La *elocución* es el momento en que la obra toma su forma concretándose en palabras. Muchas veces la obra se elabora de modo gradual y meditado; pero otras surgen repentinamente, cuando nace al calor de las circunstancias, sin reflexión previa, se llama improvisación. La **Inspiración:** es el estado del artista que en plena tensión creadora siente acudir a su mente ideas y formas expresivas felices.

Artistas de todas las épocas coinciden en que esto es un arrebato genial que se apodera de ellos; aludiendo sentirse poseídos del espíritu creador.

La poesía de los sabios, se verá siempre empeñada por la que respira una divina locura. Aunque sea esto cierto, no podemos tampoco llamar "Divina Locura" a la poesía para intentar definirla. Es una definición más, pero no la que pudiéramos adoptar como definitiva.

De todo ello hemos de deducir necesariamente que existe una diferencia notable entre la simple forma externa del verso y la verdadera poesía. No

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

basta, por tanto saber versificar para considerarse poeta. En cualquier período histórico de la literatura, desde la antigüedad clásica hasta nuestros días, han sido mucho más los versificadores, o hacedores de versos, que los verdaderos poetas. Si los versos fueran siempre poesía, no se haría una distinción entre versificador y poeta. Ambos serían lo mismo, y la palabra versificador existe en todos los idiomas, como existe igualmente la palabra poeta.

LA NATURALEZA Y ORIGEN DE LA EXPRESIÓN POÉTICA.

El particular estado de ánimo, un sentimiento despertador por cualquier objeto del mundo natural o humano, una idea de proyecciones más o menos universales, pero teñida siempre de actividad, si son expresados adecuadamente en un lenguaje oral o escrito, constituyen el núcleo de toda verdadera poesía.

Por consiguiente, esta implica dos aspectos: en primer lugar un estado de ánimo original y profundo, y en segundo lugar una expresión verbal que corresponda al estado emocional. El poeta debe descender de las profundidades más íntimas del alma para revelar sus misterios. Esto no podría hacerse sin ese estado de ánimo original y profundo, que ya es su condición de poeta, y sin esa expresión verbal que introduce el estado emocional, mediante la cual halla la imagen y las palabras correctas.

La prosa puede caracterizarse a su vez por ser una expresión verbal de juicios generales y particulares, es decir, de un contenido primariamente intelectual. La poesía, en cambio, es un contenido de sentimientos y experiencias, esto es, de contenidos afectivos. Ahora bien, así como la expresión adecuada de contenidos intelectuales exige el uso de determinados medios lingüísticos que configuren la literatura prosista, así también la adecuada expresión de sentimientos y afectos da lugar a una modalidad particular del lenguaje con características esenciales bien determinadas, que viene a ser la poesía. Así, el sentido poético de un poema es inseparable de la forma verbal que lo anima desde dentro.

La prosa como expresión de juicios requiere un empleo sintético y económico de la lengua, encaminado a lograr, ante todo, claridad y concisión. Esto, naturalmente, hay que entenderlo de una manera general. Como medida de expresión literaria, la prosa apareció con posteridad al verso y manteniendo ese empleo sintético y económico de la lengua. Tal es el caso de la obra del español Juan Ramón Jiménez, cuya claridad y concisión no pueden ser mayores ni más hermosas y perfectas. Como el objeto de la prosa no es otro que el de comunicar pensamientos, la mejor será la que

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

comunique de la manera más completa y fiel, lo cual no excluye, por cierto, la elegancia en el decir, ya que para ser completa y fiel también es necesario comunicar la belleza y la armonía de los pensamientos o ideas.

En la poesía lo que cuenta es el pensamiento poético. Este puede ser claro u oscuro, y en ambos casos lo importante, lo que define a la poesía como tal, es precisamente su particular **Sentido Poético**.

Entonces podemos decir como apuntó Dominguez Mariafeli, que la creación poética se sustenta sobre el hecho de la coexistencia de sentimiento e imagen. El creador manifiesta su sensibilidad en la expresión de lo interior a través de la palabra. De esta manera, la palabra poética es la más inmediata y menos abstraída de las que el hombre pronuncia fuera del uso práctico de la comunicación. En este sentido, podría ser considerada la poesía como palabra en el tiempo, ya que el fin que se persigue a través de ella es su persistencia, a pesar de la inevitabilidad de la muerte y la cotidianidad de la vida.

Indudablemente que el creador percibe una realidad y trata de argumentarla a favor de este, de modo que pueda ser valorada por quienes comparten su creación. De allí que la creación poética perciba la existencia de lo expresado y la expresión como formas que constituirán el todo de la obra. Es tan impresionante el poder de la palabra literaria donde el hombre como ente en el mundo busca generalmente transmitir mensajes espirituales y de su experiencia en la vida.

LA LECTURA, FUENTE INAGOTABLE DE CONOCIMIENTO.

La gran maravilla de la literatura, en la expresión de la palabra, el sentimiento poético juegan un papel único e impresionante dando a la lectura de las obras un verdadero concierto de palabras. Es por esto que este aspecto (leer) es primordial, ya que es cuando las obras son apreciadas y admiradas, buscando su goce estético y poético; que las hacen amenas al conocimiento del ser humano.

En párrafos anteriores expuse la controversia de qué era la poesía, pero de qué vale saber esto si no leemos, por eso a continuación les dedicaré algunos párrafos a este aspecto de la vida del hombre que debe ser de vital importancia en su afán de conocimiento pleno.

La lectura se ha comprobado que es fuente inagotable de conocimiento; para el buen lector, leer enriquece su curiosidad por conocimiento. Está pendiente en captar ideas y que su vocabulario sea amplio y abundante como para saber el significado de lo que se lee y tener un nivel cultural que le ponga en un sitio de elaborar ideas y pensamientos nuevos. Sin embargo, el mal lector apenas siente curiosidad intelectual, porque su poca capacidad

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

le hace imposible y aburrida la lectura. Las ideas que adquiere le resultan confusas, por su falta de vocabulario y poco conocimiento.

NOCIÓN GENERAL

En cuanto a su noción general, la lectura es un medio eficiente de comunicación humana, una actividad en la que intervienen dos aspectos: uno de orden físico, la percepción visual; y otro de orden intelectual, la comprensión mental de lo leído. Estos aspectos de íntima relación son de importancia, ya que de su adecuado desarrollo depende la eficacia de la lectura; sólo el lector será capaz de desarrollar la relación de estos aspectos -mediante las técnicas y el entrenamiento especialmente ideados para tal fin- podrá obtener un máximo rendimiento.

La lectura rápida y eficiente pone al alcance las técnicas. Considerando la lectura como algo más que simplemente reconocer signos gráficos e irlos transformándolos a mayor o menor velocidad en sus correspondientes sonidos, son en definitiva, un entrenamiento inteligente de los aspectos fundamentales mencionados en líneas anteriores. Se llega a conceptuar esta importante actividad humana como arte, un arte susceptible de ser altamente perfeccionado mediante la educación de nuestra habilidad **perceptiva**, y la poderación de nuestra capacidad de **concentración** y **comprensión**.

Todos nos consideramos más o menos lectores "buenos lectores" por el mero hecho de haber asistido a su debido tiempo a la escuela, cuando la realidad es otra: leemos muy por debajo de nuestras posibilidades, y esto, casi siempre por la mala e inadecuada utilización de nuestros ojos. Creemos leer bien, sin tener en cuenta que podemos agilizar la capacidad de comprensión y al mismo tiempo duplicar la velocidad lectora con sólo aplicarnos al aprendizaje de métodos y técnicas de lectura especiales y eficientes. Leer a la mayor velocidad posible, es decir, dentro de los límites racionales y con un máximo aprovechamiento de la comprensión y asimilación de lo leído, es considerada **la correcta lectura**, la lectura rápida y eficiente.

Desarrollar un buen hábito de lectura es muy indispensable, porque ayuda a una mejor comprensión de lo que se está leyendo.

Hay que prepararse para la lectura. Situémonos en el ambiente que vamos a leer, lograr familiarizarse con el libro. Lea todo desde la portada, índice, prólogo, créditos de elaboración, etc. Entérese de lo que relaciona al autor y la circunstancia por el que ha escrito la obra. **El propósito de la lectura es primordial**: se lee el libro por una inquietud intelectual, emocional, imaginativa; para informarse, enriquecerse, entretener, acumula

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

experiencias, descubrir el propósito del autor, para criticarle o para elogiarlo; lee para estudiar o simplemente pasatiempo.

Para que un contenido sea significativo, lea frase por frase. Fíjese en las palabras más importantes. Observe las tablas, gráficos, y demás ilustraciones. Vuelva a leer lo más importante después que las ha seleccionado, piense en las ideas de una manera crítica y extraiga sus propias conclusiones. Deje a un lado los perjuicios. Una lectura rápida ahorra mucho tiempo y permite asimilar cantidades de ideas importantes, márquese la meta de leer más deprisa; es más cómodo. Acostúmbrese a no retroceder.

Leer en voz alta hace la lectura lenta, nos hace distraernos y puede molestar a quienes nos rodean en ese instante (sólo cuando leemos para nosotros). No hacer movimientos con la boca, dedos o la cabeza. Manténgase en silencio, los lectores rápidos leen con los ojos. Aprender a conocer nuevos términos y conceptos enriquece el vocabulario, acostúmbrese a hacerlo cada vez que lea. **Póngalas en práctica.**

EL SELECCIONAR LAS LECTURAS ES IMPORTANTE.

Un gran pensador dijo: ¿Qué es un libro?, es una serie de signos impresos en hojas, solamente eso. Le queda al lector suplir esos signos, dibujos, letras, etc., para que el libro le sea interesante, apasionante, frío, aburrido y sin sentido. Usted debe escoger sus lecturas, seleccione cuidadosamente sus libros, periódicos, revistas; pueden ahorrar tiempo muy valioso para otras lecturas, que cumplirán la función de llenar abismos en sus conocimientos.

Para considerarse un buen lector, no hace falta leer lo más antiguo, ni lo más moderno, ni lo considerado como lo mejor, ya que un buen libro retiene en su interior la capacidad de transmitir conocimientos a generaciones venideras. Lea algo, de cada época y país, de cualquiera materia: literatura, historia, ciencias, etc. No hay nada mejor y lleno de placer que abrir un libro y penetrar el variado mundo de diversas personas y regiones.

Si leer no supone para usted un motivo de agrado, averigue el ¿por qué? Estar excluido de los placeres que proporciona la lectura, debido a la incapacidad de seleccionarla, o una técnica defectuosa, es una gran tragedia. Anímese a leer, nunca es tarde cuando la dicha es buena, ¿sí o no?...

En conclusión, tenemos que la lectura es una actividad eminentemente intelectual, cuya importancia no ha sido en absoluto minimizada por el enorme auge y desarrollo de los medios audiovisuales. Gracias a la lectura (y a la escritura) conectamos con el pensamiento y el sentir de antiguas culturas y con las mentes más preclaras y lúcidas del presente. La lectura

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

nos instruye y enriquece, capacitándonos para llevar una vida plenamente activa y consciente; tanto a nivel personal como colectivo, algo que sólo ha de conseguirse mediante un conocimiento, lo más perfecto, racional y objetivo posible de la realidad que nos rodea y de nosotros mismos. Leer y aprender son conceptos totalmente indisociables. Millones de ideas esperan en las bibliotecas del mundo y por supuesto de Panamá, a que algún lector ávido los recoja y utilice; las haga sustancia propia, ya íntimamente unidas a su propia vida. La lectura sigue siendo todavía hoy el medio más importante para adquirir saber.

El extraordinario desarrollo del saber humano en los últimos tiempos provoca una masa ingente de escritos. Miles y miles de libros revistas y artículos especializados son publicados cada año en latinoamerica. Por supuesto no iremos a leer todo, pero lo que sí es cierto es que cada uno de nosotros tiene material de sobra - no sólo el deseo de un más amplio desarrollo cultural, sino exigencias profesionales y la necesidad de obtener cumplida información de cuanto acontece en el mundo, exigen de nosotros un elevado número de horas dedicadas a la lectura de libros, periódicos, revistas y documentos de toda índole al que podamos hacer frente con los métodos tradicionales de lectura, clave del éxito.

En la elección de sus lecturas y en la forma de leer, influyen los motivos que le inducen a hacerlo. El filósofo Bacon dijo: *libros hay que probar, tragar y sólo muy pocos pueden ser masticados y digeridos. Gracias a la lectura, se le descubren nuevos horizontes al pensamiento y pasan ante nuestras miradas diversas actividades. La mayoría de la gente no lee con el rendimiento debido, si es de estas personas, cambie esa actitud, es para su bienestar.*

Debe usted obligarse a probar su habilidad en la lectura. Las lecturas son, a un tiempo, medida de su nivel intelectual y un medio de elevar éste hasta el límite de su capacidad. Lea siempre que pueda durante toda su vida, y si no es un buen lector, no importa, empiece poco a poco leyendo, y verá que en poco tiempo será un gran lector, eso ¡sí! usted toma la decisión de leer.

¡Comience ahora!

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

BIBLIOGRAFÍA

- BOUSOÑO, Carlos. **Teoría y Forma en Poesía.** Editorial Gredos, 1970.
- CASTAGNINO, Carlos. **Técnicas de Lectura y Análisis Literario.** Buenos Aires. Editorial Nova. 1978.
- COMBETA, Raúl. **Didáctica Especial en la Lectura.** Editorial bedout, 1990.
- ALONSO, Dámaso. **Materia y Forma en Poesía.** Madrid. Editorial Gredos. 1969.
- DOMÍNGUEZ, Mariafelí. **Sobre Literatura y otras Complejidades.** Panamá. Editorial Mariano Arosemena. 1995.
- FOUCAULT, Miguel. **De Lenguaje y Literatura.** Madrid. Editorial Paidos.
- GOMÉZ, Daniel. **Castellano, Lenguaje, Lectura.** Caracas, Artes Gráficas. 1984.
- LAPESA, Rafael. **Introducción a los Estudios Literarios**. Madrid, Editorial Gredos, 1980.
- Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua. Editorial Espasa Calpe. Madrid. 2000.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

SOLEDADES

Quisiera Ser

Rubén Alexis De León.*

¡Es cierto! Quisiera ser como el poeta
que siembra ideales de luz en los caminos
seré testigo del amor del gran profeta
siendo maestro de inocentes niños.

Y caminar por la vida sin descanso
enjugando lágrimas, consolando heridas
a quienes sufren sin culpa torturados
por el cruel destino, cruel para sus vidas.

Y ser cual nave pasajera que naufraga
y luego queda olvidada en el playón
esperando que otra venga a socorrerla
al moverse las velas, al moverse el timón.

Quisiera ser como el aire que respiro
como una ola que en el mar se agita,
quisiera ser el crepúsculo que admiro
y ser como el trueno que retumba y grita.

---

* Maestro de Enseñanza Primaria, graduado en la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena y técnico en Artes Plásticas por la Escuela de Bellas Artes de Santiago de Veraguas. ***Seudónimo:*** Alex Tropical. Como maestro inculcó el amor a la poesía, a la tierra, al estudio, a la pintura y al teatro. ***Obras Inéditas:*** Ternura Infantil (Recomendada por el Departamento de Currículo y Tecnología Educativa del Ministerio de Educación), Jirones de Vida y Cosas del Alma, Cofre Místico, Palmeritos (Obra Infantil). ***Obra Publicada:*** Otros Poemas. Fue miembro del Comité de Cultura de Veraguas.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Como una espiga sola de mil arrozales
que resplandece cuando el sol no brilla
y ser como el agua de los manantiales
que canta y ríe cuando se le humilla.

Pero no es fácil cambiar de repente
lo que fue ternura por algo violento,
no será difícil decir a las gentes:
no quiero pasar como pasa el viento.

Aunque mi cruz se haga más pesada
sangrando mi corazón, sangrará mi vida
y si mi sincera poesía va desconsolada
que calle mi voz si el existir es mentira.

Porque el bien es vida en los corazones
de la humanidad que pide la calma,
es fuente de amor y las bajas pasiones
no moran jamás donde vive el alma.

Y cuando un día se agite mi cuerpo
cansado de tanto luchar y vencer,
y si mi espíritu sube al cielo inmenso
dormiré en la tierra que me vio nacer.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

¿Penonomé o "Be Nu Nomé"?

Pastor E. Durán E.

Introducción:

Penonomé es la cabecera de la Provincia de Coclé. Esta ciudad fue fundada en 1581 con el nombre de un cacique indígena del cual tuvieron conocimiento los españoles al mando del Capitán Gonzalo de Badajoz en 1515.

Sobre su fundación, el historiador Omar Jaén Suárez, nos dice lo siguiente:

> *"Cuando el Oidor Don Diego de Villanueva Zapata realiza, en abril de 1581, su gestión de afincar el grupo de indios dispersos, descendientes del Cacicazgo de Penonomé, conquistados en 1516 y librados en 1522, en número de 370, a los encomenderos Diego de Tijerina, Cristóbal Daza y Francisco y Alonso Martín de Don Benito (el primer europeo que navega en aguas del Pacífico), no sospechaba el destino histórico de ese modesto sitio."* (ver, dc Omar Jaén Suárez, "Penonomé, cuatro siglos de historia", publicado en **LOTERÍA**, No. 301 – 302, abril – mayo de 1981).

En 1992, con motivo del V Centenario del "Descubrimiento" de América, Fe y Alegría (FyA), movimiento internacional de educación popular y promoción social, dirigido por los jesuitas, publicó mi libro titulado: **Por las sendas de nuestros antepasados.** Allí el artículo titulado: "Gnobes y Buglés, ayer y hoy", termina de una manera escueta en un párrafo que dice:

> *"Una canción tradicional bugle que escuchamos al joven Dionisio Santos en Meseleribta (Quebrada Cangrejo de Tolé), dice así: "Siun no nomé,/ ¿ba jo bairé? " ("El venado*

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

bueno es de él / ¿a dónde va señor?"). Si la palabra Penonomé fuera en realidad "Be no nomé" (porque el sonido "p" no es propio del Buglere ni del Ngobere), y buscáramos su significado en el Buglere, tendríamos que el nombre de aquel legendario cacique, que hoy lo lleva orgullosamente la ciudad cabecera de la provincia de Coclé, nos revelaría una gran sorpresa".

En realidad, lo expresado en este párrafo era parte de una sencilla anécdota que aconteció en una comunidad ngobe-bugle llamada "Meselerib'ta", es decir, Quebrada Cangrejo, que pertenecía, -antes de delimitarse la Comarca Ngöbe-Buglé- al Distrito de Tolé. Esta comunidad estaba, -según el mapa político de entonces- cerca del límite entre Tolé y Remedios, en la cordillera del Tabasará, a la altura de Cerro Dios, y la anécdota tiene mucho que ver con la investigación realizada para escribir este artículo. Pero antes de contar esta anécdota que me motivó a realizar esta investigación, creo oportuno explicar algunos antecedentes.

EL TRABAJO EN FE Y ALEGRÍA

Por aquellos años yo trabajaba en la zona indígena ngobe-bugle 25 días consecutivos de cada mes, acompañando a cinco comunidades indígenas en su proceso de desarrollo comunitario: Quebrada Cangrejo, Arriera, Llano Tugrí, Majagua y Boca del Monte. Es decir, permanecía tres o cinco días en cada una de estas comunidades, asesorando y dándole seguimiento a proyectos comunitarios y/o precooperativos de consumo y/o de producción. A los 25 días bajaba a San Félix, donde quedaban las oficinas regionales de FyA, sólo a rendir informes de mi trabajo, y a planear la siguiente gira.

Cuando empecé a trabajar con FyA, en 1987, escribía artículos sobre temas culturales relacionados con las costumbres y el folklore mestizo, especialmente, de Azuero, mi región de origen. Esto lo hacía corrientemente, más o menos, desde 1981, cuando laboraba en la Asamblea Legislativa. Yo trabajaba en el Departamento de Actas y Anales de la Asamblea, y el Dr. Jaime García Saucedo, ilustre literato y compañero de trabajo, me animó para que escribiera sobre este tipo de temas culturales que abordábamos a veces en tertulias de café. Así es que cuando llegué a FyA, ya se me conocía por ese pasatiempo.

En cierta ocasión los compañeros de trabajo en FyA comenzaron a cuestionarme por el hecho de que sólo escribía sobre costumbres y folklore mestizo, y no escribía sobre lo que estaba viendo y viviendo en las

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

comunidades indígenas. Me pedían que lo hiciera, pero yo me abstenía y no me atrevía a hacerlo, pues cuando uno escribe sobre hechos de una cultura que no es la propia, puede cometer muchos errores. Sin embargo, fue tanto el cuestionamiento que un día me lancé y lo hice.

Poco a poco fueron apareciendo en **La Estrella de Panamá** y en **La Prensa,** artículos míos respecto a costumbres y folklore ngobe. Cuando se acercaba la celebración del V Centenario, el Director General de FyA entonces, P. Tarsicio Parrado, s.j., ordenó que se recogieran mis artículos periodísticos de carácter indigenistas y se publicaran en un libro, para obsequiarlo a colaboradores y amigos de FyA, ya que se celebraría en nuestro país también el XXIII Congreso Internacional "Evangelización, Promoción y Culturas: hacia una nueva propuesta educativa", de FyA, a pocos días de las pompas y denuncias de aquel 12 de Octubre de 1992.

Fue así como se insertó en mi libro aquel artículo mencionado anteriormente, titulado "Ngöbes y Bugles, ayer y hoy", el cual lo cerré con el párrafo citado arriba, donde decía que si descifráramos la frase "pe no nomé", nos revelaría una gran sorpresa. Y, efectivamente, así es: ¡Una gran sorpresa!

HABLAN LOS EXPERTOS.

El artículo de marras ("Ngöbes y Buglés ayer y hoy"), lo empecé citando al prestigioso arqueólogo británico-panameño Richard Cooke, cuando en su ensayo titulado: "Los guaymíes sí tienen historia", publicado en: **El pueblo Guaymí y su futuro,** nos dice: *"Los guaymíes de habla Buglere que hoy en día viven* en *el área del río Cricamola y en el extremo occidente de Veraguas, y los indios que llamaban los españoles* **Coclés** *en el siglo XVI, eran y siguen siendo los descendientes directos de por lo menos algunos grupos de esta población"*. En ese ensayo, Cooke también nos dice que la actual distribución de los idiomas Ngobere y Buglere se debe a movimientos post-coloniales y que *"el Buglere era el idioma del Pacífico y el Ngobere el del Caribe"*.

Posteriormente, discrepé de esta última tajante afirmación de Cooke, porque estudiando los toponimios de la región de Azuero descubrí la presencia de los Ngobe también en esta región del litoral Pacífico, al momento del contacto (ver mi artículo: "La toponimia indígena de Azuero", publicado en **LOTERÍA**, No. 441, de marzo – abril de 2,002).

Por su parte, el Prof. Tomás Arias, en su obra: **Los cholos de Coclé: origen, filogenia y antepasados indígenas. ¿Los Coclé o los Ngöbe? Un estudio genético-histórico,** nos dice respecto a Penonomé: *"No sería*

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

arriesgado suponer que en el caso de Penonomé y poblaciones aledañas (sabanas del Pacífico supuestamente pobladas mayoritariamente por Bugles), los indios del sur, es decir, de las sabanas y que quienes eran los originarios pobladores, dejaron muy poca o ninguna huella genética porque en los primeros setenta y cinco años, más o menos, fueron diezmados por los españoles, muchas veces antes de reproducirse como fue también el caso de los Cuevas. La impronta genética que permanece, ahora en los cholos, debe dejarse en su amplia o total mayoría a los indios de la montaña (procedentes del litoral del Atlántico) que eran los Coclé" (Ngöbes).

Creo acertada esta relación que hace Arias respecto a los "originarios pobladores" de las sabanas de Coclé (región que incluye a Penonomé), que eran Bugles. En el idioma de los Bugles este término (Bugle) significa "sabanero" o "persona de la sabana". E, igualmente, creo acertada su afirmación cuando dice que los "cholos" de la cordillera coclesana son los descendientes de los indios de la montaña que eran los Coclé (Ngöbes). Y afirmamos que eran Ngobes, porque hemos tenido la oportunidad de ver el famoso vocabulario *"Guaymie-Penonomeño"* , recogido por el P. Juan Franco en 1792 y publicado por Alfonso Pinart en 1892, y es cien por ciento ngobe.

EL NOMBRE DE PENONOMÉ: ENTRE LA HISTORIA Y LA LEYENDA.

Existe una leyenda según la cual el nombre de Penonomé proviene de un cacique indígena llamado "Nomé", a quien los españoles torturaron para que dijera donde había oro. El indio "penó" hasta morir, por lo que la gente recordaba aquella historia y decía: "Aquí penó Nomé", resultando con el tiempo el nombre del lugar como "Penonomé".

No estoy de acuerdo con que este es el origen del nombre de la cabecera de la Provincia de Coclé y ya explicaré en detalle el porqué. Se trata sólo de una leyenda. Pero, como toda leyenda, dentro de su ropaje de fantasía existe algo de verdad.

Luis Aguilera de Santos se encarga de refutar esta leyenda. En un ensayo publicado en **LOTERÍA**, No. 301 – 302, abril – mayo de 1981, titulado: "Toponimia de Penonomé", de Santos nos dice: *"Su nombre es un homenaje a Penonomé, el jefe aborigen que luchó contra el Licenciado Espinosa* (se refiere a Gaspar de Espinosa), *Capitán de Pedrarias y fue vencido por éste. El nombre aparece en una de las relaciones que el Licenciado* (Espinosa) *envió al gobernador* (Pedrarias Dávila). *Posteriormente, en el lugar en donde Penonomé tenía su asiento a orillas del río*

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Zaratí, el oidor don Diego de Villanueva Zapata fundó la población que recibió el nombre de San Juan Bautista de Penonomé".

Y sigue diciendo de Santos: *"No recoge un hecho cierto la leyenda que cuenta que Nomé, un jefe indígena coclesano, fue apresado por los españoles y torturado para que indicara el lugar en donde había ocultado su oro; y que al referirse al sitio en donde el aborigen sufrió su martirio, se decía: 'aquí penó Nomé', de donde resultó Penonomé".*

También Agustín Jaén Arosemena, en: "Penonomé en 1939", publicado en la misma revista **LOTERÍA**, No. 301 – 302, abril – mayo de 1981, refuta esta opinión de la leyenda. Jaén Arosemena nos dice:

> *"Esta es una leyenda, muy hermosa, por cierto; pero no tiene base histórica. Lo confirma el hecho de que a raíz de la fundación de Natá por Pero (sic.) o Pedro Arias Dávila, llamado también Pedrarias, se verificó el repartimiento de indios de toda esta región hasta la del Darién, en acta que lleva fecha Domingo, doce de Octubre de 1522. En ese repartimiento se hizo entrega del cacicazgo de Penonomé, a los encomenderos españoles don Diego de Texeirina, don Cristóbel Daza, don Cristóbal Muñoz, Don Alonso Martín de Don Benito... y don Francisco Martín de Don Benito, sin duda que hermano del anterior. En ese repartimiento figuraba no el cacique Nomé, sino el cacique Penonomé, con trescientas setenta personas, diseminadas en las tierras de su jurisdicción. Aparecían como principales o tenientes de este cacique, los indios Tobone, Perisagre y Cosa, que fueron entregados a Daza, a don Alonso y don Francisco, respectivamente, tocándole a Cristóbal Muñoz el Cabra o principal Cabré".*

Como vemos, los historiadores refutan con mucho fundamento aquella leyenda que afirma que el cacique que dio su nombre a la ciudad de Penonomé se llamaba "Nomé".

Ahora bien, voy a recurrir a las fuentes primarias, es decir, a los cronistas de la Conquista.

El intento de encontrar a Penonomé, según las fuentes primarias

En este acápite, basado en lo que cuenta Fray Bartolomé de Las Casas en su **Historia de las Indias,** narraré las circunstancias en que el capitán Español Gonzalo de Badajoz, al recorrer las llanuras coclesanas en 1515 hasta el río Escoria (hoy río Santa María), trató de hacer contacto con el cacique "Panonome" (según de Las Casas).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Con el encargo del gobernador Pedrarias Dávila, Gonzalo de Badajoz, salió de Nombre de Dios en 1515, y cruzó las sierras de Capira, para iniciar un accidentado recorrido por las sabanas costeras del Pacífico panameño hasta el río Santa María, límite con la península de Azuero.

Primero, pasó a los dominios del cacique llamado Tatanaguá, a quien hicieron prisionero y obtuvieron 600 pesos de oro como fruto de los saqueos.

En los dominios de Tatarecherubí robaron 8,000 pesos de oro, pero no pudieron apresar al cacique. La táctica de los invasores era apresar a los caciques y exigir rescate en oro.

Como Tatanaguá ofreció oro a los españoles a cambio de su libertad y así se hizo, Tatarecherubí ofreció también un presente en oro a Badajoz a cambio de que no lo hicieran prisionero y, a la vez, informó que en los dominios del cacique Natá había mucho de aquel precioso metal.

Envió Badajoz a Alonso Pérez de la Rica, quién con 30 bombres asaltó una población durante la madrugada. Los españoles, al amancer, se percataron de que estaban en medio de grandes poblados y decidieron asaltar al que les parecía ser el principal. Robando oro y prendiendo indios, capturaron al cacique Natá, creyendo que con tenerlo en su poder los indios cesarían los ataques contra ellos, pero no resultó así, pues los indios se abalanzaron contra los cristianos con gran osadía. Entonces, los españoles amenazaron con matar a Natá si éste no ordenaba a sus súbditos que cesaran los ataques. Natá aceptó la propuesta de los ibéricos y ordenó a su pueblo que no los atacara.

Badajoz fue en auxilio de la gente de Pérez de la Rica y puso en libertad al cacique Natá, quien lo obsequió con 15,000 pesos de oro. Los españoles permanecieron en el pueblo de Natá por espacio de dos meses y, luego, se abalanzaron contra el cacique Escoria, donde hicieron acopio de 9,000 pesos de oro que les regaló el cacique.

De Las Casas lo cuenta así:

> *"Acabadas las aguas, prosiguen su romería, y dan de noche, como solían, sobre un cacique llamado Escolia, el cual prendieron con sus mujeres y le robaron 9,000 castellanos; y siempre quemaban los pueblos, como se ha dicho, y llevaban cuantos indios podían haber captivos. Prosiguiendo su descubrimiento, según ellos llamaban estos caminos hacia el Occidente, llegaron a las tierras y señoríos de dos caciques, el uno llamado Periqueten, que estaba cerca de la mar, y el otro dentro, cerca, que se nombraba Totonaga, que era ciego; éste les dio 6,000 pesos*

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

de oro en joyas y por fundir, en grano, y grano hobo que pesaba dos pesos, señal de tierra muy rica; y así toda aquella tierra, más de 200 leguas del Darién, arriba y abajo dél, y aún sobre arriba de las dichas 80, es riquísima de minas. (Supieron estar otro señor más abajo, nombrado Taracuri, el cual les dio o le robaron 8,000 pesos). Pasaron de aquí a la tierra de un hermano del ya dicho, que llamaba ***Panonomé*** *(sic.), al cual, como avisado fue que andaban por allí, no lo hallaron, porque no osó esperallos, sabidas sus nuevas, y habíase huído; destruyéronle todo su pueblo y robaron cuanto haber pudieron; no supe si captivaron indios. Seis leguas de allí más al Poniente, fueron a otro llamado Tabor; no sé lo que aquí hicieron. De allí pasaron al pueblo del cacique Cherú, el cual los esperó y salió a rescibir, sabiendo que venían, y los ofreció 4,000 castellanos; castellanos y pesos todo es uno. Hasta este u otro por aquí postrero lugar y tierra del señor, traía Badajoz robados y dados por temor, que es lo mismo, 80,000 castellanos o pesos de oro, los cuales en aquel tiempo se estimaban y valían más que después de descubierto el Perú 400 y aún 500,000".*

Este tesoro de 80,000 pesos de oro en joyas, le fue arrebatado por el cacique Cutara, Señor de Paris (península de Azuero), a Badajoz. Cutara, lo escondió en las montañas de Quema, en el corazón de la península.

Como vemos, Panonomé, y no "Nomé", según Fray Bartolomé de Las Casas, era hermano del cacique Taracuri, a quien robaron los españoles 8,000 pesos en joyas. Panonomé no esperó a los españoles y huyó, por lo que éstos le quemaron el pueblo.

EL SIGNIFICADO DEL NOMBRE PENONOMÉ.

¿Qué significa "Penonomé"? Si nos acogemos a lo que dicen los expertos en el sentido de que las llanuras o sabanas coclesanas estaban habitadas mayoritariamente por indios de la nación Bugle, resulta muy fácil traducir este nombre que, al parecer, de ser así, está compuesto de tres vocablos bugles: "Be-nu-nomé".

Tuve la dicha de conocer –durante seis años de trabajo en la Comarca Ngobe-Bugle- la comunidad de Quebrada Cangrejo, una comunidad verdaderamente habitada por indios Ngobes y Bugles. Curiosamente, allí las mujeres hablan bugle y los varones ngobe. Al crecer, los niños van

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

dejando su idioma materno (el bugle), para abrazar el ngobe y el castellano, mientras que las niñas se afianzan en el bugle. Sin embargo, a pesar de que los varones se desprenden del bugle y a cierta edad no lo pronuncian fluidamente, lo entienden a la perfección.

Cuando en una ocasión me acercaba a esa comunidad, escuché a alguien cantar la canción que dejé anotada en mi artículo "Ngobes y Bugles ayer y hoy", y que repetía sin cesar: "Siun nu nomé / ba jo baire". El cantor era un joven muy amigo mío, de nombre Dionisio Santos, oriundo de la vecina comunidad de Salitre, quien se casò con una muchacha de Quebrada Cangrejo y vino a vivir allí. Me dijo que aquella canción, que estaba en el idioma bugle, la había aprendido al escuchar a un anciano cantar durante una chichería en Cerro Banco de Tolé. "Siun" significa "venado", "nu" significa "bueno" o "bonito", según el caso; y "nomé" significa "de él"; "ba" significa "tú", "jo" significa "ir", y "baire" significa "a dónde", o sea, que la canción repetía: "El venado bueno es de él / ¿a dónde vas?"

A mi entonces me entró una gran curiosidad: ¿Qué significaba ese vocablo que se semejaba a "Pe-no-nomé"? Dionisio me explicó: "Be" (y no "pe" como escuchaban mis oídos castellanos), significa "aspecto"; "nu" (y no "no"), significa "bueno" o "bonito"; y "nomé" significa "de él". Si en vez de decir "siun nu nomé" dijera: "Be nu nomé", ¿qué estaría diciendo? –le pregunté a Dionisio-. Y me explicó que estaría diciendo: ¡El del buen aspecto!, ¡el guapo!, ¡el simpático! Eso es lo que significa "Penonomé", una mala pronunciación de tres vocablos bugles: "Be nu nomé".

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

BIBLIOGRAFÍA

AGUILERA DE SANTOS, Luis. "Toponimia de Penonomé". En: **LOTERÍA**, No. 301 – 302, abril – mayo de 1981.

ARIAS, Tomás D. **Los cholos de Coclé: origen, filogenia y antepasados indígenas. ¿Los Coclé o los Ngöbe? Un estudio genético-histórico,** Instituto del DNA y del Genoma Humano, Facultad de Farmacia, Universidad de Panamá, 2,001.

COOKE, Richard. "Los guaymíes sí tienen historia". En: **El pueblo guaymí y su futuro,** CEASPA, Panamá, 1982.

DE LAS CASAS, Fray Bartolomé. **Historia de las Indias,** Edición de Agustín Millares Carlo. Edit. FCE, México, 1951.

DURÁN ESPINO, Pastor E. "La toponimia indígena de Azuero". En: **LOTERÍA**, No. 441, de marzo – abril de 2,002.

DURÁN ESPINO, Pastor E. **Por las sendas de nuestros antepasados**, Fe y Alegría, Panamá, 1992.

JAÉN SUÁREZ, Omar. "Penonomé: cuatro siglos de historia". En: **LOTERÍA**, No. 301 – 302, abril – mayo 1981.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Ponencia presentada por la Profesora Irina Nemtchenok de Ardila en el Primer Encuentro de Escritoras de Panamá, celebrado del 24 al 28 de marzo de 2003, en el panel "Mujer y poesía hoy"

Homenaje a ELSIE

¿Quién habla en el poema... cuando escribe una mujer?

IRINA NEMTCHENOK DE ARDILA

Querida Elsie Alvarado de Ricord

No me considere, por favor, irrespetuosa si me dirijo a usted llamándola únicamente por su nombre y sin referencia a sus títulos y distinciones. Entiéndalo como un acto de homenaje y de admiración personal.

De homenaje, porque siempre me ha impresionado la manera en que cuando se dirigen a un escritor sobresaliente o a un talentoso artista evitan usar apelativos reductores como profesor, eminencia o director.

Hay personas cuyo capital intelectual está en el nombre con el que firman las propias ideas. Y así, me dirijo a usted, cuyo mayor título es su nombre.

Su verso me ilustra y reafirma que "los diplomas solemnes, los títulos rígidos y vacíos, no pueden cotizarse mejor que su nombre y que usted misma". Es el reconocimiento de una autoridad que seguirá siéndolo, incluso, si usted no se hubiera convertido en doctora o académica.

Por otra parte, al dirigirme a usted de esta manera, pretendo subrayar el hecho de que Elsie Alvarado de Ricord es considerada como maestra de vida intelectual y moral, hasta por aquellos lectores que no se sienten vinculados a ningún magisterio que no sea el de la sensibilidad a la palabra poética.

Una vez superados los problemas de etiqueta, me quedo con los de apreciación de su obra poética, pues muy ilustres literatas y literatos ya han hecho estudios críticos valorativos en la forma que merece. Yo tan sólo me

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Elsie Alvarado de Ricord

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

atrevo a anotar algunos de los rasgos que estimo más salientes de su poesía. Y con tal criterio he silenciado mi admiración por su ensayística ágil, expresiva y matizada de reflexiones originales que, como sus versos, habla del gran temperamento de mujer que en ella vibra y sueña.

No es trascendental en este trabajo dentro de qué posible tendencia literaria contemporánea se coloque a Elsie Alvarado de Ricord, sea el vanguardismo, el impresionismo lírico, el postmodernismo. Su poesía está hecha de la materia pura que en el silencio y la expansión hicieron la palabra y lo que la alumbra.

Elegí unas estrofas de Borís Pasternak como epígrafe no a mis palabras, sino a lo medular de la obra de Elsie.

"Quisiera en todo
penetrar hasta el fondo...
Hasta el núcleo de los días transcurridos,
Hasta el origen...
Asir siempre el hilo del destino, de los acontecimientos,
Vivir, pensar, sentir, amar..."

Dado que mi exposición se enmarca dentro del Primer Encuentro de Escritoras de Panamá y su participación en el arte de la escritura, como reza su documento, me sentí motivada a referirme a las opiniones de algunas personalidades de la literatura, acerca de las particularidades de la poesía femenina.

Octavio Paz, quien sostiene que a los poetas no se les debe clasificar por su sexo, ya que el poema nace independiente de éste, dice que desde que la poesía en América empezó a hablar con voz de mujer, con Sor Juana Inés de la Cruz, no han dejado de surgir *"nombres que son verdaderos centros de gravitación poética: Emily Dickinson, Marianne Moore, Gabriela Mistral, Elizabeth Bishop. Cada una de ellas distinta, inconfundible, única"* (cierro comillas). A esa lista, y con el beneplácito sobrentendido de Octavio Paz, le agrego el nombre de Elsie Alvarado de Ricord.

Por su parte Marianne Toussaint dijo que, si bien es cierto que en la literatura poco importa el género de quien escribe, también lo es que resultan innegables las "constantes de género" que no se pueden obviar, ni aun en las grandes obras. Toussaint abundó precisamente en esas diferencias, *"La historia de la poesía escrita por mujeres es distinta a la de los varones. Ellos tienen una secuencia, abrevan en sus antecesores y tratan de innovar el lenguaje poético a partir de la forma. Las poetas en cambio leen a sus*

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

antecesoras sin un compromiso de continuidad y es la propia búsqueda de la especificidad femenina la que las lleva a encontrar nuevas formas poéticas".

De la mujer poeta, por lo general, no sólo se espera que utilice adjetivos femeninos para caracterizar a su "yo lírico" (y que diga, por ejemplo, "esta mañana soy **otra**")s sino, además, que muestre su "sensibilidad femenina", que exhiba su vulnerabilidad, que exprese la primacía de los afectos en su vida, que hable de su mundo privado, que despliegue sus sentimientos como amante y como madre, que ventile las angustias generadas por su dependencia del hombre, que revele sus ansiedades en torno al envejecimiento (pero no sólo como parte del universal "camino hacia la muerte", sino desde el específico temor de perder el atractivo físico ante el varón), que deje testimonio de las limitaciones y recortes inherentes a su rol tradicional.

El peso de estos estereotipos se me ha hecho enteramente visible en la extrañeza y la tensión que creó en mí la lectura de "Dos autorretratos", poema dual del poeta y crítico español José Luis García Martín. El texto contiene dos monólogos sostenidos por los dobles ficcionales de las poetas rusas Marina Tsvietáieva y Anna Ajmátova, en los cuales cada una de ellas propone una imagen de sí misma a modo de epitafio o de inscripción monumental para el futuro. *"Anduve enamorada del amor/ y no encontré el amor en parte alguna"*, proclama el personaje-Tsvietáieva en dos rotundos endecasílabos liminares a los que parecen responder, a la manera de un eco ligeramente distorsionador, los dos versos iniciales del personaje-Ajmátova: *"Mi vida ha transcurrido en algún sitio/ del que yo estaba ausente."*

Siendo la poesía de Elsie muy femenina nunca podremos percibir en ella esos estereotipos. De ahí surge una interrogante:¿Quién habla en el poema... cuando escribe una mujer? Trataré de dar respuesta.

Aunque no me consta que Elsie sea una activista del movimiento feminista, sus versos delincan una voz poética de claras resonancias intelectuales, voz auténtica, plena de rebeldía y sensualidad que cantará sin ambages al placer del amor, lo que le ha merecido un lugar incuestionable y permanente dentro de la poesía hispanoamericana.

De aquí en adelante, el *santo y seña* de esta disertación, que hoy deseo dedicar a la gran maestra, será la palabra *voz*.

A través de su *voz* argentada nos asoma a la realidad: la realidad de su juventud, de su edad madura, del país en que vive y de las diversas etapas que éste atravesó. A veces esta *voz* activa nos conduce, al mundo interior de las heroínas, nos traslada al mundo de sus sueños, al de los sueños de tantas mujeres, y también al de sus frustraciones.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Cito:

"Todos llevamos bajo la sonrisa algún fracaso, como un peso muerto", pues "la vida es eso: callar y aplaudir". (Elsie Alvarado de Ricord)

Su *voz* ha llevado una digna trayectoria hacia la poesía, construyendo su canto desde una sencillez no formal, hasta una profundidad donde la ternura cobra cauce y transparenta con poderío el tono claro y sonoro de esta razón femenina.

De la *voz* articulada de Elsie emana el esplendor sensual y emotivo de la unión amorosa, donde la naturaleza viene a ser el cómplice más fiel, convirtiéndose en expresión de vida la fusión amantes-naturaleza. La *voz* de amor que se presenta como el estado naciente de dos, cuya fuerza revolucionaria se rebela, aquí y ahora, como la expresión más auténtica de la esencia humana. La transparencia de su *voz* no deja duda sobre la poética de su juventud, en especial, en **"Holocausto de Rosa"** y **"Entre Materia y Sueño"**. Poemarios por donde los amantes y su pasión pasean libremente acompañados por la voluptuosa naturaleza, cómplice silenciosa de sus aventuras.

Describir paisajes ha caído en descrédito entre los poetas. Sin embargo, la virtuosa del lenguaje: Elsie, es una gran corresponsal del paisaje de la poesía hispanoamericana.

Como ejemplo leo, de "El encuentro, Entre los muros blancos, III":

"El aire tropical serpentea el paisaje,
y transparenta un brillo lujurioso
que incita a respirar el alma de las rosas...

Los senderos del sol se cierran en la noche
y la ilusión dispersa las estrellas del sueño...

Cada mañana la naturaleza
asoma roja y verde a la ventana
y la brisa pregona la fiesta de los pàjaros.
Dorada plenitud: mi alma descalza
asiste al espectáculo del alba".

La *voz* de Elsie es la *voz* de una mujer que ama intensamente y es amada, es una *voz* de "la madre desvelada" no sólo por su hija, es la madre de muchas y muchos jóvenes idealistas con concepciones de la vida formadas: héroes de Cerro Tute, con los que se identificó en su causa.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La voz patriótica de Elsie se atreve a contar historias, a cuestionar el orden social en los contextos menos previsibles. Su voz leal se alza como protesta para denunciar los abusos políticos, sociales y económicos que azotan a nuestra Patria.

"Mártires de mi patria, compañeros
que enfrentasteis el pecho a la metralla,
maduros de valor, como maduran
los niños pobres, ¡ay! desde la infancia:
en vuestras manos firmes, la bandera
era una nueva llama de esperanza,
del amor a la tierra y al idioma,
del derecho a la paz, y sobre todo
a la equidad en nuestro noble suelo"
(A los héroes panameños)

En esos versos resuena la voz audaz, persuasiva, potente y exacta de Elsie. Este es uno de sus rasgos poéticos, su voz combatiente con su época y su historia, pero siempre con "una raíz de terrenal potencia", y llena de "sueños terrenales".

Solo una voz poética femenina panameña corona la última sala del mejor y más representativo museo de nuestra República, el Museo Interoceánico del Canal de Panamá, y esa voz es la voz patriótica de Elsie Alvarado de Ricord. Sus versos culminan la última página de la lucha nacional por la entrega del canal y la zona a las manos de los panameños. Es el tributo a su poesía, a su personalidad.

A pesar de que Elsie dice que su padre olvidó testar a su favor las cualidades que ella admiraba, dentro del tesoro heredado relampaguea su pasión cardinal, su amor a la verdad y la justicia, su fortaleza ante los infortunios, su dignidad sin precio, el antidogmatismo de su razonamiento, su solidaridad humana, su admiración ferviente por los valores culturales.

A través de la voz polifónica de Elsie, vulnerable, de firmes principios, obstinada y sincera, vehemente y escrutadora, fluye un conjunto armónico tan íntimo y tan puro que el espíritu al percibirlo parece arrodillarse, porque en él presiente el advenimiento de la belleza y de la verdad.

Leyendo sus versos, tan personales y saturados de alma no parece más que la misma poesía, ajena a todo convencionalismo.

Creo que nunca una voz lírica de mujer ha resonado en forma más conmovedora y auténtica en estas tierras de América.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La voz de Elsie siempre prefiere la primacía de la vida, la primacía de las percepciones, la primacía de aromas y sonidos a cualesquier otros medios formalistas. La poeta, como regla, habla de sí misma en sus poemas, sólo hay que leer atentamente, hay que sentir no sólo la tinta, sino la sangre de ella. Ahí se descubre la voz de una lingüista profesional que experimenta con las palabras, con el ritmo del verso, que se enamora de rimas complicadas, que busca el estilo original.

En el desarrollo de la humanidad surge primero el manejo útil de una lengua para comunicarse, para hacerse entender. Pero si ese uso traspasa el límite de lo puramente pragmático, si se empieza a sentir la atracción de las palabras, si cada una de ellas ofrece al que escribe una forma de placer que tiene mucho de sensual, entonces la pasión crece y se desarrolla y puede convertirse en centro de aventura humana.

En su poesía se devela una voz consciente del lenguaje, ajena a muchas poetas. Elsie abraza verbalmente un idioma, una palabra, que con el correr de los años no sólo se ha convertido en fuente de trabajo, sino en expresión de su ser. Cito del "Inventario": "Blandiendo la palabra defendí el alfabeto, nuestro padre en la búsqueda del mundo. Quiénes lo cuidarán." Lo cierto es que yo encuentro en Elsie una "chef" del idioma (y perdone por el galicismo) que logra arrancarle al español sabores y aromas exquisitos. Yo saboreo las palabras de Elsie, les siento el gusto, las siento con el paladar. Y con muchísimo placer me lanzaría a la par con ella "en la palabra, frágil paracaídas, a todo riesgo". Siendo lingüista Elsie es feliz de escribir en nuestra lengua española.

Su voz de esperanza es otra nota distintiva que aspira juntamente con la colaboración del hombre, a forjar una sociedad libre donde el amor, la igualdad y la paz sean el pan de todos sus habitantes.

Elsie nos dice:

> *"Cuando el horror del mundo me subleva y me reduce a escombros, las fuerzas solidarias me rescatan. Alas maravillosas que, en plena turbulencia, dan curso al entusiasmo vital".*

La voz de la madre desvelada es la voz de una madre consciente, inteligente que cuestiona y desenmascara la injusticia social, preocupada por el futuro.

Así, del libro "Entre materia y sueño", del poema "Claroscuro de la voz materna", dedicado a su hija, leo:

> *"En este imperio de dos fases,*
> *de hambres desviadas hacia el cielo,*

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

de ángeles raudos, fabricados
en los talleres del suplicio
para volcar desde los aires
el credo vil del exterminio,
¿bajo que luna en desconcierto
irán los novios a sus citas?

En este reino de las piras,
hombres y libros inmolados
por la barbarie, que aún conserva
azules ojos de racismo
y largas uñas de codicia,
¿qué magisterio dará cauce
a la esperanza de los niños?"

Siempre llena de notas optimistas, Elsie contesta:

"En el umbrátil escenario
sólo el amor muestra el semblante:
cálidos labios para el beso,
frente turbada en la amargura,
puños arriba en solidaria
liberación de los hermanos,
violento ardor de Prometeo
para el fecundo sacrificio,
y voz que sale como un hijo
resquebrajando las entrañas.

(En el amor , alba perenne,
la madre encuentra la esperanza)."

Su credo es claro. Este lo confirmamos en "Al arribo del alba":

"Depurando la voz,
ya en tu ser prolongada te digo en la más simple
entrega maternal,
que amo, luego existo:
que la vida no es sueño, que es amor."

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Y concluye que *"Se vive en la medida en que se ama". "El amor vive, y amanece, y fecunda, y redime." "¡Ah, virtud del amor, en tu nombre amanezco!", confiesa Elsie que* amar es su único exceso.

Pareciera que Elsie le pregunta al espejo. Ese espejo, que en los cuentos, les sirve de confidente a algunas mujeres. A lo que me atrevería a pensar que el espejo encantado le contesta que es Ella la que tiene más ventura en el reino!

El acto de escribir en Elsie no es simplemente una confesión, sino que responde a una necesidad imperiosa de expresión, emanando toda ella una vitalidad que impregna su creación. En cada palabra, en cada verso, Elsie nos deja sentir su voz de rebeldía, su valiente y expresa voz de necesidad de cambiar las reglas del juego que tradicionalmente la sociedad ha impuesto; en suma, su voz que llama a remover conciencias. En todas estas voces se distingue el embrujo, tráfago y adicción.

Mi buen amigo y reconocido poeta mexicano Eduardo Hurtado, al enterarse de este reconocimiento a usted y a su poesía, quiso transmitirle su aprecio y admiración en unas breves líneas: *la obra de un poeta*, según, *Eugenio Montale, quiere ser, ante todo, una hermosa biografía. La poesía de Elsie Alvarado de Ricord, cumple a cabalidad con esta aspiración.*

Otorgada a la autora en el año segundo del siglo XXI, la condecoración "Rogelio Sinán" significa mucho más que un premio literario: es el reconocimiento a una biografía poética.

Si hoy nos propusiéramos señalar una estación central en ese itinerario, diríamos sin titubear que su atmósfera y su temperatura están tensadas por la presencia del amor.

Fiel a su prosapia romántica, Elsie Alvarado nos deja ver en sus poemas el trasunto de una pasión imaginante. La pregunta cardinal que los anima ha desvelado a los hombres en todo tiempo y lugar, de ahí su dimensión universal: ¿qué cosa es el amor, qué significa?

Teñida de una profunda melancolía, esta pregunta se desdobla en otra, que vuelve al corazón del misterio como el mar vuelve a las playas: si inventar es recordar, ¿el amor que hoy inventamos es tan sólo recuerdo?

En todo amor anida el fantasma terrible de la pérdida, por eso, nos revela Elsie Alvarado en cada línea, nuestros deseos viven bajo un constante asedio. Desde la cotidiana pérdida, hombre y mujer ensayan los gestos que hacen posible cada encuentro - y en cada encuentro atisban la fugacidad del instante.

Al repasar en su poesía su propia historia, la poeta descubre que comenzó a conocer el amor en el momento mismo en que empezó a explorar

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

su significado. Al final encuentra que el amor no empieza nunca: su comienzo es una pregunta sobre su comienzo. Si preguntar por el amor es el amor mismo, no hay por qué resignarse al predecible escenario de su ruina. Después de todo, el amor se reinventa desde su esencial condición de búsqueda.

"Víspera del amor es mi alegría", afirma Elsie. Desde esta perspectiva, el acto mismo de escribir alcanza un sentido ritual que prepara el escenario para el más apasionado de los actos: la memoriosa restitución del instante (del "esplendor divino del instante", diría Elsie) a partir del poema.

La paciencia con la que nuestra poeta ejerce esta especie de culto propiciatorio desata un tono místico: "Todo está en mí: la voz con que te llamo, el obsesivo ardor con que te escucho, el ansia que me inspiras. Toma mi amor, que vivir es llenar de amor el tiempo, y así me entrego."

¿Asoma un fin de males en este amor concebido como absoluta entrega?

Para Elsie Alvarado no hay respuestas: la poeta entiende que no entiende, por eso escribe. De algún modo, su obra misma es una forma extrema de la duda. En ella la palabra oscila entre lo dicho y lo no dicho. Y en último término, esta poesía nos hiere desde su fondo de silencio. Podríamos decir que los poemas de Elsie Alvarado no son sino la íntima transcripción de un silencio, la constancia de un paraíso "del color de los sueños", que la poeta pierde y recupera cada día en la empresa tenaz de la escritura.

Eduardo Hurtado. (México, 23 de marzo de 2003)

Y desde otro confín geográfico, Moscú, su nuevo amigo y admirador, el poeta ruso Pavel Grushkó no pudo quedar silente y le envía estas apreciaciones sobre su obra, evocando distintas estrofas poéticas:

La poesía de Elsie Alvarado de Ricord está ungida de los más finos sentimientos. Cuanto más finos, más fuertes. Define sus emociones con las imágenes más sutiles: ***Este vivir sometido al ahora / llueve sobre mi angustia.***

Su poesía se tiende ***entre materia y sueño****, entre la vida que* ***no es de humo*** *y la poeta que dice:* ***soy humo / del mismo fuego que abrasó mi alma.***

A mi entender, es una de las más singulares voces del Amor: para Elsie Alvarado de Ricord ***vivir es llenar de amor el tiempo,*** *ella* ***cumple el amor para cumplir la vida****. Nos dice:* ***memoria de amor / perfección violada por el azar en tránsito a la sombra.***

Prefiere esperas, vísperas y postrimerías que son para ella los estados más favorables que lo cumplido.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Su deidad es el Tiempo, que siendo ***el invento más hermoso*** *es la sustancia no menos material que el mismo espacio. Habita lo que había, lo que es y lo que será, descubriendo que la envuelve* ***el flujo de eternidad****.*

Vivir para ella significa ***entre el ir y venir / del gozo a la nostalgia, / escamotear el mito / de nuestro padre, el Tiempo****.*

Emergiendo del mundo interior a lo real simpatiza con ***las que tienen espíritu / y a todas partes lo llevan / bajo el uniforme, por protegerlo / de los asaltantes****. (Pável Grushkó)*

La voz poética de Elsie hace un poco más (sobre) vivible la vida, pero también la existencia vivifica su voz poética: semilla de la canción. Por eso, me hago eco de las palabras del poeta costarricense Carlos Cortés, cuando dice que *"el conocimiento o la revelación o el amor más amado, nacen cuando la poesía y la vida coinciden en este repentino parpadeo cósmico. Esa coincidencia, esa breve inmortalidad, es lo que llamamos lo poético, el poema, la poesía en acción."*

Irina Nemtchénok de Ardila.

Estudios Superiores:

Egresada de La Universidad Estatal Pedagógica de Moscú (1977). Profesora de Español e Inglés y Master of Arts en Pedagogía.

Estudios de Doctorado (PHD) en el Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S.(1977-79).

Post grado en Metodología Moderna de la Enseñanza del Idioma Español como Lengua Extranjera (1986), en La Universidad Estatal Pedagógica de Moscú.

Experiencia:

Colaboradora científica técnica en el Departamento de Cultura del Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S.(1977-79).

Profesora de Español en La Universidad de Lenguas Extranjeras (Moscú, 1977-1979).

Intérpreta simultánea en congresos y eventos internacionales en Moscú (1973-79).

Profesora de Español, Universidad da Panamá (1983- hasta la fecha).

Traducción del libro "Un Ruso en el Canal da Panamá", de V.E. Timónov. Editorial Portobelo, Panamá, 2000.

Traducción y redacción del libro Cultura de Cuba (Moscú, 1979).

Participación en la adición de la publicación de la Enciclopedia de América Latina (en dos tomos). Moscú 1979,1982.

Crítica literaria; colaboradora en diferantes medios de comunicación con artículos y ansayos de carácter litarario, lingüístico y cultural.

Jurado an los géneros de novela (1993) y poesía (1996) del Premio Nacional de Literatura Ricardo Miró y en el Concurso "Maga" de Cuento Breve 2000.

Ha dictado conferencias y seminarios ante distintos auditorios nacionales e intarnacionales.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Panamá, Pueblo y Nación

JORGE CONTE-PORRAS.

I- El nombre de Panamá.
II- El concepto del mestizaje como parte de nuestra personalidad.
III- La función geográfica del Istmo, parte esencial de nuestra identidad.

I- El nombre de Panamá.

Panamá es un nombre indígena, que tiene varias acepciones. Cuando los castellanos llegaron a nuestras tierras, encontraron un caserío de pescadores a las orillas del Mar del Sur que los nativos designaban con el nombre de Panamá. Según Alfonso Pinart, que ha hecho estudios sobre las lenguas nativas de América, "Panamá es una voz caribe que significaba mar abundante de peces y para otras versiones tierra o lugar de flores y mariposas."(1)

Tenemos que tomar en cuenta que a través de las centurias los acontecimientos más significativos de nuestra historia han sido determinados por nuestra posición geográfica, y tal vez el de mayor significación , dentro de la formación de nuestra identidad cultural es el fenómeno del mestizaje.

II- El concepto del mestizaje como parte de nuestra personalidad.

¿Quiénes son, quiénes han sido los hombres que constituyen este pueblo ubicado sobre un territorio que hoy denominamos **Istmo de Panamá?** Al parecer una de sus características, desde el remoto ayer hasta nuestros días, es el fenómeno del mestizaje, como la expresión más caracterísica de una gran variedad de corrientes culturales, que han hecho posible su historia.

Panamá, por su particular ubicación geográfica, ha sido de manera constante vulnerada por la dinámica presencia de una pluralidad de seres

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

provenientes de distantes latitudes ,situación que se acentúa desde los inicios del siglo XVI, cuando llegan a nuestra tierra los hombres del Viejo Mundo.

Debemos ser honestos en admitir que sobre el tema existe una bibliografía extensa y que existe una pluralidad de panameños destacados en diferentes disciplinas que se ban ocupado del tema con aportes significativos que no podemos desconocer.

El primer panameño que se ocupa del tema es Don Mariano Arosemena quien en sus **Apuntamientos Históricos**, nos ofrece una visión de la composición social de los diferentes grupos humanos en el período colonial.

Constituye un significativo aporte al conocimiento del tema el ensayo de Hernán Francisco Porras **Papel Histórico de los Grupos Humanos en Panamá**, en donde plantea ya la significación histórica de nuestros grupos nativos, blancos y negros. De manera posterior son muchos los panameños que con mayor profundidad se han ocupado de este fenómeno social.

Podemos referirnos, por ejemplo, a **la Población del Istmo de Panamá** del Dr. Omar Jaén Suárez, obra sin paralelo, que cubre toda nuestra geografía desde el período colonial hispánico, con un examen de sus diferentes grupos humanos. Pero no existe la menor duda de que el trabajo más completo sobre el tema es la obra densa **Panamá en sus usos y costumbres** de Stanley Heckadon Moreno.

De manera reciente el Dr. Tomás Arias, tras una investigación de varios años que cubre casi por completo el territorio nacional nos presentó una brillante conferencia para demostrar la incidencia de los principales grupos humanos que integran el hombre panameño, los negros, indígenas y descendientes de los blancos hispanos.

Otro tanto debemos señalar de la valiosa compilación realizada por Stanley Heckadon Moreno, en un volumen de la Biblioteca de Cultura Panameña que tituló **Panamá en sus usos y costumbres**, en donde recogió una serie de ensayos sobre el aporte de las principales etnias que al integrarse hacen posible la identidad nacional.

En esta serie de documentos podemos observar monografías sobre los grupos negroides, la migración china, los judíos en Panamá, la comunidad indostana.

Aun cuando se han realizado importantes trabajos sobre los grupos indígenas en Panamá nos parece que nada puede competir con las investigaciones de la Dra. Reina Torres de Araúz en su obra **Panamá Indígena.**

Ella nos presenta una serie de estudios monográficos sobre las diferentes comunidades indígenas del territorio nacional.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Sin entrar en el detalle podemos señalar que debemos sentirnos orgullosos de ser un pueblo que ha logrado la integración de cada uno de estos grupos humanos para conformar una identidad uniforme, hacemos la excepción que en no pocas oportunidades, hemos sentido la angustia de que son los grupos indígenas panameños los únicos que una y otra vez reclaman una identidad propia, independiente, como si rechazasen su condición de ser panameños.

Y sin extendernos en el tema, podríamos referirnos con orgullo a nuestros "cholos penonomeños"

El cholo penonomeño, que desciende de los grupos guaymíes o Gnobes, desde el siglo XVIII, logran incorporarse a nuestra identidad tras una nuestra identidad, tras un proceso de culturización, gracias a la intervención de la Misión de los Franciscanos, que en su afán evangelizador les enseñan el español que terminan por aceptar como su única lengua.

Alfonso Pinart, como una curiosidad nos presenta en el siglo XIX, un diccionario de lo que fue en su origen el Guaymí Penonomeño, para resaltar dentro de este trabajo las palabras y los usos del español.

Pero al hacer un examen del origen del hombre americano, Paul Rivet, nos señala su condición de mestizo por naturaleza. El hombre de este continente es el resultado de una serie de corrientes migratorias de hombres que provienen de lejanas tierras.

Él sostiene que en el poblamiento americano intervinieron fundamentalmente cuatro grupos humanos, mongoles, esquimales, australianos y malayos-polynesios.(2)

Somos unos convencidos de que nosotros somos los más auténticos representantes de la Raza Cósmica que pregonaba José Vasconcelos.(3)

Pero al ubicarnos en el Istmo de Panamá, como puente geográfico del orbe continental, nada nos resulta tan importante como los estudios del antropólogo Gonzalo Correal Urrego, de la Academia Colombiana de la Historia, quien afirma que la mayor corriente migratoria de carácter primitivo del territorio de Colombia se produce a través de los litorales del Mar Atlántico, particularmente por la Ruta del Darién...(4)

> *"Al indagar sobre sus primeros poblamientos, y por su vecindad con el Istmo de Panamá, debemos afirmar que debió constituir una vía obligada de tránsito de las primeras migraciones del Pleistoceno hacia nuestro subcontinente.*
>
> *Los hallazgos arqueológicos recientes nos confirman la llegada del hombre al Istmo, reafirmando los descubrimientos de Lynch y Lothrop."*

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Samuel Kirkland Lothrop, quien debe considerarse una autoridad de la más alta jerarquía en el campo de las investigaciones antropológicas, le ha dedicado especial importancia al examen del orígen de nuestro hombre primitivo. Él nos afirma que durante el Holoceno, los primeros pobladores del Istmo llegaron de Mezoamérica, y del Mar Caribe, de manera posterior estrechan sus vínculos con los pueblos de la región andina, que terminan por ser determinantes en su formación.(5)

Lothrop, que intentó varias exploraciones por todo el territorio del Istmo de Panamá, consideró que el descubrimiento de Sitio Conte en la región central del Istmo, en Coclé, era sin la menor duda la más significativa expresión cultural primitiva de nuestro territorio. Diversas investigaciones posteriores parecen confirmar que esta cultura empieza a tomar forma a partir del siglo V de nuestra era.

Estudios recientes sobre el tema han venido a confirmar el fuerte parentezco de la cultura de Sitio Conte con los grupos Chibchas, tal es lo que se desprende de los estudios de **La Civilización Chibcha** de Miguel Triana. Ello podemos comprenderlo al observar en la similitud de sus ricos trabajos artísticos de alfarería y orfebrería.(6)

Miguel Triana en sus estudios sobre el pueblo chibcha enfatiza como una característica singular de este grupo humano su condición de grupo mestizo, producto del intercambio de una gran variedad de pueblos que proceden de otras latitudes de la región andina y del Mar Caribe.

Kathleen Romoli, sin desconocer esta realidad, en su obra **Los de la Lengua Cueva** nos afirma que antes del siglo XVI la mayoría de los pueblos primitivos del Istmo de Panamá, procedían de la región andina, en donde abundaban pequeños núcleos de población formados por una diversidad de grupos nativos denominados Los Cuevas, "cuyos dominios llegaron a formar un complejo mosaico cultural por todo el territorio." Ellos constituyen a su vez la más fuerte influencia cultural que se traslada a la región central del Istmo de Panamá.(7)

Pero al explorar otros vínculos culturales primitivos, hemos intentando encontrar por ejemplo, nuestra asociación con los pueblos de Mezoamérica, los cuales parecen ser muy débiles.

Los más recientes exámenes sobre lo que los arqueólogos llaman la "Cultura de la Gran Nicoya" para identificar a ese vasto sector geográfico del Istmo Centro Americano en el siglo XVI, eran pueblos que procedían de la región norte de Mezoamérica, sin mayores vínculos con el Istmo de Panamá, o con la región andina.(8)

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

¿Qué acontece tras la llegada de los castellanos a nuestra tierra? Debemos considerar como un factor esencial para nosotros lo que significó la presencia de los diferentes grupos africanos, que van agregando un elemento novedoso en la integración de los habitantes de nuestro territorio.

A partir de la fecha, nuestra posición geográfica confirma su condición de puente continental frente a nuestra proximidad con las islas del Mar Caribe, estación obligada de los pueblos que vienen del Viejo Mundo , así como con los que proceden de la región andina, con destino al Viejo Mundo. Debemos ser honestos al señalar que nuestra comunicación con la región centroamericana y Mezoamérica no resultan tan importantes dentro del desarrollo geo-histórico del Istmo de Panamá en el período colonial hispánico.

Franklin W. Knight, en un estudio monográfico que denominó **El mestizaje en la América Latina,** destaca el hecho de que el proceso de la integración racial en nuestra tierra se acelera con la colonización hispánica. Él nos ofrece variados ejemplos de estos cruces, pero sobre el tema no nos cuesta mayor esfuerzo acudir como fuente primaria a los cronistas Bernal Díaz del Castillo y Gonzalo Fernández de Oviedo. Esta situación se repite en las otras posesiones de la colonia hispánica y en la Historia del Brazil.

En un estudio titulado **Relación Geográfica de Panamá** de Juan Resquejo y Salcedo, Maestrescuela y Comisario de Panamá, (13 de Diciembre de 1640), se nos ofrece un detalle de la composición de los grupos que integran en esa fecha la sociedad de nuestro territorio, colocando especial interés en la presencia de los grupos negroides.[9]

Alfredo Castillero Calvo, en su trabajo de investigación **Los negros y mulatos libres en la Historia Social Panameña,** nos afirma *"Que la población de ascendencia africana constituyó desde muy temprano, un factor social de gran importancia en la Historia Colonial de Tierra Firme. No tardaron los negros en suplantar al indígena en la mayoría de las actividades laborales.*[9]

Pero, además de las clasificaciones de carácter étnico, debemos tomar muy en cuenta la importancia de los factores culturales, que aportan cada uno de estos seres que vienen a constituir desde entonces la sociedad americana.

Sin desestimar la contribución de cada uno de ellos, incluyendo los nativos, debemos considerar la significativa influencia que se deriva de las instituciones culturales de los grupos hispanos, como el lenguaje, las instituciones jurídicas y las leyes económicas.

A ellos podríamos agregar otras expresiones de la cultura como las que se derivan de las instituciones eclesiásticas y religiosas, así como las

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

manifestaciones artísticas y festivas que la misma Iglesia estimula. Esta institución juega un papel primario en la colonización hispana.

Nosotros debemos estimar lo que representa como medio de comunicación a través de los siglos el idioma de Castilla, que llega a imponerse en forma generalizada en las colonias bajo su dominio.

Podemos apelar a múltiples testimonios que nos aseveran que éste es el lenguaje que adoptan sin resistencia los sometidos grupos indígenas, y de igual manera el negro venido del Africa. ¿Qué quedó de los lenguajes originales de nuestros nativos? Pequeños núcleos de población continuaron utilizando su idioma original, sin desconocer la influencia aislada de algunos vocablos de africanos e indígenas que llegaron a incorporarse a la lengua de Castilla, a través de las generaciones.

En cuanto a los criollos, como expresión del mestizaje hispanoamericano, son muchos los estudios que se han venido realizado para destacar su identidad dentro de la escala social en nuestra América, situación que se palpa con mayor vigor a partir del siglo XVIII, cuando ellos van penetrando en la alta jerarquía de la administración colonial, sobre todo como consecuencia del peso demográfico que representan para nuestra América.[9]

Debemos recordar que el siglo XVIII, denominado Siglo de la Ilustración, es un vasto lapso histórico de grandes transformaciones sociales y políticas. Éste es el mismo tiempo en que se escucha el pensamiento de grandes figuras de la Vieja Europa, y aun de los Estados Unidos, que promueven una serie de reformas prohijadas con energía por ese conjunto de una nueva clase que va surgiendo en Europa y América, la cual denominamos la burguesía.[10]

III- La función geográfica del Istmo, parte esencial de nuestra identidad.

Nos señala Angel Rubio en un estudio geográfico sobre Panamá, que aunque nuestro territorio pertenece geográficamente al Istmo Centro Americano, culturalmente ha mantenido sus mayores vínculos culturales con las islas del Mar Caribe, pero que por razones políticas todo su desarrollo histórico ha dependido en gran medida de la región andina.[11]

Los navegantes que participan de los primeros viajes hacia el continente de América al llegar a Tierra Firme, señalan como su propósito inicial encontrar la vía adecuada para llegar al Océano Índico y el reino de Calicut.

Así lo expresan los biógrafos de Colón al ofrecernos detalles de su último viaje hasta recorrer las costas del Istmo de Panamá.[12]

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El descubrimiento del Mar del Sur en las costas del Istmo de Panamá, ha de alentar una serie de nuevas exploraciones a través de nuestros litorales, tanto en el Mar Atlántico, como en el Mar Pacífico.

El interés fundamental de estos recorridos es propiciar los estudios para establecer una comunicación de los océanos a través de la Ruta de Panamá.

Las investigaciones destinadas a facilitar la comunicación entre los océanos consideraron desde su fase inicial la importancia del Río Chagres.

La primera exploración de esta ruta las llevan a cabo Pascual de Andagoya y Francisco de la Serna, quienes destacan sus facilidades de navegación y sus puntos de embarque. Durante el vasto período colonial se repetirán los estudios sobre la importancia de la Ruta del Chagres.(12)

Si de manera inicial Nombre de Dios ha de resultar útil como puerto del Mar en el Atlántico, a la postre, su vida ha de resultar efímera, pues en el mismo siglo XVI ha de ser reemplazado como puerto por Portobelo, población que se encuentra un poco más próxima a la entrada del Río Chagres.

De manera simultánea, empieza a ser utilizada la ruta fluvial del Chagres, como un sendero mixto, al que se le instala un desembarcadero próximo a la ciudad de Panamá, (Cruces) que ha de establecer un vínculo paralelo con la ruta terrestre de Panamá-Portobelo, cuyo propósito es garantizar un enlace entre los océanos.

La Ruta de Chagres resulta muy útil cuando el mal tiempo amenaza con el paso terrestre que conduce de Portobelo a Panamá, sin que por ello se menoscabe la importancia del puerto de Portobelo en donde se llevan a cabo las célebres Ferias, que colocan su nombre en el escenario económico de Europa y América.(12)

Sobre la importancia que alcanzan estas ferias, que empiezan a realizarse desde los inicios del siglo XVII, apelamos en primera instancia a Henry See en su **Orígenes del Capitalismo Moderno**.(13)

Debemos reconocer que las Ferias de Portobelo han de provocar un importante impacto cultural en la identidad del ser istmeño desde el temprano período colonial hispánico.

> *"De Cartagena los galeones van a Portobelo, donde se celebra una feria que dura de cincuenta a sesenta días; ahí dejan entre 18 y 20 Millones de escudos de mercancías de Europa y recogen cerca de 25 Millones de Escudos en oro, plata y otros productos del país."*

No descarta Henry See la importancia que tiene desde entonces el comercio intérlope, que muchas veces duplica las operaciones formales. Esta operación ilícita, viene a reafirmar la importancia geográfica del Istmo,

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

para promover otro tipo de relaciones que han de contribuir de manera definitiva en la formación de la identidad cultural del hombre panameño desde el temprano período colonial hispánico.

Mariano Arosemena, en sus **Apuntamientos Históricos**, nos ofrece detalles de nuestros importantes vínculos informales con las islas del Mar Caribe, a los que debemos agregar un factor que va más allá de las actividades mercantiles, como son sus relaciones culturales que van a ser determinantes en la formación del pensamiento de la panameñidad, ya en los inicios del siglo XIX.(14)

Nos señala Don Mariano Arosemena que como derivado de estos vínculos con el Mar Caribe, de allá ha de venir la primera imprenta a Panamá, como irremplazable fuente de comunicación social, a la que debemos agregar la presencia casi secreta de las Logias Masónicas, defensoras del liberalismo económico.

La prensa en este período de la Historia de América ha de contribuir a la formación de una conciencia política, defensora de las ideas de un régimen constitucional inspirado en los fundamentos políticos del liberalismo.

En el Istmo de Panamá, estas ideas serán determinantes para alentar las aspiraciones de nuestras elites cultas del Istmo, dependientes de la actividad mercantil, como su mayor fuente de riqueza.(14)

En el Istmo de Panamá, desde el año de 1820, bajo la Gobernación del Brigadier Pedro Ruiz de Porras, que es partidario de las ideas constitucionalistas, se permite la edición de nuestro primer periódico, **La Miscelánea del Istmo de Panamá**.(14)

IV- Panamá, La independencia y la formación del Estado Nacional.

Sin entrar en detalle de sus causas, podemos señalar que ya desde el siglo XVIII a lo largo del dominio colonial encontramos las primeras manifestaciones de rechazo contra la autoridad hispánica, los cuales se inician como aisladas manifestaciones populares de los grupos indígenas, que rechazan las cargas tributarias excesivas que pesan sobre ellos.

Estas luchas vienen a alcanzar su mayor vigor al iniciarse el siglo XIX, y tras el advenimiento de Napoleón en el escenario de Europa, que viene a afectar individualmente a España y sus colonias americanas.(15)

Debemos tomar en cuenta lo que significa la evolución del pensamiento liberal del siglo XVIII, y el advenimiento de la burguesía de España y América, de donde han de surgir para los inicios del siglo XIX las controversias entre el régimen absolutista y los defensores de un régimen constitucional.(15)

Francisco de Miranda, que ha sido calificado el Precursor de nuestra independencia, recogió en algunos documentos sus ideas en torno al

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

movimiento emancipador y dentro de ellos observamos su interés individual en el Istmo de Panamá.

Comprendiendo el valor estratégico del Istmo de Panamá se atreve a expresar que considera su posición geográfica como un sitio muy ventajoso para dar inicio a la revolución integral de nuestro continente, pues ello permitirá el dominio de las diferentes rutas de comunicación entre diferentes puntos claves del continente.

Nos resulta muy útil, dentro de la copiosa bibliografía sobre el tema, acudir a una obra de interpretación histórica como el **Bolívar Revolucionario** de Germán Arciniegas, quien nos ofrece una amplia visión de estos movimientos revolucionarios en todo el orbe hispanoamericano desde el siglo XVIII hasta su culminación con la Batalla de Ayacucho.

Desde los inicios del siglo XIX, sin que nadie se lo reconozca, en nuestro continente se presenta en el escenario Antonio Nariño, cuyo pensamiento hemos seguido a través de la edición del periódico LA BAGATELA.(16)

Se trata de un periódico que él imprime desde las postrimerías del período colonial en La Nueva Granada y en donde se nos presenta como un admirador de las instituciones jurídicas de los Estados Unidos.

Esta situación se repite en las diferentes latitudes del orbe hispanoamericano., desde México al Virreinato del Río de la Plata, algunas veces con movimientos armados,

El Istmo de Panamá reaccionó con extremada cautela frente a esta corriente revolucionaria. Debemos tomar en cuenta que su clase dirigente, dependía casi exclusivamente de la actividad mercantil y se conformaba con aspirar a la concesión de ciertas "leyes de excepción", dentro del régimen colonial, para poder ampliar sus actividades dentro de lo que se denominaba "el comercio libre", o las franquicias, lo cual le podía permitir ampliar sus vínculos con los puertos del Mar Caribe.

Gracias a estas "leyes de excepción", Panamá podía volver a ser un centro de distribución de mercancías para diferentes latitudes, tanto de la región andina como hacia Centro América.

Estas "leyes de excepción" fueron determinantes para mantener la fidelidad del Istmo a la Corona Hispánica, y muy a pesar de que en esos mismos instantes los movimientos revolucionarios de la región andina continuaban expandiéndose cada vez con mayor fuerza , amenazando la estabilidad de todas las posesiones hispánicas en nuestro continente.

Al respecto nos afirma Mariano Arosemena en su ensayo **La Independencia del Istmo...**(17)

> *"El 27 de Junio (1811) por una inconsecuencia inexplicable la Regencia de España revoca el Decreto Real sobre*

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

comercio libre en la América del Sur, que había expedido un mes antes."

"Tamaño triunfo del monopolio de los comerciantes españoles da un arma poderosa para los gobiernos independientes. El Istmo de Panamá fue el principal agraviado, por cuanto que por su posición geográfica lo hacia el depósito de las mercaderías extranjeras. Y la aduana de su nacionalización. Como es de suponer empezó desde entonces Panamá a comprender la importancia de su independencia."

Alfredo Castillero Calvo en su ensayo **La Independencia de Panamá de España** enfatiza la actitud que deben tomar los istmeños frente a los acontecimientos políticos del resto de América, comprendiendo la importancia que tenía para el Istmo el ejereicio del comercio como su principal fuente de riqueza. Dentro de ellos jugaba un papel primario el comercio ilícito, que era superior al comercio formal.(17)

La emancipación del Istmo de Panamá se llevó a cabo en Noviembre de 1821 sin hechos de sangre, por movimientos espontáneos de los Cabildos Populares.

Al revisar el documento que contiene el pronunciamiento del Acta del Cabildo del 28 de Noviembre de 1821, nos llaman la atención como un punto esencial el artículo 9º de Dicha Acta que señala...(18)

"El Istmo por medio de sus representantes formará los reglamentos económicos y convenientes pora su gobierno interior; y en el interin, gobernarán las leyes vigentes que en aquella parte que no diga contradicción con su actual estado."

Con el movimiento de independencia, el Istmo de Panamá se adhiere a la Constitución Liberal promulgada por el Congreso de Cúcuta de 1821, y la cual desde Mayo de ese año había debatido la conveniencia de hacer respetar la autonomía departamental.(18)

Como complemento de este documento podemos apelar al **Reglamento para el Comercio del Istmo de Panamá** (1822) que enfatiza nuestra aspiración de mantener libre de restricciones los puertos de Panamá, el Chagres y Portobelo, y en donde se le otorga especial importancia a los Almacenes de Depósito destinados a la re-exportación.(19)

Sobre el sistema federal existía como modelo el experimento surgido a raíz de la Revolución Norteamericana,que estableció de manera formal La Confederación (1786) con la denominación de **Los Estados Unidos de**

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

América, para hacer preservar la unión de un país tan extenso geográficamente, dentro de un sistema que reconocía la autonomía de cada Estado.[20]

Pero de manera simultánea, en los instantes en que el Libertador promueve la convocatoria del Congreso Anfictiónico de Panamá (1826) Bolívar va alentando en forma compulsiva una nueva Carta Magna, proyectada para la recién creada nación de Bolivia, pero que él aspira extender a todos los territorios liberados del dominio colonial.

Esta decisión entra en conflicto con los planteamientos de la Constitución liberal de Cúcuta.[21] El Istmo de Panamá reaccionó con aprehensión a esta tendencia de tipo centralista de la Constitución Boliviana, que desconocía las aspiraciones locales. En los instantes en que se reunía en Panamá el Congreso Anfictiónico Bolivariano, y se trataba de imponer al Istmo la Constitución Boliviana, hubo una reacción de protesta que encabezó el Cabildo de Panamá.

Ese documento, que ha sido denominado el **Acta de Panamá**, suscrito por el Cabildo de Panamá el día 13 de Septiembre de 1826, nos revela el marcado interés de la clase dirigente del Istmo en mantener los lazos con el gobierno central de Bogotá, amparado por la Constitución de Cúcuta, pero señalando su anhelo de mantener su autonomía económica mediante sus vínculos con las Ligas Anseáticas del Mar Caribe, por lo que ellas representan para la actividad económica del Istmo de Panamá.[18]

El Movimiento Anseático de Panamá, pese a la resistencia oficial y del veto individual de Bolívar, contó con gran entusiasmo entre los istmeños, particularmente los que se dedicaban al ejercicio del comercio.[22]

Nuestra prensa de la primera mitad del siglo XIX, como fuente primaria nos revela la importancia que tiene para los istmeños defender su autonomía económica.

En este período surgen la **Sociedad de los Amigos del País y el Gran Círculo Istmeño,** que se identifican con el grupo denominado Los Gólgotas, que son defensores de la tendencia autonomista dentro de la nación colombiana, pero cuya mayor preocupación es asegurar como la más importante fuente de riqueza del país lo que se denomina entonces el **comercio libre.**[22]

Desde la década del 1830, Tomás Herrera se convierte en uno de los defensores de nuestra autonomía económica, en su epistolario podemos encontrar abundantes referencias sobre su pensamiento, y particularmente en sus cartas cruzadas con Francisco de Paula Santander.[23]

Las pugnas por el sistema de gobierno colombiano que empezaron a hacer crisis en el año de 1830, tras la muerte de Bolívar, llegaron a un

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

extremo de violencia en la década de 1840 con un levantamiento armado dirigido por el General José María Obando. Ante esta situación el propio Cabildo de Panamá tomó la determinación de declarar la independencia del Istmo, en un documento fechado el día 18 de noviembre de 1840.(24)

Este pronunciamiento, empero, más que una independencia plena lo que consideraba era su interés de que Colombia reconociese nuestro derecho a la autonomía departamental.

Estas aspiraciones son manifestadas por los istmeños tanto en la prensa local como en el propio escenario del Senado de Bogotá. Leemos en la edición del diario **El Panameño** del 23 de junio de 1850, un comentario sobre la aprobación de la Ley del 2 de junio de 1849, que ha sido impulsada por los senadores liberales del Istmo de la tendencia "Los Gólgotas".(22)

"Se establece el libre tráfico de las aduanas del Istmo".

Cuando revisamos **Los Estudios Constitucionales** de Justo Arosemena, podemos observar, de igual manera, su consistencia en los planteamientos de obtener un sistema de autogobierno para el Istmo de Panamá. Desde el año de 1852 él mismo presentó ante el Senado Colombiano una enmienda constitucional que pudiese garantizar al Istmo de Panamá la constitución de un Estado Federal.(25)

En el año de 1853 Colombia promulgó una nueva Carta Magna, que dio margen al desarrollo de las ideas autonomistas en cada uno de los departamentos que conformaban hasta esa fecha la Nueva Granada (Colombia), incluyendo el Istmo de Panamá.

En el año de 1855, correspondió al Presidente de la Nueva Granada (Colombia) José de Obaldía (quien era natural del Istmo de Panamá) sancionar la enmienda constitucional que estableció formalmente El Estado Federal de Panamá; corporación jurídica que debía contar con su cuerpo de leyes y su propia Carta Magna.

Una de las medidas en que mayor énfasis colocó el Estado Federal de Panamá, fue en el control y administración de las aduanas, lo que le daba la facultad de poder administrar sus más importantes fuentes de ingreso local.

El Estado Federal de Panamá fue convertido en Estado Soberano de Panamá a partir del año de 1863, tras la Convención de Río Negro, que organizó a Colombia como una Confederación de Estados Soberanos, bajo la inspiración del caudillo liberal Tomás Cipriano de Mosquera.(26)

La segunda mitad del siglo XIX, es un período histórico muy complejo, que acusa fenómenos sociales comunes en todo el orbe hispanoamérico, y que es causa de grandes movimientos revolucionarios, que desembocan en devastadoras guerras civiles. Su estudio nos permitirá comprender, por

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ejemplo, la explosión social de las zonas rurales que juegan un papel determinante en estas transformaciones, al rechazar el exceso de las cargas tributarias que se le imponen, y que las convierten en víctima de los latifundistas y de las fuerzas militares, que actúan como agentes de los grandes intereses económicos.(27)

En no pocas oportunidades estas cargas se les imponen como contribuciones forzosas. En cuanto al Estado Nacional no debemos desestimar el papel creciente que juegan las fuerzas militares, siempre conspirando contra la estabilidad política de los Estados.

Cuando nos referimos al caso específico de nuestro país, podemos indicar que el Estado Soberano de Panamá desapareció en el año de 1885, cuando el Presidente de Colombia , Rafael Nuñez , derogó la Carta Magna e hizo promulgar una nueva Constitución de corte centralista, que con el amparo del ejército nacional le permitió instalar un régimen represivo, que se caracterizó por sus excesos, sobre todo en las zonas rurales, muchas veces con el amparo de las instituciones eclesiásticas. Ello fue causa de un estado de aisladas protestas populares.

En el Istmo de Panamá esta situación provocó a largo plazo un profundo sentimiento anticolombiano, que desemboca primero en la Guerra Civil de los Mil Días, y de manera posterior en el movimiento de independencia de Noviembre de 1903.(27)

V- La Ruta Transístmica y la consolidación del Estado Nacional.

Desde los inicios del siglo XIX surgieron una serie de proyectos de exploración del Istmo de Centro América destinados a promover la idea de la comunicación interoceánica entre el Atlántico y el Pacífico. En todo momento el Istmo de Panamá fue considerado como una de las rutas que ofrecía las mayores ventajas, considerando la proximidad de ambas costas en este territorio.(28)

Justo Arosemena en un ensayo que publicó en el año de 1846 bajo el título de **Examen sobre la Franca comunicación entre los dos océanos,**(17) nos va haciendo un recuento de las distintas exploraciones que se habían llevado a cabo en el Istmo desde los inicios del siglo XIX , enfatizando que en todo momento Panamá contaba con mayores ventajas que las rutas alternas.(24)

Desde los inicios de la década del 1840 se habían establecido en los puertos del Istmo de Panamá, del Atlántico y del Pacífico, las compañías navieras Royal Mail Steam Company (1846) que tenía su terminal en Southampton (Inglaterra) y la cual mantenía un intenso comercio a través de sus posesiones insulares del Mar Caribe.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Otro tanto aconteció con la Pacific Steam Navigation (1847) que mantenía una línea de vapores de Valparaiso en Chile hasta el Puerto de San Francisco de California, con escala en el puerto de Panamá en el Mar Pacífico.

Ante la importancia creciente de la Ruta de Panamá, para los Estados Unidos, ellos suscriben con la Nueva Granada (Colombia) un convenio denominado Mallarino-Bidlack, que colocó al Istmo bajo su protección, como un medio de garantizar la neutralidad del paso a través de la Ruta del Istmo de Panamá.(25)

Para el año de 1855 una empresa norteamericana construyó el Ferrocarril de Panamá, para vincular los extremos del Istmo de Panamá, y permitir la vinculación entre sus puertos del Atlántico y del Pacífico, convirtiendo así a la Ruta de Panamá, en la primera comunicación entre los océanos, facilitando el intercambio mercantil entre los más importantes puertos del orbe americano, y aún del Viejo Mundo y del Asia.

Esta comunicación inicial será la antesala de una serie de proyectos con el mismo propósito, que vienen a tomar mayor fuerza con las primeras excavaciones impulsadas por el Canal Francés, y que habrán de culminar con la apertura del Canal de Panamá, el 15 de agosto de 1914.

Pero tal como hemos señalado, los proyectos de la vía interoceánica hasta su culminación, además de confirmar el desarrollo de nuestro devenir histórico, como resultado de los factores geográficos que nos marcan, acentuarán en todo momento nuestro mestizaje como factor concomitante de nuestra personalidad, que es la respuesta a las crecientes oleadas de inmigración que han de llegar al Istmo de Panamá, provenientes de diversos ámbitos continentales, especialmente de las islas del Mar Caribe.

En el decenio del 1860 el capitalismo norteamericano empezó a tomar conciencia de su potencial económico, tras el desarrollo de la industria del carbón, el petróleo, el hierro y finalmente la electricidad.(26)

Todo ello le llevó a expandir sus mercados y con ello a comprender la importancia de los proyectos de la comunicación interoceánica. Tal vez las comisiones más importante que designa entonces los Estados Unidos son las que presiden Charles Davis y la de Thomas Oliver Selfridge.

Pero a la par de los Estados Unidos, otros países del Viejo Mundo, alentados por el éxito del Canal de Suez, inaugurado en el año de 1869, empezaron a interesarse en los estudios para excavar un Canal por la Ruta de Centro América y entre ellos Francia que mostró particular interés en la Ruta de Panamá.(27)

El 18 de mayo de 1878 se suscribió en Bogotá el Contrato Salgar-Wyse, por medio del cual se otorgaba una concesión a la Compañía del

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Canal Interoceánico, para emprender la tarea de excavar el Canal de Panamá. Esos trabajos se iniciaron en el año de 1881, pero fueron suspendidos en el año de 1888, tras el colapso de la empresa que enfrentó múltiples dificultades de orden técnico, financiero, y especialmente de salud, por las muchas epidemias que diezmaron la población obrera.

Los trabajos de excavación del Canal de Panamá se reanudaron en el año de 1904, tras la firma del Tratado Hay-Bunau Varilla, suscrito entre Panamá y los Estados Unidos, tras la separación del Istmo de Panamá de la nación colombiana, a la que había venido vinculada desde el año de 1821, cuando se independizó de España.

No podemos desconocer los compromisos políticos que nos impuso el Tratado Hay-Bunau Varilla, como una extensión de los derechos que le había otorgado el Tratado Mallarino-Bidlack de 1846 a los Estados Unidos, reafirmando la condición de Panamá de un protectorado norteamericano. Esta situación humillante, dio origen a una serie de reclamaciones del Estado Panameño, y protestas populares, rechazando las concesiones hechas a los Estados Unidos, con el único propósito de asegurar la Ruta de Panamá y para proteger la cuantiosa inversión hecha en este territorio durante los ocho años de excavación de la vía interoceánica por parte de los franceses.

Fresca aún la tinta con que se había firmado este documento, los panameños mostraron su inconformidad consciente de las exigencias de un documento que autorizaba la intervención militar norteamericana, para asegurar la estabilidad del paso transìstmico. Recién inaugurado el Canal de Panamá (1914) el Presidente Belisario Porras en su Mensaje al Órgano Legislativo planteó ya la necesidad de negociar un nuevo Tratado del Canal con Los Estados Unidos.[28]

Al revisar las Memorias de Relaciones Exteriores de la República de Panamá en el lapso 1916-1922, se pueden observar, por ejemplo, una serie de demandas por parte del gobierno panameño frente a la subjetiva interpretación que hacían los Estados Unidos de los derechos que le otorgaba el Tratado Hay-Bunau Varilla, afectando en forma directa los derechos soberanos de la República de Panamá.

Toda esta situación respondía a una política militarista, diseñada desde Washington, que pretendía convertir el territorio de la Zona del Canal en el más poderoso centro de defensa continental, y para extender su control de influencia en cada uno de los países hispanoamericanos.[29]

Toda esta situación que se fue acrecentando durante la década del 1920-1929, en todo el orbe continental fue provocando reacciones de rechazo a la actitud norteamericana que de manera constante intentaba vulnerar los derechos soberanos de cada uno de los Estados Hispanoamericanos.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

En Panamá, un movimiento cívico denominado Acción Comunal, conformado por jóvenes profesionales, fue formando conciencia nacional para enfrentar las constantes imposiciones del neocolonialismo norteamericano, que debió enfrentar su primera sorpresa cuando en el año de 1926 los panameños rechazaron las pretensiones de introducir reformas al Tratados del Canal, ofensivas y humillantes, contra nuestro país. (Convenio Kellog-Alfaro) (30)

En el año de 1933, tras el advenimiento de Franklin Delano Roosevelt al poder, el mandatario norteamericano tomó la iniciativa de emprender una nueva negociación favorable a Panamá, de la cual surgió el Tratado Arias-Roosevelt de 1936.

Este nuevo tratado fue una muestra repetida en todo el orbe hispanoamericano, de una actitud distinta por parte de los dirigentes de la política norteamericana, y que nos liberó de ciertos compromisos onerosos para nuestra dignidad como Nación. A pesar de ello, dicho documento hizo énfasis en la importancia de las bases militares norteamericanas en nuestro territorio para defender el Canal Interoceánico, vulnerando el principio de su neutralización.(31)

Esta situación fue causa de una serie de movimientos nacionalistas que tuvieron su mayor expresión a partir de la década del 1940, gracias a la creciente participación del Movimiento Estudiantil Panameño, que tuvo una explosión de violencia, de gran dramatismo, el 9 de enero de 1964, tras una confrontación entre los estudiantes panameños y los "ocupantes" de la Zona del Canal, como respuesta a la insistencia de los panameños de que se izase la bandera panameña en este territorio, como una afirmación de nuestros derechos soberanos.(32)

Desde esa fecha cambió el panorama de nuestras relaciones con los Estados Unidos, y así lo admitió en una declaración pública el propio Presidente Lyndon Johnson, al reconocer plenamente los derechos soberanos de Panamá, y manifestarse partidario de eliminar del Tratado del Canal, el concepto de la perpetuidad.(33)

A partir de esa fecha se iniciaron nuevas negociaciones entre Panamá y los Estados Unidos, para garantizar, mediante un nuevo Tratado del Canal, el pleno dominio de nuestro patrimonio geográfico, incluyendo el control del Canal Interoceánico.

Sobre esa base se negoció el Tratado Robles-Johnson, que fue rechazado ante la insistencia de los Estados Unidos de mantener a perpetuidad una alianza militar con la República de Panamá, que asegurase la permanencia de bases militares norteamericanas en nuestro territorio. Panamá había

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

venido sosteniendo que no se concebía la neutralización del Canal de Panamá mientras hubiese representación militar extranjera en nuestro territorio.[34]

El rechazo de estas negociaciones, dieron margen a la renovación de nuevos planteamientos panameños, como respuesta a varias generaciones de luchas nacionalistas, y que finalmente encontraron la anuencia del Presidente James Carter, quien con gran determinación se mostró receptivo a las presiones internacionales que respaldaban las demandas panameñas.

Estas nuevas negociaciones han culminado finalmente con la firma de los Torrijos-Carter (1977), aprobados por el pueblo panameño en un Plebiscito Nacional.

Este nuevo documento le ha permitido a nuestra patria el pleno dominio del Canal de Panamá y la eliminación del territorio de la Zona del Canal como un territorio bajo jurisdicción norteamericana, que desde el 31 de diciembre de 1999, se ha incorporado por completo a todo nuestro patrimonio geográfico.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

(1) Juan B. Sosa. **Panamá Viejo**. Panemá, Imprenta Nacional, 1919.

(2) José Vesconcelos. **La Raza Cósmica**, Colección Austral, Madrid, 1992.

(2) Peter Tompkins. El Misterio de las Pirámides Mexicanas. Editorial Diene, México, 1987, Ver página 153. El nos ofrece detalles del hallazgo de une gran cantidad de máscaras encontradas en Yucatán que representen "una gran variedad de tipos humenos en donde se pueden encontrar rasgos caucásicos, de las razas griegas, de la chine, de le japonesa y de la raze negra."

(2) Franklin W. Knigth. El Mestizeje en América Latine. Consolidación del orden colonial. Ediciones de le UNESCO,Madid, 1999. Ver Cuedros del mestizaje en América y Panamá, pág. 541.

(2) Richard Cooke. el Perlodo precolombino, en Visión de la Nacionalided, ILDEA, Panamá,1991.

(2) José Alcine Franch. Las Culturas Precolombines de América, Alianza Editoriel, Madrid, Españe, 2000.

(2) Gerardo Reichel Dolmatoff. Arqueologíe de Colombia. Biblioteca de le Presidencia de la Repúblice, Bogotá, Colombia, 1997. Colombia Indígena.

(2) Wolfang Haberland. Culturas de la Américe Indígene, Fondo de Cultura Económica, México 1995.

(3) Paul Rivet. Los origenes del Hombre Americano. Fondo de Culture Económica, México,1987.

(3) Fernando Braudel. Civilización Material, Economía y Capitalismo, Siglo XV y XVIII, Alienza Editorial, Ronda de Toledo, Medrid, España, 1984, ver el capítulo tituledo **El Resto del Mundo**.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

(4) Gonzalo Correal Urrego. Hecia los Orígenes y Antigüedad del Hombre en Colombia. Boletín de Historia y Antigüedades, Academia Colombiana de la Historie, 1984. Bogotá, Colombie,1982.
(5) Coclé, An archaeological study of central Panama, Samuel Kirkland Lothrop, 1937. Early Migretions to Central and South America, Journal of The Royal Antropological Institute, London, 1961.
(6) Miguel Triana. La Civilización Chibcha. Biblioteca Banco Popular. Bogotá, Colombie, 1984.
(7) Kathleen Romoli. Los de la Lengua Cueve, Instituto Colombiano de Antropologie. Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, Colombia, 1987.
(8) Cerlos Monge Alfaro. Historia de Costa Rica. San José de Costa Rica. Talleres de los Hermanos Trejos,1978.
(9) Pascual de Andagoye. Relación de Documentos. Hermenos Gercíe. Noblejas, Madrid. España, 1986.
(9) Juan Resquejo y Salcedo. Relación Geográfica de Panamá de Juan Resquejo y Salcedo, Maestrescuela y Comisario de Panamá, 13 de diciembre de 1640 (Manuscrito de la Biblioteca Municipal de Lima, Perú).
(9) Cerol F. Jopling. Indios y Negros en Panamá en los siglos XVI y XVII. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Antigua, Guatemala, Plumsock Mezoamerican Studies, South Woodstock, Vermont, USA, 1988.
(9) Alfredo Castillero Calvo. La Sociedad Panameña: Historia de su formación e integreción. Panamá. Comisión de Estudios Interdisciplinarios para el Desarrollo de la Nacionalidad (CEIDN)1970.
(9) Armendo Fortune. Obre Selecta. Instituto Nacional de Cultura, Panamá, 1993.
(9) Omar Jaén Suárez. La Población del Istmo de Panamá. Estudio de Geohistoria, Agencia Espeñola de Cooperación Internacional, Medrid, España, 1998.
(9) Mariano Arosemena, Apuntamientos Históricos, (1801-1840). Panamá, Ministerio de Educación. 1949,al referirse el año de 1807, en un capítulo tituledo Escalas Socieles, él describe la sociedad de castas del Istmo, y en la cual resultaban de gran significación las mezclas reciales.
(9) Horst Pietschmann. El ejercicio y los conflictos de poder en Hispenoemérice. Consolidación del orden colonial. Ediciones de la UNESCO, Madrid, 1999. Hace énfasis en le división de castas durente el régimen colonial hispánico. Panamá en Cifras, l996-2000, Contrelorla General de la República, Panamá, noviembre del 2001. Hacemos la referencia que en el Censo de Población realizado en Panemá, el año de 1940 fue la última oportunidad en le que se identificaron los diferentes grupos étnicos, en una difícil clesificación étnica.
(10) Adam Smith. Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones. Fondo de Culture Económica, México, D.F. 1982.
Carlos de Montesquieu. El espíritu de las leyes. Editoriel Claridad, Buenos Aires, 1971.
Crane Britton. Anatomía de la Revolución. Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
Thomas Paine. De los Derechos del Hombre. Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
(10) John Locke. Ensayo sobre Gobierno Civil, Editoriel Aguilar, México, l987
Heroid J. Laski, El Liberalismo Europeo, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, México,1984.
Benjamin Constant. Principios de Política, Editorial Lex, Bogotá, Colombia, 1981.
Jeremias Bentham. Fragmento sobre el Gobierno, Editorial Aguilar, Madrid, Españe, 1983.
Enrique Bernales, Laura Mandalengoitia, Marcial Rubio.
Burguesía y Estado Liberel. Editorial Lummen, Lime, Perúa, 1986.
Gaspar Melchor de Jovellanos. Escritos Políticos y Filosóficos.
Editorial Origen, Madrid, 1982.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

(11) Angel Rubio. Esquema antropogeográfico de Panamá, México, l958
El Tarritorio del Istmo de Panamá, en el que se encuentra la República de Panamá, ¿pertenece geográficamente a América Central o a América del Sur? Estudio del Instituto Panamericano de Geografía a Historia, México,1955.
Comisión Corográfica dirigida por Agustín Codazzi
Geografía Física y Política de las Provincias de la Nueva Granada (incluyen en al Istmo da Panamá) Publicaciones del Banco de la República, Archivo de la Economía Nacional, Bogotá, Colombia, 1957.
(12) Hamando Colón. Vida del Almirante D. Cristobal Colón. Fondo de Cultura Económica. México, 1947.
(12) Documentos para la Historia de Nicaragua, Colección Somoza, Documentos del Archivo de Sevillas, Managua, Nicaragua, 1956.
(12) Ralación del Asiento y capitulación que sa tomó con al piloto Andrés Niño, para los descubrimientos da la Mar dal Sur.
En este mismo volumen axistan una seria de ralaciones sobre los descubrimientos de Gil González Dávila an sus incursionas por al Istmo Cantroamericano y la Carta an la que Pedro Arlas de Ávila da cuenta al Emparador Don Carlos de cada una de estas incursiones sobra los mares dal Sur.
Antonio da Harrera, Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tiarra Firme del Mar Océano. Las Décadas.
(12) Francisco da la Sema. Exploraciones del Chagres, en Geografía de Panamá, Omer Jaén Suáraz. Panamá, Universidad de Panamá, Biblioteca de Cultura Panameña. 1986.
Relación hecha por Gaspar da Espinosa, Alcalde Mayor de Castilla del Oro, dada a Pedrarias de Ávila, Lugar- teniente general de aquellas provincias, da todo lo qua sucedió an la antrada que hizo Pedrarias.
en Documentos Inéditos da la Geografía de Colombia, compilados por Antonio B. Cuervo, Casa Editorial del J.J.Pérez, Bogotá, Colombia, 1892
Fray Pedro Simón. Noticias Historiales da las conquistas da Tierra Firme. (Primera Parte) Imprenta de Medardo Rivas, Bogotá, Colombia, 1882, pág. 276
Francisco Morales Padrós. Atlas Histórico Cultural da América. Tomo I
Las Palmas de Canaria, 1988. Los Viajes Andaluces, Fray Pedro Simón. Noticias Historiales de las conquistas da Tiarra Firme. (Primera Parte) Imprenta de Madardo Rivas, Bogotá, Colombia, 1882, pag. 276.
Francisco Moralas Padrós. Atlas Histórico Cultural de América. Tomo I
Las Palmas de Canaria, 1988. Los Viajes Andaluces,
Carlos F. Lumis, Los exploradoras aspañoles del siglo XVI, Editorial Porrua, Buenos Aires, Argentina, 1981
Jean Favier, Los grandas dascubrimientos Fondo de Cultura Económica, México,1995
(12) Gonzalo Fernández de Oviedo. Historia Ganaral y Natural de las Indias. Ver Tomo IV . Colección Rivadaneira, Madrid, 1992
(12) Relación de descubrimientos en el Mar dal Sur (costa panameña) por Gil González Dávila y Francisco Fernández (1524) an Documentos Inéditos de la Gaografía da Colombia, compilados por Antonio B. Cuervo, Casa Editorial dal J.J. Péraz, Bogotá, Colombia, 1892
(12) Francisco López de Gomara. Historia General da las Indias. Editorial Ayacucho. Caracas, Venezuela,1986 Var Capítulo CIV Del Paso que podrían hacer para ir más breves a las Molucas, pág. 157.
(13) Henry See. Orígenes del Capitalismo Modarno, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.
(13) Alfredo Castillero Calvo. Los transportes y las vías da comunicación en Hispanoamérica. Consolidación del Orden Colonial, Voluman III, Tomo I.
Ediciones Unesco, Editorial Trota, Madrid, España, 1999
(13) Pedro Ciaza Da León. Descubrimiento y conquista del Perú. Hermanos García Noblejas, Madrid, España, 1986. Describa an forma pintoresca las facilidadas qua ofrece tempranamente el Istmo de Panamá, para el dasarrollo da la actividad mercantil.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

(13) Dulio Arroyo. Portobelo. Panamá, Ministerio de Educación, 1947.

(13) Diego de la Haya. Informe de Diego de la Haya, (1717) Biblioteca de la Academia de Historia de Madrid, Colección Mateo Murillo, Miscelánea Históricas, Tomo V, Nº 2. Nos ofreca importantes noticias sobre el desenvolvimiento de las Ferias de Portobelo.

(14) María Tranquilina Recuero. Breve Historia del Periodismo en Panamá, Panamá, 1925, s/r de imprenta

(14) Juan Antonio Susto. Introducción de la imprenta en Panamá, y al primer folleto (1820) en Revista Lotería, Panamá, septiembre de 1945.
Los únicos ejemplares que se conservan de La Miscelánea del Istmo da Panamá, se encuentran en la Biblioteca Nacional, Santa Fe de Bogotá.

(14) Mariano Arosemena. La Independencia del Istmo, Universidad Nacional de Panamá, Panamá, 1959.

(14) Ítalo Antinori Bolaños. Panamá y su Historia Constitucional. (1808-2000)
Defensoría del Pueblo, Panamá, 2000. Él nos hace un estudio previo de la evolución del pensamianto constitucional en el antiguo régimen y en las postrimerias del periodo colonial hispánico.

(15) Francisco Morales Padrón. Atlas Histórico Cultural de América, Tomo II, Las Palmas de la Gran Canaria,España, 1988, Ver los capítulos VI,VII y VIII qua examinan con gran amplitud las luchas por la liberación americana desde el siglo XVIII, hasta la consolidación de su independencia.

(15) Ernesto de la Torre. La Independencia de México. Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

(15) Martín Quirarte. Visión Panorámica de la Historia de México, Editorial Porrua, México, 1967.

(15) Cartas de José Manuel Hidalgo, recopilación, prólogo y notas de Sofía Verea de Bernal. Editorial Porrua S.A, México,1978.
Morelos ante sus jueces. Editorial Porrua, México, 1965.

(15) Daniel Valcarcel. La Rabelión da Tupac Amaru. Fondo da Cultura Económica, México,1996.

(15) Germán Arciniegas. 20.000 Comuneros de Santa Fa, Editorial Pluma, Bogotá, Colombia, 1981.

(15) Roberto Jaramillo. El Clero an la Independencia. Edicionas de la Universidad de Antioquia, Colombia, 1946.
Comité Arquidiocesano del Bicentenario de Tupac Amaru. Bando de los Andes EDUBANCO, Lima, Parú, 1983.

(15) Monseñor Guillermo Rojas y Arrieta, Arzobispo de Panamá, Obispos que han ocupado la silla de Panamá, Lima, Perú, 1929.

(16) Antonio Nariño. La Bagatela. (Reimpresión) Talleras de Litografía Vanegas, Bogotà 1966. De los periódicos de la época existen ejemplares originales en la Biblioteca Luis Angel Arango de Bogotá, Colombia.

(16) Germán Arciniegas. Bolívar y la Revolución. Editorial Planeta, Bogotá, Colombia, 1984. Esta obra nos resulta esencialmente útil por las interpretaciones del pensamiento de Bolívar, su autor hace un análisis del pensamiento del Libertador desda al punto de vista del militar y del estadista.

(16) Francisco de Miranda. América Espera. Edicionas da la Bibliotaca Ayacucho. Compilación de documentos por J.L. Salcedo Bastardo. Caracas, Venezuela,1982, Ver página Nº 229.

(17) Mariano Arosemena. La Independencia del Istmo, Univarsidad Nacional de Panamá, Panamá, 1959.
Argelia Tello Burgos. Estudio Preliminar sobre la obre de Mariano Arosemena. Panamá, Imprenta de la Universidad Nacional de Panamá, 1981

(17) Alfredo Castillero Calvo. La Independencia de Panamá de España, Instituto Panameño da Turismo (IPAT) Panamá, 1971.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

(17) Enrique Juan Arce y Juan B. Sosa. Compendio de Historia de Panamá, (Reedición) Editorial Universitaria, Panamá,1971.

(17) Mariano Arosemena, La Independencia del Istmo, EUPAN, Universidad Nacional de Panamá, Panamá, 1959.

(17) Joaquín Tamayo. Nuestro siglo XIX,La Gran Colombia, Editorial Cromos, Bogotá. Colombia, l941. Él nos presenta un examen de extraordinario valor sobre los movimientos de independencia, y el peligro del militarismo a posteriori da la amancipación.
Garmán Arciniagas, Bolivar y la Ravolución. Editorial Planata, Bogotá, Colombia, 1984.

(18) Documentos Fundamantalas da la Nación Panameña, Junta del Cincuentenario de la República, 1953. Acta del Cabildo de Panamá del 28 de noviembre de 1821.
Panamá, Imprenta Nacional, 1953.

(19) Reglamento para el Comercio del Istmo de Panamá.
Rodrigo Miró, reproduce documento de Imprenta Libra da Panamá por José María Goitya, año de 1822 En nuastro siglo XIX. Acadamia Panameña de la Historia, Panamá, 1980

(20) Congraso de Cúcuta 1821, Libro da Actas, Publicación del Banco de la República, Bogotá, 1971, pág 42, Acta del 21 de mayo de 1821.

(20) Actas del Congreso de Cúcuta (1821) Biblioteca de la Presidancia da la Rapública, Bogotá, Colombia,1989. Ver Tercera Parte, El Gran Drama de la Constitución.
Encontramos an la obra El Nacimianto de los Estados Unidos, de Isaac Asimov (Alianza Editorial, Madrid, l987) un detalla de la organización de los Estados Unidos dantro de un sistema confederado, que garantice la autonomía de los Estados de la Unión.

(20) Antonio Nariño. Escritos Políticos, Ancora Editores, Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1982. Nos ofrece detalles sobre las controversias dal sistema da gobierno que sa debate an el Congreso da Cúcuta (1821).

(21) Epistolario de Simón Bolívar. Obras Completes. Volumen II, Tomo I. Ver páginas 52 y 53 en donde aparece la convocatoria para el Congreso Anfictiónico de Panamá.
Simón Bolívar. Escritos Políticos, Alianza Editorial, Madrid,1975.
Arnold Toynbee . Estudio de la Historia. Alianza Editorial Madrid, Madrid, España,1971.

(22) Apalamos nuevamenta a los Apuntamientos Históricos de Mariano Arosemena, y quien apela a los periódicos panamaños de la primara mitad dal siglo XIX, en donde se defiendan las ideas del liberalismo económico y dal anseatísmo. Var Bibliotaca Nacional de Santa Fe de Bogotá, Sección de la Hemeroteca Histórica Luis López de Maza, an donde se conservan los únicos ejemplares de los periódicos del Istmo de aste lapso

(23) Correspondencia y otros documentos del General Tomás Herrera (Tres volúmenes) Compilación y ordenación del Ing. Horacio Clara Lawis.
Panamá, República de Panamá, 1971. El Primer Tomo fue obra de Manual de Jasús Quijano y publicado en el año de 1928.

(24) Documentos Fundamantales de la Nación Panameña, Junta del Cincuentenario de la República, 1953, Acta dal Cabildo de Panamá del 18 da noviembre de 1840.
Constitución del Estado Libre del Istmo. Víctor Florencio Goitya. Las Constituciones de Panamá, Imprenta LIL, San José de Costa Rica, 1987.

(25) Justo Arosamana. Estudios Constitucionalas sobra los Gobiernos de la América Latina, Tomo II, A. Roger y F. Chernoviz, Editores, París, 1886.
En la Biblioteca Nacional, Santa Fa de Bogotá existen ejamplares de la primera edición del ESTADO FEDERAL DE PANAMA, de Justo Arosemena, publicado por la Impranta da Echavarri Hnos y raproducido por un Bolatín de la Academia Panameña de la Historia, Nº 14, Julio de 1937.

(26) Justo Arosamena. (biografía y compendio de ensayos) Octavio Méndez Pereira, Panamá, Imprenta Nacional, 1917.

(26) Justo Arosemana, Panamá y nuestra América. (Ensayos y discursos) Compilación de Ricaurte Soler. Universidad Autónoma de México, México D.F. 1981.

(26) Diego Uribe Vargas. Las Constituciones de Colombia. Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, España, 1977.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

(27) Helen Del Par. El Partido Liberal en la Política Colombiana 1863-1899. Colección El Liberalismo Radical, Procultura, Bogotá, Colombia,1994.

(27) Los Radicales del siglo XIX. Escritos Políticos.Ancora Editores, Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1984.

(27) Martín Quirarte. Visión Panorámica de la Historia de México, Porrua Hermanos; México, 1967.

(27) S. A, Brading. Caudillos y campesinos de la Revolución Maxicana.
Fondo de Cultura Económica, México,1985.
Jean Meyer. Problemas Campesinos y Revueltas Agrarias (1821-1910).
Secretaria de Educación Pública, SP-Setantas, México,1973.

(27) Jorge Villegas y José Yunis. La Guarra de los Mil Días. Carlos Valencia, Editores, Santa Fe de Bogotá, Colombia,1979. Nos presentan un amplio panorama sobra los conflictos sociales que culminan con la Guerra Civil da los Mil Días, en la cual tienen una activa participación los lidaras guerrilleros campesinos.

(27) Jorga Conte-Porras. Antología de la Guerra Civil da los Mil Días.
Bibliotaca José Domingo Espinar. Panamá, 1986.

(28) Armando Raclus, Exploraciones a los Istmos da Panamá y Darién. Imprenta de la Academia, Panamá,1959.
David Mc Cullough. El Cruce da dos Mares, Lasser Pres, México, D.F. 1976.
Garstle Mack. La Tierra Dividida. Editorial Universitaria, Panamá, 1978.

(28) Eusebio A, Morales. Ensayos, Documentos y Discursos.Ver el ensayo. Situación Política y Económica de Colombia, Panamá, Imprenta Nacional, 1922.

(28) Dióganas Arosemena Grimaldo. Historia Documantal del Canal de Panamá, Recopilación de todos los Tratados suscritos entra Panamá y los Estados Unidos. Instituto Nacional de Cultura (INAC), Panamá, 1997, Ver Tratado Hay-Bunau Varilla.

(28) Memorias de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, Impranta Nacional, 1916, 1918, 1920, 1922.
Memorias de Relaciones Extarioras , República de Panamá, l930-1968.
Belisario Porras, El Tratado del Canal y la lucha por nuestra plena soberania. Panamá, Impresora Panamá, Academia Panameña de la Historia, 1976.
Señalamos que sobra al tema existe una extensa bibliegrafia que pudiera incluir más de cian títulos.

(29) Allan R. Millet y Pater Maslowskys. Historia Militar de los Estados Unidos. Editorial San Martín, Madrid, 1986 Nos ofrece un datalla del crecimiento del podar militar norteamericano aun dentro de las esferas gubernamentales, a partir de la Primara Guerra Mundial.

(30) Jorge Conte-Porras.Requiem por la Revolución, Imprenta LIL, San José de Costa Rica. 1990. Historia Política de la República de Panamá, haciendo énfasis en las luchas nacionalistas.

(31) Jorga Conta-Porras. La Rebelión de las Esfingas, (Historia de los movimientos estudiantiles en Panamá, y su lucha por el rescate de la soberanía nacional, Panamá, Impresora Panamá, 1978.

(31) Demetrio Augusto Porras, El Tratade del Canal de Panamá y otros discursos (Debata parlamentario sobre las reformas del Tratado del Canal de Panamá) Americalee, Buenos Aires, Argantina,1947.

(31) Ernesto Castillero Pimentel. Panamá y Los Estados Unidos, (Historia de las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos desde el siglo XIX) Panamá, 1853, Editora Panamá América.

(31) Mamoria da Relaciones Exteriores, Panamá, 1932-1938.

(32) Jorge Conta-Porras. La Rebelión de las Esfingas, (Historia de los movimientos estudiantiles an Panamá, y su lucha por el rescata da la sobaranía nacional, Panamá, Impresora Panamá, 1978.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

(32) Ernesto Castillero Pimentel. Panamá y Los Estados Unidos, (Historia de las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos desde el siglo XIX) Panamá, 1853, Editora Panamá América.
Sucesos Ocurridos en Panamá del 9 al 12 de Enero de 1964.
Comisión Internacional de Juristas, Ginebra, Suiza, Imprenta de Henri Studer, Ginebra, Suiza, 1964, traducido a varios idiomas.
Eloy Benedetti. Tres Ensayos sobre el Canal de Panamá, Imprenta Nacional, 1965. Un estudio jurídico sobre la neutralización de la vía interoceánica, rechazando la presencia militar para su defensa.
Britmarie Janson Pérez, GOLPES Y TRATADOS, Instituto de Estudios Políticos Internacionales, Litho Editorial Chen, Panamá,1997.
(34) César A. Quintero. La llamada neutralidad del Canal de Panamá,(Relaciones de Panamá con los Estados Unidos de América) Un análisis de los proyectos del Tratado del Canal (1967) denominados Robles-Johnson. Universidad Nacional de Panamá. 1967.
Fundamentos de la posición de la Cancillería en relación con el rechazo por parte de Panamá de los Tres Proyectos de Tratados de l967, Panamá, Ministerio de Relaciones Exteriores, Imprenta Nacional, 1967.
Omar Jaén Suárez. Las negociaciones sobre el Canal de Panamá, 1964-1970 Editorial Norma, Bogotá, Colombia, 2002.
(35) Jorge Conte-Porras. Del Tratado Hay-Bunau Varilla a los Tratados Torrijos-Carter, Panamá, Ediciones Biblioteca José Agustín Arango Ch. Imprenta del Banco Nacional de Panamá, 1978.
Carlos Iván Zúñiga Guardia. Consideraciones Histórico Políticas del Tratado Thompson-Urrutia. El Tratado de 1936, su neutralidad y sus proyecciones, Panamá, 1975.
Las negociaciones sobre El Canal de Panamá y la Declaración de los Ocho Puntos, Julio Linares, Carlos Iván Zúñiga, Miguel J. Moreno, Mario Galindo y otros. Panamá, s/r de imprenta, l974 Compendio de Ensayos.
Omar Torrijos. Papeles del General, Compendio de Discursos sobre el tema del Canal de Panamá y las negociaciones de los Tratados del Canal (1977).
Rufino García Blanco, Madrid, España, 1984.
Juan Antonio Tack. El Canal de Panamá, Compendio de Ensayos sobre el Tema del Canal de Panamá y sus negociaciones. Editorial Universitaria, Panamá, 1999, Universidad Nacional de Panamá.
(36) Panamá, Informe de la Comisión de la Verdad. Panamá, 2002 Impreso en Tavial, S.A: Panamá, 2002.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Requisitos para la publicación de trabajos literarios en la Revista Cultural Lotería

1.- Los trabajos presentados deben ser escritos en hojas 8 1/2x11 a doble espacio. (Tamaño de letra 12) y las páginas deben ser enumeradas. El Consejo Editorial dará prioridad a aquellos trabajos redactados con las normas de sintaxis y ortografía requeridas.

2.- Sólo se aceptarán trabajos que no hayan sido publicados con anterioridad en alguna revista, periódico o medio de difusión. El colaborador o colaboradora, procederá a llenar el formulario correspondiente, en el departamento cultural de la Lotería Nacional de Beneficencia y firmar el registro de Control de Trabajos Literarios y dar fe de que su trabajo es inédito. Sólo se le publicará un trabajo anual a cada colaborador con el propósito de brindar oportunidades.

3.- Los artículos deben tener una extensión mínima de 10 páginas y máximo de 20, acompañados de la bibliografía consultada, fotografías alusivas al tema, un curriculum no mayor de 10 líneas, fotocopia de cédula del colaborador y el disquette con el contenido del trabajo. Los trabajos de creación literaria también estarán sujetos a límite de páginas.

4.- El Consejo Editorial recibirá como colaboración trabajos en los siguientes campos:

   a) LETRAS: Corresponde a los géneros literarios: Cuento breve, Poesía, Ensayo, Crítica Literaria, Crónica y Entrevistas.

   b) FINANZAS: Ensayos sobre Banca, Seguro y trabajos afines.

   c) COMUNICACIÓN SOCIAL: Incluye trabajos sobre Periodismo, Publicidad, Relaciones Públicas y Radiodifusión.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

d) CIENCIAS SOCIALES: Corresponde a los trabajos de Antropología, Arqueología, Ciencias Políticas, Demografía, Folclore, Geografía, Historia, Filosofía, Lingüística, Educación, Sociología y Psicología Social.

e) MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES: Correspondiente a los trabajos de Biología, Medicina, Química, Ciencias Naturales, Tecnología, etc.

5.- Los trabajos de los Colaboradores y Colaboradoras deben ser presentados en el Departamento Cultural, piso 4 del edificio principal de la Institución, en la ciudad de Panamá. Igualmente, pueden ser remitidos a las diferentes Direcciones Provinciales por los Enlaces Culturales. Cada trabajo deberá ser registrado en el formulario de Registro y Control de Trabajos Literarios.

Los trabajos de colaboradores en el exterior deben ser enviados al Departamento Cultural. Revista Cultural LOTERÍA, Apartado Postal Nº 21, Panamá,1 Panamá, correo electrónico a la siguiente dirección: rescarreola@loterianacional.com.pa

6.- El Consejo Editorial se reserva el derecho a publicar los trabajos que se le entregan.

Consejo Editorial